Cotejo de la biblioteca de Meléndez Valdés (1782) con la de su secretario Mariano Lucas Garrido (1831), (II)

ANTONIO ASTORGANO ABAJO

Apéndice. Católogo De Los Libros De La Biblioteca Jansenista Del Canónigo Mariano Lucas Garrido, Dejados A Su Muerte El 5 De Noviembre De 1831

Observaciones, siglas y signos relativos a este catálogo

1ª. Respetamos el orden que le hemos dado al catálogo completo de los 237 libros de toda la biblioteca, que publicaremos, aunque está sin determinar la revista o editorial.

2ª. La entrada de cada libro está dividida en dos partes clara separadas por una — —. En la primera aparecen el autor, con algunos rasgos de su personalidad, y la ficha catalográfica. En la segunda señalamos la gravedad de la prohibición (1ª clase; prohibidos incluso con licencia; con ** los que el abad Vicente Gil Muñoz consideró prohibidos; con * los que abad dudosos). Con cruces indicamos los libros prohibidos que el abad omitió por olvido o ignorancia, diferenciando la gravedad de la prohibición † (poca), †† (mediana), ††† (mucha) y ¿†), para aquellos, que nosotros dudamos si en tiempos de Mariano Lucas ya podían correr libremente.

Cada entrada termina con la escueta, imprecisa y defectuosa descripción literal que dejaron los tasadores de la testamentaría. La insertamos para que el lector pueda compararla con nuestra identificación, por si nos hemos equivocado y pueda corregir nuestro error.

3ª. "Presente en Meléndez", remite a la Biblioteca que Meléndez Valdés catalogó en noviembre de 1782, recogida en Georges DEMERSON, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817),* Madrid, Taurus, vol. I, págs. 119-139. También en Juan MELÉNDEZ VALDÉS, *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004, págs. 1313-1330.

4ª. "Presente en Jovellanos", remite a AGUILAR PIÑAL, Francisco, *La Biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, CSIC, Instituto "Miguel de Cervantes", 1984.

5ª. "Presente en Trigueros", remite a AGUILAR PIÑAL, Francisco, *La biblioteca y el monetario del académico Cándido María Trigueros (1798),* Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.

Signos

* = Libros o autores prohibidos sobre los que el abad de la Colegiata de Villafranca del Bierzo, censor de la Biblioteca del fallecido Mariano Lucas Garrido, tenía dudas sobre si habían sido condenados, porque no los hallaba en los distintos Índices.

** = Libros o autores prohibidos sobre los que el abad de la Colegiata de Villafranca del Bierzo, no tenía ninguna duda sobre su condenación, porque los encontró en los distintos Índices.

††† = Libros o autores prohibidos severamente condenados (normalmente de 1ª clase o prohibidos incluso para los que tenían licencia), que se le escaparon y no señaló ni secuestró el abad de Villafranca.

††= Libros o autores prohibidos, simplemente condenados, que se le escaparon y no señaló ni secuestró el abad de Villafranca.

† = Libros o autores prohibidos, simplemente expurgados, que se le escaparon y no señaló ni secuestró el abad de Villafranca.

¿ †? = Libros o autores prohibidos sobre lo que nosotros tenemos serias dudas de si continuaban con algún tipo de prohibición en 1831 y, en consecuencia, si el abad de Villafranca obró correctamente no secuestrándolos.

Abreviaturas y siglas

DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura* = DEFOURNEAUX, Marcelin, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII,* Madrid, Taurus, 1973.

Índice de 1790 = Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar, para todos los Reynos y Señoríos del católico Rey de las Españas, el señor Don Carlos IV. Contiene en resumen todos los libros puestos en el Índice Expurgatorio del año 1747, y en los Edictos posteriores, hasta fin de diciembre de 1789, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1790.

Índice de 1873 = CARBONERO Y SOL, León, Índice de libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española desde su primer decreto hasta el último, que expidió en 29 de mayo de 1819, y por los Rdos. Obispos españoles desde esta fecha hasta fin de diciembre de 1872, Madrid, Imprenta de D. Antonio Pérez Durrull, 1873, pág. 328.

Índice de 1880 = CARBONERO Y SOL, León, Índice de libros prohibidos mandado publicar por Su Santidad el Papa Pío IX. Edición oficial española enteramente igual a la Romana de 1877; adicionada con los decretos posteriores, expedidos hasta fin de agosto de 1880 por D….., en virtud de autorización concedida por Rescripto de la Sagrada Congregación del Index de 3 de mayo de 1878, y con revisión y comprobación de la autoridad Eclesiástica de Madrid, Madrid, Imprenta de D. Antonio Pérez Dubrull, 1880.

Catálogo

A

1. ABBADIE, Jacques (teólogo calvinista, deán, predicador y apologista protestante francés, admirador de Pascal, 1654-1727), *Traité de la vérité de la religion chrétienne, où l'on établit la religion chrétienne par ses propres caractères*, La Haye, J. Néaulme, 1763, 3 vol., in-12°[1]. — — Prohibido incluso con licencia. ††† Tratado de la Verdad de la Religión Cristiana, en francés, 3 tomos en rústica, 12 rs.

2. ABBADIE, Jacques, *L'art de se connaître soy-même, ou La recherche des sources de la morale*, Rotterdam, chez Pierre Vander Slaart, 1693, in-4[2]. — — ††† Arte de conocerse a sí mismo, en francés, un tomo en octavo a la rústica, 4 rs.

3. ABREU, Sebastián de (jesuita portugués, doctor en Teología y canciller de la Universidad de Évora, 1595-1674), *Institutio Parrochi seu Speculum Parochorum*, Évora, 1665[3]. — — Habreu, institutio Parrochi, un tomo en cuarto mayor en pergamino, 6 rs.

---

1 Presente en Meléndez, con el *Traité de la vérité de la religion*. Teólogo protestante, que no será condenado por la Inquisición hasta 1790 por sus *Sermons et panégyriques* (Ámsterdam, 1770), a pesar de haber sido vivamente elogiado por el duque de Almodóvar en su *Década Epistolar* (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 188 y 234).

2 También pudiera tratarse de *L'Art de se connaître et de se conduire soi-même, avec quelques pratiques de piété pour acquérir la perfection chrétienne*, Avignon, chez la veuve Girard, 1760, In-12, 98 pág.

3 Con los beneficios de la primera edición de su *Institutio Parochi* mandó construir una capilla de San Francisco Javier. No dudaba en defender con ardor sus ideas.

4. AGAZZINI, Michel (economista liberal de origen lombardo, 1790-1840), *La science de l'économie politique, ou, principes de la formation, du progrès, et de la décadence de la richesse et application de ces principes à l'administration économique des nations,* Paris, chez Bossange père, 1822, 8º[4]. — — Ciencia de la economía política, en francés, un tomo en rústica, 6 rs.

5. ALCIATI, Andrea, (moralista, jurista y humanista milanés, 1492-1550); LÓPEZ, Diego (nacido en Valencia de Alcántara, discípulo del Brocense maestro de latinidad, magnífico traductor y comentador de autores latinos, m. 1655)[5], *Declaración magistral sobre las [sic] Emblemas de Andrés Alciato, con todas las historias, antigüedades, moralidad, y doctrina tocante a las buenas costumbres por Diego López,* Valencia, Gerónimo Vilagrasa, 1655, 4º[6]. — — †

---

4 Agazzini describe la evolución de la vida económica de los distintos tipos de mercado, llegando a la conclusión de que el Estado debe intervenir en economía para moderar los extremos tanto del liberalismo como del proteccionismo.

5 En la obra de Diego López se pueden detectar dos grandes objetivos: defender y divulgar las doctrinas de su maestro, el Brocense; y hacer accesible a un gran público, preferentemente estudiantil, los textos de los grandes autores clásicos. Cfr. MERINO JEREZ, L., "Diego López o la presencia de la *Minerva* en el *Arte reformado* de Nebrija", *IV Centenario de la publicación de la Minerva del Brocense. 1587-1987*, Cáceres, 1987; IZQUIERDO IZQUIERDO, J. A., *Diego López o el virgilianismo en la escuela del Brocense*, Cáceres, 1989; MORCILLO EXPÓSITO, G. (estudio, edición y notas), *La Gramática de Diego López*, Cáceres, Universidad de Extremadura 2002.

6 Los *Emblemata* de Alciato habían sido mandados corregir (Índice de 1747, pág. 46; Carbonero, *Índice de 1873,* pág. 64). Continuaba prohibida su *Epistola contra vitam monasticam*…, por decreto de 22 de diciembre de 1700 (Índice de 1880, pág. 5). Alciato es muy conocido y valorado por la publicación de sus *Emblemas* (1531), difundido en numerosísimas ediciones. Esta colección de emblemas, constituidos por un lema o mote, una imagen alegórica o *pictura* y un epigrama que servía de glosa y comentario, creó un género nuevo en el mundo occidental, el del emblema.

Declaración magistral de los emblemas de Andrés Alciato, 1 rs.

6. ANÓNIMO, *Biblia: Concordantiae in eadem, ex tum Veteri, tum Nouo testamento, sacrisque canonibus,* Lugduni, apud Hugonem a Porta, 1546[7]. — — Concordancias de la Biblia, 4 rs.

7. ANÓNIMO, *Breviarium Romanum, pars aestiva, Papa Pio V, Clementis VIII*, Madrid, Typis Societatis, 1798, 8º. — — Breviarium et Misale Romanum festium, 16 rs.

8. ANÓNIMO, [SÍNODO DE PISTOIA (1786)], *Acta et decreta Synodi Dioccesanae Pistoriensis anno MDCCLXXXVI*, Sumpt. Balthassari Comini, 1789, 2 vols.[8]. — — Prohibido incluso con licencia. – **Acta et Decreta Sinodi Diocesanae Pisteriensis, 2 tomos en un cuerpo, en pasta, 6 rs.

9. ANÓNIMO, *Epístolas y Evangelios para todo el año según lo tiene y canta la sancta madre Iglesia Romana con sus doctrinas y sermones*, Medina del Campo, Francisco del Canto, a costa de Juan Boyer, 1586[9]. — — Evangelios de todo el año, en pasta, un tomo, 4 rs.

10. ANÓNIMO, *Horae diurnae breviarii romani, ex decreto sacrosancti concilij tridentini restituti, S. Pii Papae V. jussu editi, atque Clementis VIII et Urbani VIII... auctoritate recogniti*, Matriti,

---

7 Existen numerosas ediciones.

8 Prohibido por decreto inquisitorial de 9 de diciembre de 1793. Según Carbonero (Índice de 1873, pág. 53) "Se prohíbe esta obra y cualquiera otra que se haya publicado en su defensa, por estar condenada en la Bula *Auctorem fidei* de N. S. Pío VI, expedida en Roma en 28 de agosto de 1794, y mandada publicar en estos reinos por nuestro católico monarca. Edicto de 18 de4 marzo de 1801".

9 Erróneamente atribuido a MONTESINO, Ambrosio (*Epístolas y Evangelios para todo el Año... con sus Doctrinas y Sermones*).

in typographia regia vulgo de la Gazeta, 1778. — — Un Diurno pequeñito forrado en tafilete, en 8 rs.

11. ANÓNIMO, *Le petit paroissien complet, contenant l'office des dimanches et fêtes, suivant le nouveau bréviaire et missel de Paris et de Rome*, Paris, chez Louis-Guillaume de Hansy, 1773, in-12. — — Misal Romano latino francés, un tomo en octavo a la rústica, 8 rs.

12. ANÓNIMO, *Martyrologio romano, reformado conforme a la nueva razón del kalendario y verdad de la historia eclesiástica, publicado por mandado de Gregorio XIII, Pontífice Máximo, traduzido de la lengua latina en española por el P.M. Dionysio Vázquez, de la Compañía de Jesús,* Barcelona, por Juan Pablo Martí, [s.a.], 4º. — — Martirologio Romano, [falta el tamaño] un tomo en pergamino, 4 rs.

13. ANÓNIMO, *Misale romanum, ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini*, Matriti, 1769, 1 vol., 8.º[10]. — — Misal Romano según el concilio de Trento, un tomo en octavo, 4 rs.

14. ANÓNIMO, *Oficio de la Semana Santa y Semana de Pascua, con la misa entera del Jueves Santo, Stabat,* Madrid, Imprenta Real, 1804. — — Semana Santa, 6 rs.

15. ANTONINI, abate Annibale (infatigable gramático, lexicógrafo, traductor y editor de clásicos italianos, 1702-1755), *Principes de la grammaire française pratique et raisonnée par l'abbé Antonini*, Paris, P. Duchesne, 1753, in-12[11]. — — Principios de Gramática francesa, un tomo en pasta, 4 rs.

---

10 Meléndez tenía este misal, valorado en 62 r.

11 Presente en Meléndez, con *Dizionario italiano, latino e francese*, Lyon, 1770, 2 vols., in-4º.

B

16. BACON, Francis (célebre filósofo, político y abogado, padre del empirismo filosófico y científico, 1561-1626), *Opera omnia*, Amsterdam, Apud R.T.F. Wetstenios & G. Smith, 1730, 5 vols.[12]. — — 1ª Clase. - ††† Bacon, Opera omnia, 7 tomos, en dozavo, en pasta, 50 rs.

17. BARAS, Marie-Marc-Antoine (abogado y escritor político, presidente de la Sociedad Popular de Toulouse y administrador del distrito de esa ciudad, guillotinado por su implicación en la llamada conspiración "des prisons", 1763-1794), *De l'Éducation publique dans la France libre*, Toulouse, Desclassan, an I, 2 vol., in-8°[13]. — — ¿†? Educación pública, 2 tomos, 8 rs.

18. BARBACOVI, Francesco Vigilio (jurista italiano, canciller y ministro de Justicia del obispado de Trento, redactor de un nuevo código judicial, 1738–1825), *Progetto d'un nuovo codice*

12 Presente en Meléndez, que desde joven simpatizaba con Bacon, de quien tenía dos obras: *Analyse de la philosophie du chancelier Bacon, par Alex. Deleyre* (Leyde, 1778, 2 vols., 12.º; 32 reales), y *De Augmentis scientiarum* (Bigemburgi, 1780, 3 vols.; 73 reales). Baconus de Verulamio, "filósofo calvinista de 1ª clase" tenía prohibida *De dignitate et augmentis scientiarum*, "mientras no se corrija", por decreto de 3 de abril de 1669 (Índice de 1880, pág. 19). Carbonero (Índice de 1873, pág. 596) especifica más ampliamente las ediciones prohibidas, remitiendo al *Índice de 1747*, en especial las *Opera Omnia* de Franford de 1665.

13 Garrido pudo adquirir este libro, editado en Toulouse y francamente revolucionario, durante su estancia de cerca de tres años en esa ciudad. Porque no se dice "en francés", cabe la posibilidad remota de que Mariano Lucas tuviese Louis Bernard GUYTON DE MORVEAU (1737-1816), *Tratado de la Educación Pública, con la planta de un Colegio según los principios que se establecen en esta obra*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1768 (un tomo), obra prohibida *in totum* en 1776 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 62 y 229).

giudiciario nelle cause civili di Francesco Vigilio Barbacovi consigliere nel consiglio aulico di Trento. Seconda edizione dall'autore riveduta, corretta, ed accresciuta d'una nuova dissertazione sopra le sportule degli avvocati, Trento, per Giambattista Monauni stamp. vesc., 1786, 2 vols.; 8º[14]. — — Proyecto de un nuevo código Judiciario, en italiano, 2 tomos a la rústica, 8 rs.

19. BARBOSA, Agostinho de (jesuita y obispo portugués al servicio de España, canonista prolífico, amable y nada polémico, 1590–1649), *Augustini Barbosae,... Summa apostolicarum decisionum extra jus commune vagantium*, Genevae, excudebat J. de Tournes, 1650, 1 vol., in-fol.[15]. — — † Barbosa, decisiones de los Apóstoles, 2 tomos, en folio, 4 rs.

20. BARRAL, Louis-Mathias de [Conde de Barral] (arzobispo regalista de Tours, al servicio de Napoleón, 1746-1816), *Fragments relatifs à l'histoire ecclésiastique des premières années du dix-neuvième siècle,* Paris, A. Egron, 1814, in-8º.[16]. — — Fragmentos relativos a la Historia Eclesiástica, un tomo en cuarto, en francés, 8 rs.

---

14 El código, reformista e ilustrado, respondió a la necesidad de renovar el derecho, a pesar de la oposición del clero tradicionalista. Cfr. DI SIMONE, María Rosa, *Legislazione* e riforme nel Trentino del Settecento: Francesco Virgilio *Barbacovi tra Assolutismo e Illuminismo*, Bologna, Il Mulino, 1992.

15 Agostiño Barbosa tenía dos obras prohibidas por decretos de 6 de junio de 1621 y 22 de enero de 1623 (Índice de 1880, pág. 21), que no coinciden con la *Summa apostolicarum*. La docena de ediciones de esta obra que hemos encontrado todas son en un vol. en folio. Carbonero registra el edicto de 2 de marzo de 1792 que manda borrar ciertas proposiciones *de Thesaurus locorum communium jurisprudentiae* (Colonia, 1737), "cuyas doctrinas son de los que adicionaron la obra" (Índice de 1873, pág. 99).

16 Napoleón le encargó todas sus delicadas negociaciones con el Papado.

21. BARRAL, Louis-Mathias de, *Défense des libertés de l'Église gallicane et de l'Assemblée du clergé de France tenue en 1682, ou Réfutation de plusieurs ouvrages, publiés récemment en Angleterre, sur l'infaillibilité du pape, ouvrage posthume de M. Louis-Matthias de Barral,... Précédée d'une notice sur sa vie publique et sur ses écrits, par l'abbé de Barral, son frère*, Paris, A. Égron, 1817, In-4º[17]. — — *Defensa de las declaraciones de la potestad Eclesiástica para el clero Galicano, el primer tomo en cuarto mayor en pasta, 16 rs.

22. BERGIER, abate Nicolás Silvestre (doctor en Teología, canónigo católico, teólogo apologista protegido por el arzobispo de París, dedicó gran parte de su tiempo a escribir en defensa de la religión, refutando a los philosophes y ciertos artículos de la *Encyclopédie,* 1718-1790), *Apologie de la religion chrétienne, contre l'auteur du "Christianisme dévoilé" et contre quelques autres critiques*, Paris, Humblot, 1769, 2 vol. in-12º[18]. — — Apología de la Religión Cristiana por Mr. Bergier, 2 tomos en octavo en pasta holandesa, en francés, 8 rs.

23. BERGIER, Nicolás Silvestre, *Encyclopédie Théologique* ou *Dictionnaire de théologie dogmatique, liturgique, canonique et disciplinaire, Nouv. éd. mise en rapport avec les progrès des sciences actuelles*, 4 vols.[19]. — — † Encyclopedia teológica, en francés, 5

17 Razonablemente duda el censor abad de Villafranca, puesto que no hemos encontrado prohibida esta obra en el Índice de 1880. Tampoco figura entre las numerosas "défense" condenadas en Carbonero (Índice de 1873, págs. 213-214).

18 Autor católico "inofensivo, adversario de la filosofía y apologista de la religión cristiana", pero prohibido por la Inquisición en algunas obras. Panckouke le encargó la redacción de la parte teológica de la *L'Encyclopédie méthodique* en 1781 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 188 y 198).

19 No identificada la edición de esta conocida obra, que tendrá como anotador

tomos, en folio y rústica, 50 rs. No identificado en 5 vols.

24. BOGUE, David (teólogo protestante heterodoxo escocés, 1750-1825), *Ensayo sobre la divina autoridad del Nuevo Testamento, traducido por José Muñoz de Sotomayor*, Londres, Impr. de J. Hill, 1829, 2ª ed.[20] — — ** Ensayo sobre la Divina Autoridad, un tomo en octavo mayor, 4 rs.

25. BOISTE, Pierre-Claude-Victor (lexicógrafo francés, 1765-1824), *Dictionnaire universel de la langue françoise, avec le latin, et manuel d'orthographe et de néologie, 2e édition,* Paris, Desray, 1803, 6 partes en 1 vol., in-4°[21]. — — Diccionario Universal de la Lengua Francesa, un tomo en cuarto abultado, 20 rs.

26. BOSSUET, Jacques Bénigne (obispo, predicador e intelectual polemista francés, firme defensor del galicanismo o predominio del rey sobre la iglesia católica en Francia, 1627-1704); DUFOUR, Auguste-Henri (geógrafo, historiador y topógrafo, editor, 1798-1865), *Discours sur l'histoire universelle, par Bossuet*, Paris, Dufour, 1827-1828, 3 vol., in-32[22]. — — † Historia univer-

---

a Jean-Étienne Pierrot, (1805-1860) y como director de la publicación a Jacques-Paul Migne (1800-1875).

20 José Muñoz de Sotomayor, doctor en Teología, era presbítero de la Iglesia Anglicana. No hemos encontrado el edicto de prohibición, aunque parece deducirse de la profesión religiosa de sus autores. Tampoco aparece en Carbonero (Índice de 1873).

21 Boiste es más famoso como impresor y editor del *Dictionnaire universel de la langue française*, publicado por primera vez en 1800.

22 Presente en Meléndez, quien poseía dos obras de Bossuet: este *Discours sur l'histoire universelle* (Paris, 1764, 2 vols., tasado en 24 r.); *Del conocimiento de Dios y de sí mismo.... traducido por Alonso Ruiz de Piña* (Madrid, 1781, 1 vol., 4.º [18 reales]). Bossuet tenía prohibida, incluso para los que tenían licencia, la *Continuatión de l'Histoire Universelle*, por edicto de 1755 (Índice de 1790, pág. 33). El *Discurso sobre la Historia Universal*, que es un libro de texto dirigido al

sal de Mr. Daufor, en francés, 2 tomos en pasta, 12 rs.

27. BRAVO, Bartolomé (jesuita segoviano, profesor de latín, autor de un conjunto de manuales para la enseñanza del latín en España de acuerdo con los modelos didácticos de la Compañía de Jesús, 1554-1607); SALAS, Pedro de (jesuita, corrector, 1584-1664), *Thesaurus hispano-latinus utriusque linguae verbis et phrasius abundans, olim a P. Bartholomeo Bravo è Societate Jesu inventus; postea a Pedro de Salas... locupletatus; denum mendis expurgatus... illustratus a P. Valerio Requejo*, Matriti, Ex typographia Petri Marín, 1781, 4º[23]. — — Thesauro Hispano Latino, 4 rs.

28. Brosses, Pierre de (siglos XVI-XVII), *Corpus omnium veterum poetarum latinorum secundum seriem temporum… quinque libris distinctum*, Lugduni, officina Hugo A. Porta, 1603[24]. — — Cuerpo de todos los antiguos Poetas latinos, un tomo en pergamino, 2 rs.

Delfín, trata de enseñar cómo la historia no está dirigida por los reyes, sino por la Divina Providencia. Bossuet tenía algún libro prohibido por la Curia romana (Índice de 1880, pág. 36) y por la Inquisición Española, como la *Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes* (Amberes, 1737, 4 tomos) y *Meditaciones sobre el Evangelio* (Carbonero, Índice de 1873, pág. 123).

23 Es el más famoso de los diccionarios hispano latinos publicados desde finales del siglo XVI. Es un diccionario español-latín mono direccional, cuyas entradas están constituidas tanto por unidades léxicas simples como frases, expresiones multiverbales y usos contextualizados de la voz de que se trate. El *Thesaurus* de Bartolomé Bravo tuvo abundantes ediciones y fue corregido y aumentado en varias ocasiones hasta el s. XIX.

24 Era común el que los literatos ilustrados poseyesen una de estas antologías de poetas latinos. Así Trigeros tenía este mismo *Corpus omnium Poetarum Latinorum* (nº 983 de la edición de Aguilar Piñal) y Meléndez la antología de Denis Godefroy (dicho l'Ancien), *Auctores latinae linguae... in unum... corpus... adjectis notis Dionysii Gothofredi*, S. Gervasii, 1602, 1 vol. in-4º, valorado en 41 reales, muy alejados de los dos reales en que tasan el libro de Garrido.

29. BRUZEN DE LA MARTINIÈRE, Antoine-Augustin (historiador y compilador francés, bien relacionado con los Borbones de Parma y España, 1662-1746, traductor), *L'Art de conserver sa santé composé par l'Ecole de Salerne, traduction nouvelle en vers françois par M. B. L. M.* [A.-A. Bruzen de La Martinière]. *Augmenté d'un Traité sur la conservation de la beauté des dames et de plusieurs autres secrets utiles et agréables*, Paris, par la Compagnie des libraires, 1772, 2 partes en 1 vol., in-12 (1ª ed., 1749)[25] . — — Arte de conservar la salud, en francés, 2 tomitos, 3 rs.

C

30. CALEPINO, Ambrogio (monje agustino humanista y latinista, 1435-1510)[26]; MANUZIO, Paolo (adicionador, 1512-1574), *Ambrosii Calepini Dictionarium, tanta tamque multa verborum tum Latinorum tum etiam Graecorum, quae suis Latinis bellissime respondent, loquendique formularum accessione adauctum & locupletatum, ut Thesaurus linguae latinae,* Lugduni, apud Antonium Gryphium, 1565, 1 vol., fol. — — Thesauro latino de la lengua antigua, un tomo en folio, 4 rs.

31. CAMOENS, Luis (poeta lisboeta en portugués y castellano, c.1524-1580), *Obras poéticas de Camoens que tradujo al castellano Don Lamberto Gil,* Madrid, L. P. Villaverde, 1818, 3 vols. 8º[27].

---

25 Garrido también tenía su traducción de Puffendorf (nº 163).

26 El *Dictionarium latinum* es una obra monumental lexicográfica y una enciclopedia de la lengua latina.

27 Presente en Meléndez con *Obras*…, nova ediçao, París, 1759, 3 vols., in-16. El libro contiene *Os Lusiadas* en t. I-II y *Rimas* en t. III. Probablemente Garrido solo tuviese los dos primeros tomos. Lamberto Gil era penitenciario en el Real Oratorio del Caballero de Gracia de Madrid.

— — Obras de Camoens, 2 tomos, en octavo, 8 rs.

32. CAMPE, Joachim Heinrich (lingüista, educador apasionado y editor alemán, importante representante del filantropismo y la Ilustración alemana, 1746-1818); ARNEX, Auguste Simon d' (traductor), *Le nouveau Robinson pour servir à l'amusement et à l'instruction des enfans de l'un et de l'autre sexe. Tome II, ouvrage trad. de l'allemand par A.-S. d'Arnex*, Londres et Versailles, Poinçot, 1785, 2 vol., in-12 (7ª ed. Paris, Le Prieur, 1818)[28]. — — Nuevo Robinson, en francés, segundo tomo, 2 rs.

28 *El nuevo Robinsón* es una de las obras educativas más importantes del siglo XVIII y uno de los primeros *bestsellers* europeos, porque supo aunar lo formativo y lo recreativo. Fue traducido al español en 1789, solo 10 años después de la edición original, por Tomás de Iriarte: *El nuevo Robinsón, historia moral, reducida a diálogos para instrucción y entretenimiento para niños y jóvenes de ambos sexos, escrita recientemente en alemán por el Señor Campe, traducida al inglés, al italiano, al francés y de éste al castellano con varias correcciones por D. Tomás de Iriarte*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1789, 2 vols., 8º. Reseña en *Memorial Literario*, IX (1789), págs. 54-55. En 1802 aparecieron dos traducciones al francés, distintas entre sí. Citado por Mariano Lucas en una nota de su traducción de *El Inglés en la India o la Cabaña Indiana* (Salamanca, Tóxar, 1803, págs. 117-118), lo cual quiere decir que en esa fecha estaba en la Biblioteca de Meléndez y que lo había leído Garrido. Antes de 1803 *El nuevo Robinson* ya tenía cuatro ediciones. En Madrid (Imprenta que fue de Fuentenebro, 1817, 2 vols.) aparece otra edición, año en que el retornado Mariano Lucas publica su traducción del tratado médico sobre las enfermedades infecciosas, y aparece la traducción de la novela *Blanca y Delmon* de Lantier, cuya autoría sospechamos que también pudo ser de Garrido. En todo caso la novela sentimental pedagógica estaba de moda en la España de 1817. Cfr. (AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores Españoles del siglo XVIII,* tomo IV, Madrid, 1986, pág. 556). Iriarte despojó a la obra de cuanto tenía de novelesco, dejando únicamente un tenue hilo argumental para enhebrar los contenidos educativos en que abunda el libro. ALVAREZ BARRIENTOS, Joaquin, "Novela", en AGUILAR PIÑAL, Francisco (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Editorial Trotta, 1996, pág. 260.

33. CASTRILLO, Hernando (jesuita gaditano exótico, por justificar algún tipo de magia, 1585-1667), *Historia y magia natural o ciencia de filosofía oculta, con nuevas noticias de los más profundos mysterios, y secretos del universo visible, en que se trata de animales, peces, aves... montes, y valles... donde trata de los secretos que pertenecen à las partes de la tierra*, Madrid, por Juan García Infanzón, 1692, 1 vol.[29]. — — Historia natural de la Filosofía, 2 tomos en pasta, 12 rs. No localizada la edición.

34. CEILLIER, Rémy (benedictino francés filojansenista, historiador de la Iglesia, especializado en Patrística, 1688-1761), *Histoire générale des auteurs sacrés et ecclésiastiques qui contient leur vie, le catalogue, la critique, le jugement... des differentes editions de leurs ouvrages,* Paris, chez Paulus-Du-Mesnil, 1732-1747, 21 tomos, en 5 vol.; in-4.[30] . — — Historia general de Autores Sagrados y Eclesiásticos, por el P. Remi Ceiller, 1° y 9 ° tomos, 30 rs.

35. CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1547-1616); FLORIAN, JeanPierre Claris de (sobrino de Voltaire, 1755-1794[31]), *La*

---

29 En este libro se analizan temas y fenómenos extraordinarios de la naturaleza desde un punto de vista filosófico. Castrillo defiende que la magia natural era admitida por la Iglesia.

30 Meléndez en diciembre de 1785 compró *Apologies de la Moral des Pères* de Ceiller (Demerson, I, pág. 154). Esta amplia *Histoire générale des auteurs sacrés* rivalizó con la de Louis Ellies Dupin, autor también presente en Garrido. Denunciado por los obispos franceses, lo mismo que el agustino Juan Lorenzo Berti, de ser sospechoso de jansenismo, tuvo que ser defendido por el aperturista papa Benedicto XIV.

31 De ascendencia española, sabía castellano e hizo una traducción bastante libre de *La Galatea* en 1783. Partidario de la Revolución francesa, pero fue detenido como sospechoso en 1794 y escapó de la guillotina en el momento de la caída de Robespierre. Falleció, poco después, a causa de los sufrimientos y penalidades pasados en prisión.

Galatea de Miguel de Cervantes, compendiada y concluida por Mr. Florian. Traducida por D. Casiano Pellicer, Madrid, Viuda de Barco López, 1814, XX, 159 pág., 8º.[32]. — — La Galatea, por Cervantes, un tomo en pergamino, 1 rs.

36. CHAUDON, Louis-Mayeul (fraile benedictino francés, biógrafo y cronologista, antivolteriano, miembro de la Academia de Arcadia y de varias sociedades literarias, premiado por sucesivos papas, 1737-1817); DELANDINE, Antoine-François (1756-1820); BROTIER, Gabriel (1723-1789); ††† MERCIER DE SAINT-LÉGER, Barthélemy (anotador, 1734-1799)[33]; PRUDHOMME, Louis-Marie (1752-1830, editor), *Dictionnaire universel, historique, critique et bibliographique, ou Histoire... des hommes... qui se sont rendus célèbres, enrichie des notes... des abbés Brotier et Mercier de Saint-Léger, etc... d'après la huitième édition publiée par MM. Chaudon et Delandine. 9e édition revue... par une société de savans français et étrangers... suivie de tables chronologiques*, Paris, impr. de Mame frères, 1810-1812, 20 vols., in-8°.[34]. — — Diccionario histórico de hombres célebres, en francés, segundo, tercero,

32 La novela pastoril apenas está presente a lo largo del siglo XVIII, si bien hay algún intento de continuar *La Galatea* de Cervantes. GARCÍA GARROSA, María Jesús, "La novela en el "Memorial Literario" (1784-1808). Hacia la configuración de un modelo crítico", *Bulletin hispanique*, Vol. 113, Nº 2 (2011), págs. 549-584.

33 Mercier tenía prohibida la *Histoire de Philippe II* desde 1792, la *Histoire de France depuis Clovis jusqu'au règne de Louis XV*, desde 1806, por "herética, subversiva, injuriosa al Soberano Pontífice" (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 144 y 242).

34 Como el mismo título indica, es una obra colectica que emprende Chaudon, disconforme con los *Diccionarios* anteriores. En 1766 publica el *Nuevo Diccionario Histórico*, cuyo éxito superó todas sus esperanzas, inmediatamente imitado o traducido a varios idiomas.

cuarto, quinto, séptimo, octavo y nono tomos a la rústica, 20 rs.

37. CHAUDON, Louis-Mayeul, *Dictionnaire historique des auteurs ecclésiastiques, renfermant la vie des Pères & des Docteurs de l'Eglise; des meilleurs interpretes de l'Ecriture-Sainte, juifs & chrétiens... des liturgistes, & généralement de tous les auteurs qui ont écrit sur les matières ecclésiastiques*, Lyon, chez la veuve Bessiat, libraire, 1767, 4 vols., in-8[35]. — — Diccionario Histórico de Autores Eclesiásticos, en francés, 2 tomos, 10 rs.

38. CHAUDON, Louis-Mayeul, Éléments de l'histoire ecclésiastique, renfermant en abrégé ce qui s'est passé de plus intéressant dans l'Église depuis sa naissance jusqu'à l'année 1778, par l'auteur du "Nouveau Dictionnaire des hommes illustres", Caen, Impr. de G. Le Roy, 1782, in-12º. — — Elementos de Historia Eclesiástica, en francés, un tomo en octavo y pasta, 4 rs.

39. CHOMPRÉ, Pierre (maestro de internado, experto en educación juvenil, autor de libros educativos y editor de sermones en latín, 1698-1760), *Dictionnaire abbrégé de la fable, pour l'intelligence des poètes et la connoissance des tableaux et des statues dont les sujets sont tirez de la fable*, Paris, Desaint et Saillant, 1764, in-12[36]. — — Diccionario de la fábula, en francés, un tomo en

35 Meléndez poseía dos obras de Chaudon: *Nouveau dictionnaire historique*, ou *Histoire abrégée de tous les hommes [...] par une société de gens de lettres*, s. l., 1776, 6 vol. in-8º; *Nouvelle bibliothèque d'un homme de goût*, ou *Tableau de la littérature*, Paris, 1778, 4 vol. in-8º.

36 Mantuvo en París una pensión floreciente y compuso varios trabajos educativos para el uso de sus alumnos. Su *Dictionnaire abbrégé de la fable*, publicado en 1727, fue traducido a algunos idiomas y publicado repetidas veces hasta mediados del siglo XIX. Adaptó textos de autores grecolatinos para su uso por los jóvenes.

pasta, 4 rs.[37].

40. CICÉRON (106-43 a. C. J.-C.); BARRETT, Jean-Jacques de (traductor francés, profesor de latín, inspector general de estudios, 1717-1792), *Les Offices de Cicéron. Traduction nouvelle, revue sur les éditions modernes les plus correctes*, Paris, J. Barbou, 1758, in-12. — — Los oficios de Cicerón, en francés, un tomo en pasta, 4 rs.

41. COLBERT DE CROISSY, Charles-Joachim (obispo de Montpellier, ardiente jansenista, 1667-1738); POUGET, François-Aimé (fraile oratoniano, autor del catecismo, 1666-1723)[38], *Instructions generales en forme de catechisme, où l'on explique en abregé par l'Ecriture sainte & par la tradition, l'histoire & les dogmes de la religion, la morale chrétienne, les sacremens, les prieres, les cérémonies & les usages de l'Eglise. Imprimées par ordre de messire Charles Joachim Colbert, evêque de Montpellier. A l'usage des anciens & des nouveaux catholiques de son diocése, & de tous ceux qui sont chargez de leur instruction*, Paris, chez Simart, libraire-imprimeur de Monseigneur le Dauphin, 1739, 3 t., in-12º [39]. — — 1ª clase. –

37 Meléndez no tenía esta edición, pero sí Trigueros.

38 Carbonero (Índice de 1873, pág. 522) dice que Pouget tenía las mismas prohibiciones que el arzobispo Colbert: "sus obras todas prohibidas por el índice Romano".

39 Obra prohibida por decreto de 21 de enero de 1721, tanto en la versión francesa como en la italiana y española (1727), aunque Defourneaux (*Inquisición y censura…*, pág. 151) apunta que, sorprendentemente por su acusado jansenismo, le fue levantada la prohibición en 1785, aunque posteriormente volvieron a incluirla en el Índice. Colbert tenía otras diez obras condenadas en el Índice de 1880 (pág. 63). Carbonero resume que el arzobispo Colbert tenía "sus obras todas prohibidas por el índice Romano" (Índice de 1873, pág.176). El arzobispo ordenó a Poget la redacción del conocido como *Catecismo de Montpellier,* de marcada tendencia jansenista y condenado por

**Instrucciones generales en forma de catecismo, por Mr Calbet, obispo de Montpelier, en francés, 3 tomos en cuarto menor en pasta, 18 rs.

42. COLONIA, Dominique de (jesuita, profesor de retórica y teología, académico en Lyon, poeta y dramaturgo, destacado antijansenista, 1660-1741), *De arte rethorica libri quinque: lectissimis veterum scriptorum aetatis aureae, perpetuisque exemplis illustrati*, Madrid, Regia Typographia, 1773[40]. — — Retórica, de Colonia, un tomo, 2 rs.

43. CONDILLAC, Étienne Bonnot de (sacerdote, filósofo enciclopedista y economista francés de la segunda Ilustración, cuyas teorías siempre han contado con el recelos de la ortodoxia católica, 1714-1780), *La Langue des calculs, ouvrage posthume et élémentaire*, Paris, impr. de C. Houel, an VI [1797], in-8°[41]. — — †

Roma. En el inventario general de los bienes de Garrido se dice "ocho tomos", pero el abad de Villafranca al confiscarlo como obra prohibida corrige "tres tomos".

40 Hubo varias ediciones en Lyon a principios del siglo XVIII. Garrido poseía esta obra menor del P. Colonia, quien es más conocido por su *Bibliothèque jansséniste ou Catalogue alphabétique des livres jansénistes, quesnellistes, baïanistes ou suspects de ces erreurs, avec un traité dans lequel les cent et une propositions de Quesnel sont qualifiées en détail*... 4e édition revue, corrigée et augmentée, Bruxelles, chez Simon t'Sertetevens, 1744, in-16 (1ª ed. 1722), obra prohibida por decreto de 20 de septiembre de 1749 (Índice de 1880, pág. 30), a causa de haber incluido el P. Colonia bastantes obras que nada tenían que ver con el jansenismo, por el simple hecho de ser sus autores enemigos de la Compañía de Jesús (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, págs. 45-48).

41 Condillac tenía condenado el *Cours d'étude pour l'instruction du prince de Parme* (presente en Meléndez), redactado para la educación del duque de Parma, sobrino de Carlos III; los 6 últimos tomos prohibidos aun para lo que poseían licencia, por decreto de 1789, condenación renovada en 1804 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, págs. 144 y 227). Carbonero (Ín-

Condillac, Langue des Calculs, un tomo a la rústica, 8 rs.

44. CORMON, Jacques-Louis-Barthélemy, abate (arqueólogo marsellés, director del gabinete numismático real, investigador muy erudito en varios campos de las antigüedades orientales, griegas y romanas, 1716-1795); MANNI, Vincenzo (profesor de italiano en la Escuela Central), *Dizionario portatile e di pronunzia francese-italiano ed italiano-francese... per G. L. Bartolomeo Cormon, e per Vincenzo Manni,... – Dictionnaire portatif et de prononciation italien-français et français-italien*, Lione, B. Cormon e Blanc, 1802, 2 vol., in-8°. — — Diccionario portátil italiano y francés, 2 tomos a la rústica, 20 rs.

45. CORNEILLE, Pierre (dramaturgo francés, 1606-1684), *Chefs d'oeuvres dramatiques de M. M. Corneille avec le jugement des scavants à la suite de chaque pièce*, Oxford, 1760, 3 vols. in 12[42]. — — ††† Obras dramáticas de Corneille, en francés, 3 tomos a la rústica, 12 rs.

46. CORSETTI, Francesco (sacerdote y rector del seminario de Siena, c. 1710-1772), *Recueil de Tragedies de divers Auteur*s *mi-*

---

dice de 1873, pág. 186) advierte que "están prohibidos 8 de los 23 tomos de la edición de París de 1798, según el edicto de 11 de febrero de 1804".

42 Un edicto inquisitorial de febrero de 1804 condenaba, incluso para los que tenían licencia, la edición comentada de las *Obras competas* de Corneille, por "proposiciones impías, blasfemas y escandalosas" (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 45-48). Carbonero (Índice de 1873, pág. 195) advierte que "la prohibición no comprende las piezas contenidas en esta colección, y sí solo las notas de Voltaire. Edicto de 11 de febrero de 1804". Demerson cree que Meléndez tenía esta obra en edición de dos tomos: *Les chefs d'oeuvre dramatiques de MM. Corneille, avec le jugement des sçavans à la fin de chaque piéce...*, Oxford, hacia 1750, 2 vols., 12.º (32 reales).

ses à l' usage du Théâtre Italien[43]. — — Tragedias de varios autores, en francés, 3 tomos en pasta, 12 rs. No identificado.

47. COTTE, Louis, (eclesiástico hasta 1794, profesor de filosofía y teología en Montmorency, meteorólogo, miembro de la Sociedad Imperial de Agricultura y de las Sociedades Naturalistas y Médicas de París, 1740-1815), *Vocabulaire portatif des mécaniques, ou Définition, description abrégée et usage des machines, instrumens et outils employés dans les sciences, les arts et les métiers, avec l'indication des ouvrages où se trouve leur description plus détaillée,* Paris, Delalain fils, an IX-1801, un tomo, in-16. — — Vocabulario portátil de mecánica, un tomo en pasta, 8 reales[44].

48. CUVIER, Georges, barón de [Léopold Chrétien Frédéric Dagobert Cuvier] (naturalista francés, padre de la anatomía comparada y de la paleontología, que ocupó diferentes puestos de importancia en la educación nacional francesa en la época de Napoleón, 1769-1832), *Le règne animal distribué d'après son organisation pour servir de base à l'histoire naturelle des animaux, et d'introduction à l'anatomie comparée, édition accompagnée de planches gravées... par une réunion de disciples de Cuvier...*, Paris, Déterville, 1817, 4 vol., in-8°. — — Tratado del reino animal por Mr. Cuvier, 4 tomos en rústica, 32 rs.

49. CUVIER, Georges, barón de, *Rapport historique sur les progrès des sciences naturelles depuis 1789, et sur leur état actuel, présenté à Sa Majesté l'Empereur et Roi, en son Conseil d'État, le 6*

---

43 Es traducción de *Tragedie di diversi Autori rídotte ad uso del Teatro Italiano*, Siena, per Francesco Rossi stampatore, 1756, 3 vols., 8º.

44 Este libro se le pasó inadvertido a Miguel José GARCÍA GONZÁLEZ, "Los canónigos de Villafranca del Bierzo…"

février 1808, par la classe des sciences physiques et mathématiques de l'Institut... conformément à l'arrêté du gouvernement du 13 ventôse an X, Paris, Impr. impériale, 1810, in-8º. — — Razón histórica sobre los progresos de las ciencias naturales, en francés, un tomo a la rústica, 8 rs.

D

50. DANET, Pierre (profesor del Gran Delfín desde 1672 y abad, 1650-1709), *Grand Dictionnaire françois et latin, enrichi des meilleures façons de parler, en l'une et l'autre langue, avec des notes de critique et de grammaire, composé... pour servir aux études de Monseigneur le Dauphin. Nouvelle édition... revue*, Lyon, Deville frères et L. Chalmette, 1735, in-4°. — — Diccionario Francés Latino por Mr. Danphin, 2 tomos en folio y pasta, 30 rs.

51. DESTUTT DE TRACY, Antoine-Louis-Claude (aristócrata, político, soldado y filósofo agnóstico francés ilustrado, 1754-1836), *Elementos de verdadera lógica. Compendio o sea estracto de los Elementos de ideología del Senador Destutt-Tracy*, Madrid, Imp. de Don Mateo Repullés, 1821[45]. — — ** Elementos de Ideología

45 Los dos libros de Destrutt de Tracy que aparecen censurados por el abad de Villafranca, efectivamente habían sido prohibidos en todos los idiomas, con notas o sin ellas, por decreto de 27 de noviembre de 1820, según el Índice de Pío IX, donde, además de los *Elementi d'ideologia con prefazione e note del cav. Compagnoni*, incluye el *Saggio di un trattato morale in forma di catecismo pubblicato in seguito degli elementi d'ideologia* (Índice de 1880, págs. 82-83). Carbonero (Índice libros prohibidos de la Inquisición Española hasta 1873, pág. 389) recoge anónimo un resumen: "Lecciones de ideológía: folleto sin nombre de autor ni lugar de impresión. Prohibido por el obispo de Ibiza, por contener doctrinas condenadas por la Sagrada Congregación de Cardenales en su decreto de 27 de noviembre de 1820".

gramática, un tomo a la rústica, 6 rs.

52. DESTUTT DE TRACY, Antoine-Louis-Claude, *Projet d'éléments d'idéologie a l'usage des Ecoles Centrales de la Republique Française par le cit. Destutt Tracy, Première partie. Idéologie proprement dite*. Seconde édition, Paris, Courcier, an XIII-1804[46]. — — ** Elementos de Ideología, en francés, un tomo a la rústica, 14 rs.

53. DESTUTT DE TRACY, Antoine-Louis-Claude, *Principios de Economía Política, considerados por las relaciones que tienen con la voluntad humana; obra escrita en francés por el Conde Destutt de Tracy, traducida al castellano por D. Manuel María Gutiérrez*, Madrid, en la Imprenta de Cano, 1817, 2 vols.[47]. — — Principios de economía política, dos folletos, uno en francés y otro en español, 4 rs.

54. DIDEROT, Denis (figura decisiva de la Ilustración como escritor, filósofo y enciclopedista francés, 1713-1784); NAI-

---

46 Acuñó el término "ideología", y por su republicanismo fue encarcelado por Napoleón. El sensualismo de Destutt de Tracy tuvo importante influjo ideológico entre los discípulos de Meléndez, como en su sobrino político Toribio Núñez, y vemos ahora en Garrido, quien posee dos tomos de los cinco que publicó entre 1801 y 1815, según la siguiente cronología: *Projet d'éléments d'idéologie a l'usage des Ecoles Centrales de la Republique Française par le cit. Destutt Tracy*, Paris, P. Didot l'aîné, F. Didot et Debray, an IX 1801, 8º; Seconde partie. Grammaire, Paris, Courcier, an XI-1803; Première partie. Idéologie proprement dite. Par A. L. C. Destutt-Tracy,... Seconde édition, Paris, Courcier, an XIII-1804; Troisième partie. Logique, Paris, Courcier, an XIII-1805; IVe et Ve parties. *Traité de la volonté et de ses effets*, Paris, Vve Courcier, 1815.

47 Garrido simpatizaba con Destutt, puesto que ambos defendían la división de poderes y la libertad política, considerando que esta no puede florecer sin libertad individual y sin libertad de prensa. Destutt de Tracy intentó exponer un Derecho Natural basado en la verificación de los comportamientos prácticos. Su pensamiento estuvo en vigor toda la primera mitad del XIX.

GEON, Jacques-André (anotador, filósofo ateo radical y materialista, discípulo de Diderot y del Barón de Holbach, 1738-1810), *Essai sur la vie de Sénèque le philosophe, sur ses écrits et sur les règnes de Claude et de Néron, avec des notes de Naigeon,* Paris, frères De Bure, 1778-1779. Es el tomo VII de *Les oeuvres de Sénèque le Philosophe, traduites en françois par feu M. La Grange, avec des notes de critique, d'histoire et de littérature*, Paris, frères De Bure, 1778-1779, 7 vols., in-12.[48]. — — Primera clase. – ††† Ensayo sobre la vida de Séneca el filósofo, el séptimo tomo a la rústica, 2 rs.

55. DIDEROT, Denis (1713-1784), *Oeuvres morales de Mr. Diderot contenant son traité de l'amitié et celui des passions*, Francfort, aux dépens de la Compagnie, 1770, 2 tomos, in-8º.[49]. — — Primera clase. – **Obras morales de Mr. Diderot, un tomo en cuarto en pasta, 4 rs.

---

48 Presente en Meléndez, tasado en 11 reales (*Essai sur la vie de Sénéque le Philosophe*, Paris, 1779, 1 vol., 12.º). Aunque Diderot ya tenía prohibidos los *Pensées philosophiques* (edicto de 1766) y *Jacques le Fataliste* (edicto de 1804), tuvo una condenación general el 27 de julio de 1807 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, pág. 158). Carbonero (Índice de 1873, pág. 225) recoge "la prohibición de todas sus obras por el arzobispo de Valencia en 16 de octubre de 1825. Tanto Meléndez como Garrido admiraron el empuje intelectual, erudición, espíritu crítico y excepcional genio de Diderot, quien editó y compiló *L'Encyclopédie*, a la que aportó unos 6000 artículos. Si Garrido tiene las prohibidas obras morales, Meléndez posee las obras filosóficas completas: *Oeuvres philosophiques de M. D...*, Amsterdam, 1772, 6 vols., 8.º (100 r.), prohibidas por edicto de diciembre de 1799, según Carbonero (Índice de 1873, pág. 507).

49 Incluye *De l'amitié* y *Des passions*, texto de la ilustrada Marie-Geneviève-Charlotte Thiroux d'Arconville (1720 – 1805). En el Índice de 1790 (pág. 77) aparecen prohibidos los *Pensées Philosophique* y en el Índice de 1880 (pág. 85), *Le fataliste et son maitre.*

56. DUPIN [DU PIN], Louis-Ellies (infatigable historiador eclesiástico y crítico francés, catedrático de la Universidad de París, canonista galicano y filojansenista, 1657-1719[50]), *De antiqua ecclesiae disciplina dissertationes historicae, excerptae ex conciliis oecumenicis & sanctorum patrum ac auctorum ecclesiasticorum scriptis*, Parisiis, A. Seneuse, 1686[51]. — — Primera clase. – ††† Dupin, De antiqua Ecclesiae disciplina, 2 tomos en octavo, a la rústica, 8 rs.

57. DUPIN [DU PIN], Louis-Ellies, *Méthode pour étudier la théologie. Avec une table des principales questions à examiner & à discuter dans les études théologiques: & les principaux ouvrages sur chaque matière*, Paris, A.-U. Coustelier, 1716. — — Primera clase. – ††† Método de estudiar la Teología, en francés, de Mr. Dupin, un tomo a la rústica en octavo, 4 rs.

58 DUPIN [DU PIN], Louis-Ellies (1657-1719), *Nouvelle biblio-*

---

50 La libertad con que juzgaba a los autores eclesiásticos le ocasionó algunas censuras, siendo desterrado por haberse declarado contra la bula *Unigenitus* de Clemente XI (1713).

51 Dupin tenía siete obras prohibidas en el Índice de 1880 (págs. 92-93), entre ellas las que poseía Garrido: la *Antiqua ecclesiae disciplina,* por Breve de Inocencio XI de 22 de enero de 1688; el *Methodus studii theologici recte instituendi*, por decreto de 28 de julio de 1742; la *Nouvelle bibliothèque des auteurs ecclesiastiques*, por decreto de 1 de julio de 1693, reiterado el 10 de mayo de 1757. El Índice de 1790 (pág. 84) califica a Dupin entre los prohibidos en todos sus libros, señalando a *De antigua Ecclesiae disciplina*, añadiendo: "Las demás obras de este autor que no se nombran en este Expurgatorio se procurarán examinar para su correspondiente uso". Su obra principal es *Bibliothèque universelle de auteurs ecclésiastiques* (París, 1686-1704, 61 vols., 8º), y puso a su autor en conflicto con el clero y especialmente con Bossuet por su tono racionalista, por lo que fue prohibida por el Parlamento de París en 1683 y por la Inquisición Española, según Carbonero (Índice de 1873, pág. 114), sin ninguna precisión.

thèque des auteurs ecclesiastiques. Contenant l'histoire de leur vie, le catalogue, la critique, & la chronologie de leurs ouvrages, le sommaire de ce qu'ils contiennent. Troisiéme édition, revûë, Paris, chez André Pralard, 1698, 2 vols., in-8º[52]. — — Primera clase. - ††† Nueva Biblioteca de Autores Eclesiásticos, por Mr. Dupin, 40 rs.

59. DUCHESNE, Henri-Gabriel (naturalista francés, 1739-1822); MACQUER, Pierre-Joseph (1718-1784), *Manuel du naturaliste; ouvrage utile aux voyageurs, & à ceux qui visitent les cabinets d'histoire naturelle et de curiosités. Dédié à M. de Buffon*, Paris, chez Guillaume-Nicolas Desprez, imprimeur du Roi & du clergé de France, 1776, in-8. — — Manual de naturalistas, en francés, un tomo en pasta en cuarto, 6 rs.

60. DUMAS, Carlos Luis (médico lionés, catedrático de Anatomía y Fisiología en la Universidad de Montpellier, decano de la facultad de Medicina y rector de la Academia de Montpellier, 1765-1813); GARRIDO, Mariano Lucas (traductor, canónigo, catedrático de Derecho Natural, 1775-1831), *Tratado analítico de las enfermedades crónicas,* Madrid, Imprenta de Don José del Collado, 1817, 3 tomos[53]. — — Tratado analítico de las enfermedades crónicas por Mr. Dumas, los 3 tomos por encuadernar, 8 rs.

61. DUMAS, Charles-Louis, *Principes de physiologie, ou Introduction à la science expérimentale, philosophique et médicale de l'homme vivant*, Paris, Imprimerie de Crapelet, 1800, 3 vols. — — Dumas, principios de fisiología, un tomo, 8 rs.

---

52 Condenada por su tendencia muy regalista y galicana en 1708 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, pág. 46).

53 Era la obra que había traducido Garrido en el exilio en Toulouse. Cfr. ASTORGANO, "Mariano Lucas Garrido", pág. 855).

62. DURAND DE MAILLANE, Pierre-Toussaint (canonista, abogado, magistrado y político provenzal, coautor de la Constitución Civil del Clero, 1729-1814), *Histoire du droit canon, pour servir d'introduction à l'étude du droit canonique, par M. Durand, co-seigneur de Maillane,* Lyon, J.-M. Bruyset, 1770. — — Historia del Derecho Canónico por Mr. Durant, un tomo en octavo, en pasta, 4 rs.

E

63. EYBEL, Joseph Valentín (canonista en Viena, partidario de la política antieclesiástica de José II, que tuvo que abandonar la cátedra tras la condena de sus doctrinas inspiradas en el febronianismo, 1741-1805), *Josephi Valentini Eybel,... Introductio in ius ecclesiasticum catholicorum...*, Viennae, typis Josephi nobilis de Kurzböck, 1777, 4 t. en 2 vol., in-8º[54]. — — ** Introductio in ius Eccum Joseph Valentin Ybel, primera, segunda y tercera parte, 4 rs.

F

64. FELICE, Fortuné Barthélemy de [II conde de Panzutti] (noble ilustrado italiano nacionalizado suizo, filósofo, pedagogo, traductor e impresor-editor, 1723-1789), *Leçons de droit de la*

54 Libro prohibido por decreto de 16 de febrero de 1784 en sus cuatro tomos (*Índice de 1880*, pág. 106). No encontrado en Carbonero (Índice de 1873). A Garrido le faltaba el tomo 4º (*De singulis sacri imperii partibus, et, quæ inde prodiit, ecclesiæ catholicæ politia,* Viennæ, typis Josephi nobilis de Kurzbock, Cæs Reg. Aulæ illirico-orientalis, nec non Incl. Inf. Austriæ Ord. typogr. & bibliop., 1777).

nature et des gens, Lyon, 1776, 4 vols., in-12º[55]. — — ††† Lecciones del derecho natural y de gentes, 4 tomos, en francés, 20 rs.

65. FIGUEIREDO, Antonio Pereira de [PEREIRA DE FIGUEIREDO, Antonio] (oratoniano, historiador, canonista y teólogo profundamente regalista y antipapal al servicio del marqués de Pombal, 1725-1797), *Tentativa theologica em que se pretende mostrar que impedido o recurso á sé apostolica se deuolve aos senhores bispos a faculdade de dispensar nos impedimentos publicos do matrimonio, e de prouer espiritualmente em todos os mais cazos reseruados ao Papa*, na officina da Antonio Rodrigues Galhardo, 1769[56]. — — ** Pereira, tentativa teológica, en portugués, un tomo, 8 rs.

66. FILANGIERI, Gaetano (abogado napolitano, filósofo de Derecho y teórico de la jurisprudencia, 1753-1788); GALLOIS, Jean-Antoine (traductor, 1761-1828), *La science de la législation, par M. le chevalier Gaetano Filangieri; ouvrage traduit de l'italien*

---

55 Libro presente en Meléndez, prohibido en Madrid en 1779 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, pág. 229). Comprende: 1.-2. Droit de la nature; 3-4. Droit des gens. Felice tradujo y editó los *Principes du Droit Naturel* de Burlamaqui (muy reeditado a principios del siglo XIX, [por ejemplo por Dupin, 5 vol. in 8.°, Paris, 1820] y traducido al castellano desde el latín o desde el francés [por García Suelto, 2 vols. in 12.°, 1825]), por lo que su nombre se convirtió en sinónimo de la "ley natural" en toda Europa. Recordemos que Garrido fue catedrático de la materia durante el Trienio Liberal en la Universidad de Madrid. Carbonero (Índice de 1873, pág. 282) alude al edicto de 20 de junio de 1771, que prohibía "Felice (M. le professeur). *Lecons de droit de la nature et des gens,* Iverdum, 4 tomos". En realidad, el título de *Principes du droit de la nature et des gens* (Iverdum, 1766, 8 vols., 8.°), abarcaba una edición completa de las obras de Felice, acompañada de muchas notas.

56 En el Índice de 1880 (pág. 231) aparecen prohibidas dos obras de Pereira Figueiredo, por decreto de 26 de enero de 1795 sin especificar la clase, pero no la *Tentativa Theologica*. Tampoco lo encontramos en Carbonero (Índice de 1873).

d'après l'édition de Naples, de 1784, Paris, Cuchet, 1786-1791, 6 vols., in-8º[57]. — — Prohibido incluso con licencia. – ††† La ciencia de la legislación, en francés, segundo, tercero y cuarto tomo, en pergamino, 12 rs.

67. FLEURY, Claude (cisterciense, canonista, historiador de la iglesia y preceptor de príncipes parisino, 1640-1723), *Claudii Fleury institutiones juris ecclesiastici, latinas reddidit et cum animad versionibus justi henningi Boehmeri, edidit Joan. Daniel Gruber*. Editio 4ª, Parisiis, sumptibus fratrum Detournes, 1768, 2 vols., in-8º[58]. — — Prohibido incluso con licencia. – ††† Instituciones del derecho Eclesiástico, por Fleuri, en latín, un tomo en octavo, 4 rs.

68. FLEURY, Claude, *Instituciones de derecho eclesiástico*, Madrid, Antonio Marín, 1730, 3 vols.[59] — — Prohibido incluso con licencia. – ††† Instituciones del derecho Eclesiástico por el Abad Fleuri, 3 tomos en dozavo en pergamino, 8 rs.

---

57 Presente en Meléndez, *Scienza della Legislazione*, Nápoles, 1781, 2 vol. in-4º (34 r.). Obra prohibida por decreto de 6 de diciembre de 1784, reiterado el 12 de junio de 1826 (Índice de 1880, pág. 111). Carbonero (Índice de 1873, pág. 285) alude al edicto de 7 de marzo de 1790, que condena la versión italiana (Venecia, 1782-Nápoles 1785, 7 tomos en 8º) y su traducción "hecha al castellano por D. Jaime Rubio, Madrid, 1787", prohibido incluso a los que tenían licencia.

58 El abate Fleury es el escritor más leído por Garrido, puesto que poseía ocho libros suyos, lo cual es signo inequívoco de su interés por este autor. Carbonero (Índice de 1873, pág. 287) alude a "*Constitutionum juris ecclesiastici, falso auctus et additus*, Franford, 1773"), imprecisión que hace dudar al abad villafranquino, quien no la secuestra. Sorprende que Garrido no tuviese el muy reeditado *Catecismo,* traducido al castellano por el académico de la RAE fray Juan Interián de Ayala, que circuló después de ser corregido según el edito de 1785. Carbonero (Índice de 1873, pág. 287).

59 Prohibida, incluso para los que tenían licencia, por el edicto de 12 de diciembre de 1745 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, págs. 44-45).

69. FLEURY, Claude; BAYEUX, Padre Fray Tranquille de (capuchino); RONDET, Laurent-Étienne (1717-1785, editor científico), *Supplément à la collection des opuscules... contenant la justification des Discours et de l'Histoire ecclésiastique... par le Père Tranquille de Bayeux, capucin,* Nimes, P. Beaume, 1783. Es el 5º y último volumen de *Opuscules de M. l'abbé Fleury,...*, Nimes, P. Beaume, 1780-1783, 8º (4 tomos en 5 vols.)[60]. — — Suplemento a la colección de opúsculos de Fleuri, un tomo a la rústica, 10 rs.

70. FLEURY, Claude, *Institution au droit ecclésiastique*, Paris, P. Aubouin, P. Émery et C. Clousier, 1687, 2 vol., in-12º[61]. — — ††† Instituciones del derecho Eclesiástico por Fleuri, en francés, 6 rs.

71. FLEURY, Claude, *Discours sur l'histoire éclesiastique. Nouvelle édition augmentée,* París, 1764, 1 vol., 8º.[62] — — Prohibido

60 La admiración de Garrido por Claude Fleury es heredada de Meléndez, quien en 1782 tenía *Opuscules de l'abbé Fleury* (Nimes, 1780, 5 vols., 4.º), valorados en 150 reales, e *Histoire ecclésiastique* (Nimes, 1759, 25 vols. in-4º), valorada en 650 reales. Los *Opuscules* recogen lo más atractivo de la extensa producción literaria del Fleury, entre otros: "T. I. Les moeurs des Israélites et les moeurs des chrétiens. Les devoirs des maîtres et des domestiques. Le soldat chrétien et le Catéchisme historique; T. II. Traité du choix et de la méthode des études... Discours sur les libertés de l'Église gallicane, sur l'Écriture Sainte sur la poésie des Hébreux et sur la prédication; T. III. Pensées tirées de S. Augustin et autres. Mémoire pour le roi d'Espagne. T. IV 1e partie. Discours sur les libertés de l'Église gallicane, suivant l'édition de 1724. Supplément au discours sur la vie et les ouvrages de M. l'abbé Fleury, placé à la tête du premier volume. Nouvelle édition du Traité du choix et de la méthode des études (portant la date de 1783); T. IV. 2e partie. *Supplément à la collection des opuscules... contenant la justification des Discours et de l'Histoire ecclésiastique... par le Père Tranquille de Bayeux, capucin*".

61 Prohibidas las partes I, II y III, por decreto de 21 de abril de 1693 (Índice de 1880, pág. 112).

62 El abad de Villafranca duda sobre la prohibición del *Discours sur l'histoire éclesiastique* en la edición francesa, y lo tiene claro sobre la edición española,

incuso con licencia. – * Discurso sobre la Historia Eclesiástica, en francés, del Abad Fleuri, un tomo en octavo y pasta, 6 rs.

72. FLEURY, Claude, *Discursos sobre la Historia eclesiástica*, Madrid, Imp. de M. Domingo, 1813-21, 3 vols. — — Prohibido incluso con licencia. – ** Discurso de historia eclesiástica de Fleuri un tomo en cuarto, 4 rs.

73. FLEURY, Claude, *Histoire ecclésiastique*[63]. — — Historia Eclesiástica del Fleuri en francés, en cuarto mayor en pasta, 16 rs. No identificado.

74. FLEURY, Claude, *Las costumbres de los israelitas, y christianos,* Valladolid, en casa de la Viuda é Hijos de Santander, 1802. — — Costumbres de los Israelitas y Cristianos, por Fleuri, 5 tomos a la rústica, 50 rs.

75. FONTAINE, Nicolas (hagiógrafo e historiador parisino, perseguido y encerrado en la Batilla con Sacy, como jansenista de la escuela de Port-Royal, traductor y comentarista, 1625-1709), *Explication de S. Augustin et des autres Pères latins, sur le Nouveau Testament*, Lyon, chez Leonard Plaignard, 1690, 4 t.,

---

pero en el Índice de 1880 (pág. 112) sólo se mantiene la prohibición del decreto de 23 de febrero de 1725 sobre la *Neuvième discours sur les libertés de l'eglise gallicane,* además de sobre la obra más perseguida de Fleury, el *Catéchisme historique*, en la versión francesa e italiana "mientras no se corrija". Carbonero (Índice de 1873, pág. 287) alude a "*Discours sur l'histoire éclesiastique,* 1 tomo separado del cuerpo de la obra".

63 No identificada porque no se dice el número de tomos, que debieron ser varios, por el elevado precio. Fleury era admirado por Meléndez, quien poseía la Historia Eclesiástica completa (*Histoire ecclésiastique*, Nimes, 1759, 25 vols., 4.º), como ya sabemos (nº 69).

8º[64]. — — 1ª clase. - ††† Explicación de S. Agustín a otros Padres Latinos sobre el nuevo testamento, 4 tomos, 3 en pasta y uno en rústica en cuarto, 16 rs.

76. FRÉRET, Nicolas [pseudónimo internacional de Leclerc de Sept-Chênes] (historiador, cronólogo y mitólogo, secretario de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, 1688-1749), *Lettres à Eugénie, ou Préservatif contre les préjugés, par Fréret d'après une note ms.*, Londres, 1768, 2 vol., in-8º[65]. — — **Obras de Fréset [o cartas de Eugenia][66], en francés, 4 tomos a la rústica, 20 rs.

---

64 Carbonero (Índice de 1873, pág. 288) advierte vagamente que "Las obras de este autor que no se nombran en este Expurgatorio se procurarán examinar, como se está haciendo con las de otros". Es imposible no calificar a Garrido de partidario firme del jansenismo teológico, que acudía a las fuentes originales de la espiritualidad introducida por Cornelio Jansen (1585-1638), caracterizada por una exigencia de vida virtuosa y ascética. El presente volumen es el tomo III del *Nouveau Testament* editado por la escuela jansenista de Port-Royal, que contiene las Epístolas de San Pablo, "Avec approbation et privilege du Roy", texto latino y traducción francesa a dos columnas, seguidas en cada capítulo de un comentario. No lo encontramos prohibido en ningún Índice de los que manejamos.

65 Según el Índice de 1880 (pág. 116) Fréret tenía prohibido solo el *Examen critique des apologistes de la religion chrétienne*, por decreto de 26 de marzo de 1770. Estuvo prohibido porque, después de su muerte, se le atribuyeron falsamente varias obras de carácter ateo, que durante mucho tiempo se creyó que eran suyas, como el citado *Examen critique des apologistes* (1766). El Abbé Vertot acusó a Freret de antimonárquico, por lo que estuvo encarcelado varios meses en la Bastilla. Meléndez poseía: "Vertot, René Aubert, sieur de: *Les révolutions romainés*, Paris, 1771, 2 vols. (28 reales)".

66 El abad de Villafranca, al apartar esta obra como prohibida, corrige: "Obras de Freret en francés o Cartas de Eugenia, cuatro tomos a la rústica". Como Garrido tenía cuatro tomos, cabe la posibilidad de que poseyese las *Oeuvres complètes de Fréret. Édition augmentée de plusieurs ouvrages inédits et rédigée par feu M. de Septchênes. Chronologie des Chinois*, Paris, Dandré, 1796, 4 tomos.

G

77. GALL, Franz Josef (fisiólogo y neuroanatomista alemán, pionero en el estudio de la localización de las funciones mentales en el cerebro, 1758-1828); SPURZHEIM, Johann Gaspar (1776-1832), *Anatomie et physiologie du système nerveux en général et du cerveau en particulier, avec des observations sur la possibilité de reconnaître plusieurs dispositions intellectuelles et morales de l'homme et des animaux par la configuration de leurs têtes*, Paris, F. Schoell, 1810-1819, 4 tomos en 2 vols. — — Phisiología intelectual de Gal, un tomo, 10 rs.[67]

78. GARCÍA DE VALBUENA Y BLANCO, Manuel de (latinista, traductor, lexicógrafo vallisoletano, catedrático de retórica, archivero general del Consejo de Indias en Sevilla, m. 1821), *Diccionario universal latino-español,* Madrid, Imprenta de Don Benito Cano, 1793[68]. — — Diccionario Español Latino de Balbuena, un tomo en folio, 12 rs.

79. GARNIER-DESCHÊNES, Edme-Hilaire (ex oratoniano, poeta, notario, político francés filorrevolucionario, 1732-1812), *Traité élémentaire de géographie astronomique, naturelle et politique*,

67 Franz Joseph Gall, con la colaboración de Johann Christoph Spurzheim, su ayudante de investigación, desarrolló la craneoscopia, posterior frenología. Su principal objetivo era desarrollar una anatomía funcional y fisiológica del cerebro humano.

68 Balbuena tenía cierto paralelismo biográfico con Garrido, pues ambos fueron catedráticos en los Reales Estudios de San Isidro y durante el Trienio Constitucional (1820-1823) se mostraron liberales moderados. Este famoso diccionario ha sido acusado de abundancia de galicismos, lo mismo que apreciamos en las traducciones de Garrido.

Paris, impr. de A. Bailleul, an VI [1797], in-8°[69]. — — Trato (sic, tratado) elemental de geografía, en francés, un tomo, 4 rs.

80. GAVANTI, Bartolommeo (sacerdote, liturgista barnabita milanés, superior general de su Orden y consultor perpetuo de la Sagrada Congregación de los Ritos, 1569-1638), *Enchiridion seu Manuale episcoporum pro decretis in visitatione & synodo de quacumque recondendis, Editio ultima*, Venetiis, ex typographia Hieronymi Savioni, 1726, 1 vol., 4º. — — Manual de Obispos, en cuarto mayor, en latín, en pergamino, 1 rs.

81. GAZZANIGA Pietro Maria (teólogo dominico, tomista antijansenista, 1722-1799), *Theologia dogmatica in sistema redacta*, Napoli, Tp. Them. Bettinelli, 1780, 2 vols.[70]. — — Gazaniga, teología dogmática, 2 tomos en pasta, y en cuarto, 10 rs.

82. GENOVESI, abate Antonio [Antonius GENUENSIS] (filósofo antiescolástico italiano y teórico de la economía política, 1713-1769), Institutiones logicae in usum tironum scriptæ. A.B. A.G. r.p. *Editio quinta*, Neapoli, ex typographia et expensis Januarii Migliacii, 1793, 8º (1ª ed. 1752)[71]. — — Instituciones Lógicas de Antonio Genuense, un folleto, 4 rs.

---

69 Estando prisionero, por infundadamente sospechoso de ser antirrevolucionario, dio los toques finales a este tratado sobre geografía astronómica, política y natural. A pesar de sus tareas político-administrativas, también compuso versos y obras sobre legislación y economía moral.

70 Catalogado como uno de los más distinguidos defensores y exponentes de la escuela tomista del siglo XVIII, su obra más conocida es *Praelectiones theologicae*.

71 Genovesi está presente en Meléndez con dos obras: *Philosophia*, (9 vol. in-8º; 128 r.); *Universae Christianae Theologiae elementa dagmatica, historica, critica* (*Venecia*, 1771, 2vol., in-4º; 30r.).

83. GENOVESI, Antonio, *Delle lezioni di commercio o sia d'economia civile da leggersi nella Cattedra Interiana dell'ab. Genovesi regio cattedratico*, Napoli, appresso i Fratelli Simone, 1765-1767, 2 vols., 8°[72]. — — ††† Lecciones de Comercio, 2 tomos, en italiano, 4 rs.

84. GÉRANDO [DEGERANDO], Joseph-Marie de (barón del Imperio, lingüista, pedagogo y filántropo lionés, uno de los precursores de la antropología, 1772-1842), *Histoire de la philosophie moderne, à partir de la renaissance des lettres jusqu'à la fin du XVIIIe siècle*, Paris, chez Henrichs, 1804, 4 vol., in-8[73]. — — Degérando, Histoire de la Philosofie, 3 tomos en pasta, 30 rs.

85. GLEY, Gérard (sacerdote antirrevolucionario, lingüista e historiador francés, profesor de filosofía y matemáticas en Estrasburgo, 1761-1830), *Essai sur les éléments de la philosophie,* Versailles et Paris, Gide fils, 1817, in-8°. — — Ensayos de los elementos de Filosofía, en francés, un tomo en octavo, 4 rs.

86. GOLDONI, Carlo (dramaturgo, padre de la comedia italiana, 1707-1793), *Commedie,* Bologna, 1762, 13 vol., in-8. — — Comedias de Carlos Goldoni, 13 tomos en octavo a la rústica, 30 rs.

---

72 Prohibido el primer tomo por decreto de 17 de marzo de 1817, y el segundo por decreto de 23 de junio del mismo año, "mientras no se corrija" (Carbonero, Índice de 1873, pág. 121). Hay traducción al castellano (Madrid, imprenta de José Collado, 1804). Desde 1754 fue profesor de economía política. Las *Lecciones de Comercio o de Economía Civil* es considerado uno de los primeros trabajos científicos en el campo económico, proponiendo reformas en la educación, agricultura, propiedad de la tierra y el proteccionismo gubernamental en el comercio y la industria.

73 Estos cuatro tomos forman parte de la *Histoire comparée des systèmes de philosophie, considérés relativement aux principes des connaissances humaines* (2º ed. corregida y aumentada, París, Alexis Eymery librero, 1822).

87. GRACIANO (canonista, siglos XI-XII); BERARDI, Carlos Sebastián (canonista italiano, súbdito del rey de Cerdeña, 1719-1768), *Canones genuini ab apocryphis discreti, corrupti ad emendatiorum codicum fidem exacti, difficiliores commoda interpretatione illustrati, opera et studio Caroli Sebastiani Berardi,* Taurini, 1752-57, 3 t. en 4 vols. — — Decretos expurgados de Graciano, 3 tomos sin forro, 6 rs.

88. GRANADA, fray Luis (dominico, experimentado predicador y consejero, escritor místico y maestro de vida espiritual, 1504-1588), *Guía de pecadores, en la qual se contiene una larga y copiosa exhortación a la virtud, y guarda de los Mandamientos Divinos,* Madrid, Imprenta de Francisco Otero, 1789. — — Guía de pecadores Fr. Luis de Granada, un tomo, 3 rs.

89. GRANADA, Fray Luis de, *Libro de la Oración y Meditación*, Madrid, Viuda de Barco López, 1803[74]. — — † Libro de meditación, en octavo y pergamino, 2 rs.

90. GRIVEL, Guillaume (abogado preocupado por la educación, enciclopedista filorrevolucionario, profesor de Derecho en París, miembro de las Academias de Dijon y Rouen, 1735-1810), *Théorie de l'éducation, ouvrage utile aux pères de famille et aux instituteurs par Mr Grivel,* Paris, Moutard, 1775, 3 vols.[75]. — — Teoría de la educación, en francés, 3 tomos, 12 rs.

---

74 Tuvo numerosísimas ediciones. Recordemos que el *Libro de oración* de fray Luis de Granada fue puesto en el Índice. Fray Luis protestó y consiguió que fuera aprobado por el Concilio de Trento y por el papa, pero esto no le sirvió de nada, por lo que se vio obligado a introducir correcciones al texto para que circulara libremente.

75 Colaboró en *la Encyclopédie méthodique*, editada por Charles-Joseph Panckoucke, con 80 artículos. Grivel siempre estuvo implicado en la instrucción pública y en la utilidad común.

H

91. HACHETTE, Jean-Nicolas-Pierre (matemático francés, catedrático de geometría descriptiva en la Ecole Polytechnique, partidario de Napoleón, 1769-1834), *Programme d'un cours de physique, ou Précis de leçons sur les principaux phénomènes de la nature, et sur quelques applications des mathématiques à la physique*, Paris, Veuve Bernard, 1809, 8º. — — Programa del curso de física, en francés, un tomo en folio en rústica, 4 rs.

92. HEEREN, Arnold Hermann Ludwig (catedrático de Historia Antigua en Göttingen. Se le considera pionero en la interpretación económica de la Historia, 1760-1842), *Essai sur l'influence des croisades: ouvrage qui a partagé le prix sur cette question, proposée, le 11 avril 1806... par A. H. L. Heeren...; trad. de l'allemand par Charles Villers,* Paris, Treuttel et Würtz, 1808[76]. — — Heren, Des croisades, un tomo en pasta, 8 rs.

93. HEINECCIUS [HEINECKE; HEINECCIO], Johann Gottlieb (jurista alemán, protegido por el rey de Prusia, catedrático de la Universidad de Halle, 1681-1741), *Jo. Gottl. Heinecii, i c. et antecessoris, praelectiones academicae in Hugonis Grotii De iure belli et pacis libros 3*, Neapolis, Baptistam Pasquali, 1765[77]. — — † Heinecii prealectiones Academiae, 2 tomos en un folleto, 4 rs.

---

76 Heeren revisó la historia del mundo antiguo, introduciendo aspectos institucionales y económicos de la Antigüedad. Poseía una formación variada y amplia, caracterizada por la imparcialidad y una gran perspicacia histórica.

77 Presente en Meléndez con la *Opera omnia*, Genevae, 1769, 12 vol. in-4º (322 reales). Heinecio, acusado de herético, vio expurgadas la Aritmética y la Geometría. El Índice de 1790 (pág. 126) y Carbonero (Índice de 1873, pág. 326) califican a Heinecio de "jurisconsulto herético" que tenía prohibidas por edicto de 20 de junio de 1777 las "*Praelectiones academicae, in Hugonis Grotii, De jure belli et pacis*, lib. 3".

94. HEINECCIUS, Johann Gottlieb, *Elementa juris civilis secundum ordinem Pandectarum, commoda auditoribus methodo adornata*, Venetiis, ex Typographia Balleoniana, 1737. — — Heinecio, ius civile, un tomo en pasta, 4 rs.

95. HEINECCIUS, Johann Gottlieb, *Io. Gottl. Heineccii Fundamenta stili cultioris*, Madrid, apud Ioachim Ibarra, 1776[78]. — — Heinecio, Fundamento del estilo culto, un tomo en pergamino, 2 rs.

96. HÉNAULT, le président Charles-Jean-François (amigo de Voltaire, historiador, poco original en varios *Abrégés*, 1685-1770); LACOMBE, Jacques (1724-1811); † MACQUER, Philippe (1720-1770)[79], *Abrégé chronologique de l'histoire d'Espagne et de Portugal, divisé en huit périodes, avec des remarques... sur le génie, les moeurs, les usages...; ensemble la notice des princes contempora-*

---

78 Heinecio fue editado por Garrido y este libro es material para ese trabajo. Heinecio y Gesner se preocuparon de mejorar el estilo culto en el aprendizaje de las humanidades en latín. Garrido anotó los *Elementa Juris Naturae et Gentium, auctore Heineccio. Editio ómnibus aliis longe accuratior, ac insuper correcta et reformata; cui demum ad calcem adjecta sunt ejusdem elementa philosophiae moralis. Marianus Lucas Garrido, ejusdem Disciplinae in Matrit. gener. Lyceo publ. Proffes.*, Matriti, Typis Brugada, Ann. 1822. Véndese en la librería de Calleja, calle de Carretas. 2 tomos: XXXII+323 y 4+172+123 págs.). Este libro, que Garrido empleó como manual en sus clases, es el único de Heineccio que aparece prohibido en el Índice de 1880 (pág.137), por decreto de 22 de mayo de 1745, "mientras que no se corrija". La adaptación de Garrido fue en dirección contraria a lo que desearía la ortodoxia católica. Cfr. ASTORGANO, "Mariano Lucas Garrido", págs. 871-876.

79 De Philippe Macquer, Meléndez poseía dos obras, *Annales romaines, ou abrégé chronologique de l''histoire romaine depuis sa fondation jusqu'aux empereurs*, Paris, 1758, 1 vol. in-8º (17 r.); *Abrégé chronologique de l'histoire ecclésiastique*, Paris, 1768, 3 vol. in-8.º (75 r.), ésta última prohibida en España en 1797 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, pág. 234).

ins, & un précis historique sur les savans & illustres, Paris, chez Jean-Thomas Herissant fils, 1759-1765, 2 vols., in-8[o80]. — — ††† Compendio cronológico de la historia de España y Portugal, en francés, 2 tomos, 10 rs.

97. HOLBACH, Paul Henri Dietrich, barón de (escritor franco-alemán, filósofo ateo, enciclopedista, figura prominente en la Ilustración francesa, amigo de Diderot, 1723-1789), *La Morale universelle ou les Devoirs de l'homme fondés sur sa nature*, Amsterdam, M.-M. Rey, 1776, in-4[81]. — — 1ª clase. – **Moral universal

80 Meléndez tenía esta edición, valorada en 36 reales, y también el "Compendio de la historia de Francia (Hénault, Charles Jean-Francois: *Nouvel abrégé chronológique de l'histoire de France*, Paris, 1756, 2 vols., 8.º), valorado en 34 reales. Pudiera ser uno de los "préstamos" que Garrido heredó de la biblioteca de Meléndez. Hénault está ausente en las bibliotecas de Jovellanos y en Trigueros. Defourneaux (*Inquisición y censura*…, pág. 241) dice que este *Abrégé chronologique* fue prohibido en Madrid en 1787 ("*otra obra del mismo título* [el homónimo *Abrége* de Desormeaux], *pero diferente de la anterior*, acaso la edición de Ámsterdam de 1767, condenada al mismo tiempo"). Carbonero (Índice de 1873, pág. 56) recoge su condenación por partida doble: "*Abrégé chronologique de l'histoire d'Espagne et de Portugal, divisé en huit périodes, avec des remarques particulières à la fin de chaque periode sur le génie, les moeurs, les usages...; ensemble la notice des princes contemporains, & un précis historique sur les savans & illustres*, Paris, 2 vols., 1765. Edicto de 1781". A continuación se añade: "*Abrégé chronologique de l'histoire d'Espagne et de Portugal, etc.,* Paris, 2 vols., 1765. Obra diversa de la anterior. Edicto de 1787". A pesar de la afirmación de Carbonero, parece la misma obra.

81 Ausente en Jovellanos, Meléndez tenía la edición en tres tomos: *La morale universelle, ou les devoirs de l'homme fondés sur sa nature*, Ámsterdam, 1776, 3 vols., 12.º (43 reales). Publicada bajo el nombre de Mirabaud no fue condenada en España hasta 1804, aunque en Francia lo había sido por el Parlamento de París en 1775 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, pág. 166). Carbonero (Índice de 1873, pág. 346) recoge la condenación más reciente: "Prohibidas todas sus obras por el arzobispo de Valencia en 16 de octubre de 1825". En el Índice de 1880 (pág. 208), *La morale universelle* aparece sin autor, pero condenada por decreto de 4 de julio de 1837. Holbach mantuvo

en francés, un tomo a la rústica, 4 rs.

98. HOLDEN, Henry (inglés, teólogo católico, doctor por la Universidad de París, 1596-1662), *Divinae Fidei analysis, seu De Fidei Christianae resolutione libri duo, Editio novissima,... mendis repurgata,* Parisiis, J. Barbou, 1767 (1ª ed., Parisiis, Aegidius Blaizot, 1652). — — Divinae Fidei analysis por Enrico Olden, un tomo en octavo a la rústica, 4 rs.

99. HUET, Pierre-Daniel (polígrafo francés filojesuita y polemista, obispo de Avranches, 1630-1721), *Demonstratio evangelica,* Venetiis, ex typ. Josef Lovisae, 1733, 2 partes en 1 vol., in-4º[82]. — — Fleuri (sic), demostratio evangelica, un tomo en cuarto y pergamino, 4 rs.

100. HUGO, Gustav von (1764-1844, jurista alemán importante, uno de los fundadores de la escuela histórica del derecho, junto con Friedrich Karl von Savigny), **[***Lehrbuch der Geschichte Romischen Rechts***]** Lehrbuch eines civilistischen Cursus, vom Professor Ritter Hugo in Gottingen. Dritter Band, melcher die Geschichte des Romischen Rechts enthalt, Berlin, bey August Mylius, 1810, 8º.[83] — — Historia del derecho civil Romano, en alemán, 4 rs.

---

un salón literario en París y es conocido por su ateísmo y por sus voluminosos escritos contra la religión; el más famoso de ellos es *Système de la Nature,* publicado en 1770.

82 No hemos encontrado la vinculación de Claude Fleury con la conocida obra de Huet. Meléndez habla de "las escrupulosas reglas del traducir que da el Obispo Huet", refiriéndose a *De interpretatione libri duo, quorum prior est de optimo genere interpretandi, alter de claris interpretibus,* París, 1661. Cfr. MELÉNDEZ VALDÉS, *Obras Completas*, 2004, pág. 1169.

83 Es el único libro que Mariano Lucas tenía en alemán, idioma que desconocía ni poseía gramática o diccionario sobre el mismo.

101. IRIARTE, Tomás de (fabulista, traductor, dramaturgo y poeta tinerfeño, también músico aficionado, 1750-1791), *Lecciones instructivas sobre la historia y la geografía, obra póstuma,* Madrid, En la Imprenta Real, 1794, 3 vols.[84] — — Lecciones instructivas de Iriarte, segundo tomo, 2 rs.

J

102. JÁUREGUI Y AGUILAR, Juan de (poeta culto, erudito, pintor y tratadista teórico literario sevillano, un tanto desquiciado, 1583-1641)[85]. — — Un tomo en pergamino de D. Juan Jáuregui, 1 rs.

103. JESUITAS, *Regulae Societatis Iesu,* Roma, In collegio eiusdem Societatis, 1580, 12°. — — Regulae Societatis Jesus, un tomo en dozavo, y pergamino, 1 rs.

104. JOVELLANOS, Gaspar Melchor de (literato, jurista y político ilustrado asturiano, 1744-1811), *Elogio de D. Ventura Rodríguez, leído a la Real Sociedad de Madrid por el socio D. Gaspar Melchor de Jove Llanos, en la Junta ordinaria del sábado 19 de enero de 1788,* Madrid, en la Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1790, 8°[86].

---

84 COTARELO, Emilio, *Iriarte y su época*. Madrid, Rivadeneyra, 1897 (Nueva ed. Valencia: Artemisa, 2010); SALAS SALGADO, Francisco, *Los clásicos latinos y su traducción en el siglo XVIII. Las reflexiones de Juan y Tomás de Iriarte*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2007.

85 Con esta imprecisión, solo podemos especular sobre la obra que Garrido tenía de Jáuregui, el gran amigo-enemigo de Góngora. Es uno de los pocos libros relacionados con la poesía que poseía Garrido, lo cual tiene importancia, para ver si sus inclinaciones poéticas coincidían con los de su maestro Meléndez, quien no poseía a Jáuregui, ni sintonizaba con los excesos de la poesía barroca.

86 Extraña que Garrido solo poseyese esta obra del "patriota" Jovellanos, ami-

— — Elogio de D. Ventura Rodríguez por Jovellanos, 2 rs.

K

105. KROMER, Marcin o Martin [*Martinus Cromerus*], (príncipe-obispo, historiador, jurista, traductor y diplomático polaco del Renacimiento, asistente al Concilio de Trento, 1512-1589)[87]. — — Historie Ecclesiastique, por Mr. Kormes, un tomo en octavo y pasta, 4 rs. No identificado.

L

106. LA BÉDOYÈRE, Henry Huchet conde (erudito, bibliófilo, militar, hermano de Charles Huchet, comte de La Bédoyère [1786-1815]. Su colección de 4000 estampas históricas se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia; geógrafo, 1782-1861), *Manuel géographique et statistique de l'Espagne et du Portugal, où l'on trouve des notions exactes sur l'étendue, le sol, le climat, les productions et la population; sur le caractère et les moeurs de ses habitans; sur le gouvernement, les finances, les forces de terre et de mer; les manufactures, le commerce, l'industrie, et l'état des sciences, arts, etc*, Paris, Chez F. Buisson, libraire, rue Gilles-Coeur, 1809, 8°. — — Manual de geografía y estadística de España y Portugal,

go de Meléndez al menos hasta 1798, cuando ambos fueron desalojados del Ministerio de Gracia y Justicia, momento intensamente vividos por Mariano Lucas, como secretario personal de Meléndez. Desde entonces se interrumpieron totalmente las relaciones entre el asturiano y el poeta extremeño. Hay indicios de que la experiencia en el ministerio alejó a los dos literatos ilustrados. En este caso, es lógico que Garrido no tuviese entusiasmo por coleccionar obras de Jovellanos.

87 Identificación dudosa de libro y autor.

en francés, un tomo a la rústica, 10 rs.

107. LA FONTAINE, Jean de (fabulista y cuentista francés, 1621-1695), *Contes et nouvelles en vers de monsieur de La Fontaine*, Paris, impr. de P. Didot l'aîné, 1795-an III, 2 vols., in-12[88]. — — †† Cuentos y Novelas en versos de Mr. Lafontaine, primer tomo, 4 rs.

108. LACROIX, Claude, (jesuita, teólogo y profesor de gramática, 1652-1714); BUSENBAUM, Hermann (teólogo jesuita, ampliado por Lacroix, 1600-1668), *Theologia moralis, antehac ex probatis auctoribus breviter concinnata a R. P. Herm. Busenbaum, nunc pluribus partibus aucta a R. P. Claudio La Croix,* Coloniae Agrippinae, apud Nicolaum Pezzana, 1753, 2 vols. (1ª ed. 1707)[89]. — — Teología moral del P. Lacroix, 2 tomos en folio y pergamino, 4 rs.

---

88 Prohibido por decretos de 12 de marzo de 1703 en Roma, marzo de 1761 en Madrid (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, págs. 138 y 249) y 2 de julio de 1804 (Índice de 1880, pág. 114). El Índice de 1790 (pág. 106) se limita a recoger el edicto de 1761. Sus fábulas fueron publicadas en múltiples ediciones ilustradas, pero su fama literaria reside en sus *Cuentos y relatos en verso* (1644). La Fontaine está ausente en la biblioteca de Meléndez, pero en la de Jovellanos estaban *Fables choisies de Monsieur de La Fontaine, traduites en vers latins et autres piéces de poésies latines et francoises. Nouvelle édition.* Anvers, 1761. Es sorprendente el retraso que muestran algunas condenaciones en relación con la fecha de publicación de la obra en el extranjero. Los *Contes* de La Fontaine, cuya primera edición data de 1665, no tuvieron prohibidos en España hasta 1761 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, págs. 71-72).

89 Este manual de teología moral alcanzó una gran difusión (doscientas ediciones hasta 1776), usándose como libro de texto en los seminarios católicos hasta el siglo XIX. Trató el espinoso asunto del regicidio, por lo que el libro fue públicamente quemado en Toulouse, a pesar de que las partes más polémicas habían sido repudiadas por los colegios jesuitas. Este episodio estuvo entre las causas que suscitaron las críticas antijesuíticas del duque de Choiseul y la expulsión de los jesuitas de varios países europeos. Vemos que a Garrido le interesaban libros teológicos con polémica.

109. LAMARCK, Jean-Baptiste de Monet de (naturalista francés, formuló la primera teoría de la evolución biológica, fundador de la paleontología de los invertebrados, 1744-1829), *Système analytique des connaissances positives de l'homme, restreintes à celles qui proviennent directement ou indirectement de l'observation*, Paris, l'auteur, 1820, in-8. — — Sistema analítico, o conocimiento del hombre, en francés, un tomo en cuarto a la rústica, 8 rs.

110. LAMPILLAS o LLAMPILLAS, Francisco Javier (jesuita expulso catalán, teólogo, erudito apologista, 1731-1810), *Essai apologétique historique de la littérature espagnole*[90]. — — Saggio históricoapologético de la literatura española, en francés, 2 tomos en pasta, 8 rs. No identificado.

111. LANAUTTE, Alexandre-Maurice Blanc de, conde d'Hauterive (bibliotecario, estadista y diplomático francés, partidario de Napoleón, consejero de Estado y miembro de la Legión de Honor, 1754-1830), *De l'État de la France à la fin de l'an VIII,* Paris, Henrics, Brumaire an 9 (octobre 1800), in-8°[91]. — — Estado de la

90 El patriotismo de Lampillas le impulsó a combatir los errores de algunos eruditos jesuitas italianos (Girolamo Tiraboschi y Saverio Bettinelli, principalmente, aunque también refuta a Pietro Napoli Signorelli y Francesco Saverio Quadrio), que culparon a los españoles por haber introducido en Italia el mal gusto literario; para lo cual publicó su *Saggio storico-apologetico della Letteratura Spagnola* (Génova, 1778-1781, seis vols.). Como Tiraboschi y Bettinelli replicaron, Lampillas publicó sus contestaciones y su refutación, formando el tomo VII de la obra, publicado en Roma, 1781. Así como está perfectamente documentada la traducción castellana de la escritora ilustrada Josefa de Amar y Borbón (Zaragoza, 1782-1789, siete volúmenes), no hemos podido identificar esta traducción francesa.

91 Temporalmente ejerció de ministro de Asuntos Exteriores. Intentó moderar la política de Napoleón en España y en relación con el Papa. El golpe de Estado del 18 de brumario del Año VIII en Francia hace referencia al cambio

Francia al fin del año de ocho, un tomo, 8 rs.

112. LANCELIN, Pierre-François (ingeniero constructor de la Marina Francesa, miembro de varias sociedades de sabios), *Introduction à l'analyse des sciences, ou De la génération, des fondements, et des instruments de nos connoissances*, Paris, Firmin-Didot et Bleuet, an IX (1801)-XI (1803), 3 partes en 2 vol., in-8º.
— — Análisis de las ciencias, en francés, 2 tomos, en pasta, 12 rs.

113. LANGLET [LENGLET] DU FRESNOY, abate Nicolas (historiador y ensayista francés, enciclopedista antiprotestante, 1674-1755), *Principes de l'histoire pour l'éducation de la jeunesse, par années et par leçons*, Paris, Pierre Gandouin, 1735, 2 t., in-12[92].
— — †† Principios de la Historia para los Jóvenes, 2 tomos, 4 rs.

114. LANTIER, Étienne-François de (dramaturgo marsellés, amante de la galantería de los salones, 1734-1826); GARRIDO, Mariano Lucas (trad.), *Blanca y Delmon, historia verdadera, traducida libremente de la que escribió en francés Mr. Lantier, autor de los*

político dado en esa fecha del calendario republicano francés, correspondiente al 9 de noviembre de 1799 en el calendario gregoriano, que acabó con el Directorio, última forma de gobierno de la Revolución francesa, e inició el Consulado, con Napoleón Bonaparte como líder.

92 El abate Lenglet tenía prohibido el *Méthode pour étudier l'Histoire avec un catalogue des principaux historiens,* París, 1735 y el *Supplément de la méthode pour étudier l''Histoire,* desde el edicto de 16 de enero de 1756, "por contener pasajes tomados de historiadores prohibiudos y presentados como necesarios para el estudio de la historia" (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, págs. 142 y 239). Carbonero (Índice de 1873, pág. 386) anota la prohibición del *Méthode* y del *Supplement,* 4 tomos. Garrido, catedrático de Derecho Natural en los Reales Estudios de San Isidro y de la Universidad Central, estuvo involucrado en la reforma educativa del Trienio Liberal, como secretario de Manuel José Quintana (ASTORGANO, "Mariano Lucas Garrido", págs. 842-845).

viages de Antenon [sic, Antenor][93], Madrid, Francisco de la Parte, 1817, 2 tomos, 254 y 246 págs., 8º[94]. — — †† Blanca y Delmon, 2 tomos a la rústica, 10 rs.[95].

115. LARRAGA, Fray Francisco (dominico navarro, profesor de teología en Pamplona y Burgos, 1671-1724), *Promptuario de la Theologia moral, muy útil para todos los que se han de exponer de confessores…,* Madrid, Joaquín Ibarra, 1765[96]. — — Larraga, cuarta vez ilustrada, un tomo en cuarto, octavo (sic), 8 rs.

116. LARRAGA, Fray Francisco (pseudónimo e impostor del homónimo dominico navarro, profesor de teología en Pamplo-

93 Se trata de la obra de Étienne François de Lantier, *Les Voyageurs en Suisse*, muy probablemente traducida por Garrido con el título de *Blanca y Delmon.* ALONSO SEOANE, María José, *Narrativa de ficción y público en España: Los anuncios en la "Gaceta" y el "Diario de Madrid" (1808-1919),* Madrid, Editorial Universitas, 2002, págs. 136-137.

94 Novela en formato epistolar, de tendencias filojansenistas. Por ejemplo, se elogia al "sabio y amable prelado", el arzobispo de Lyon, Montaret, mirado por los ortodoxos y la curia romana como un enemigo más peligroso que un adversario declarado. Esto explica que fuese condenada la traducción en 1817. Cf. AHN, *Inquisición, Censuras*, Expediente 250: "Expediente de censura de la obra *Blanca y Demon*, traducida del francés libremente de la de Mr. Lautier (sic Lantier). Dos tomos 8º, Madrid, 1817. Prohibida; no se pudo saber quién fue el traductor". A. PAZ Y MELIÁ, *Papeles de Inquisición, catálogo y extractos, segunda edición por Ramón Paz*, Madrid, Patronato del Archivo Histórico Nacional, 1947, pág. 79; ALONSO SEOANE, *Narrativa de ficción…*, pág. 69.

95 Los dos tomos en pasta de *Blanca y Delmon* se vendían a veinte años después en 18 reales. Cf. *Boletín bibliográfico español y extranjero* Madrid, Establecimiento tipográfico de don Ignacio Boix, 1847, Tomo VII, año 1846, Número 147, pág. 70.

96 El elevado precio de esta edición, nos sugiere la cuidada de Ibarra. (1ª ed., Pamplona, 1706; otra en Madrid, imprenta de los herederos de la viuda de Juan García Infanzón, 1754).

na y Burgos, 1671-1724), *Promptuario de la Theología Moral, muy útil para todos los que se han de exponer de confessores y para la debida administración del santo sacramento de la penitencia,* Madrid, 1822[97]. — — ††† Padre Larraga, teología moral, en 2 rs.

117. LAUDERDALE, James Maitland, conde de [MAITLAND, James, VIII conde de Lauderdale] (par representativo de Escocia en la Cámara de los Lores, 1759-1839); LAGENTIE DE LAVAISSE, E. (traductor), *Recherches sur la nature et l'origine de la richesse publique, et sur les moyens et les causes qui concourent à son accroissement, par le Cte de Lauderdale,... Traduit de l'anglais par E. Lagentie de Lavaisse,* Paris, Dentu, 1808, in-8°[98]. — — Naturaleza

97 Dado su poco valor, cabe la posibilidad de que ésta "Teología Moral", uno de los dos *Prontuarios* de Larraga, poseídos por Garrido, fuese una falsificación (*ementitum nomen alterius auctoris*) de propaganda liberal que tenía poco que ver con el manual de confesores del dominico Larraga, aparecida en 1822, cuando Mariano Lucas era miembro de la Junta de Defensa de la Libertad de Imprenta, reiteradamente prohibida por varios obispos durante la Década Ominosa. Carbonero (Índice de 1873, pág. 387) anota: "Larraga (*ementitum nomen alterius auctoris*) del año 1822, o *Prontuario de Teología Moral* conforme a las doctrinas eclesiásticas y políticas vigentes en España, por dos individuos del clero español. Prohibido por los gobernadores eclesiásticos del obispado de Palencia en 13 de abril de 1824. Ídem por el arzobispo de Valencia en 16 de octubre de 1825. Ídem por el cardenal arzobispo de Toledo en 4 de abril de 1827".

98 Maitland, en esta *Investigación sobre la naturaleza y el origen de la riqueza pública* (1804 y 1819), introdujo el concepto muy liberal que se conoce como la "paradoja de Lauderdale": existe una correlación inversa entre la riqueza pública y la riqueza privada; un aumento en uno solo puede venir a costa de una disminución en el otro. Este trabajo, que fue traducido al francés e italiano. El título que da Garrido no nos encaja con la *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* de Adam Smith (Valladolid, 1794), porque son tres tomos. Tampoco nos parece que concuerde con una primera traducción de Smith (*Compendio de la obra inglesa intitulada Riqueza de las naciones*, Madrid, Imprenta Real, 1792, 1 tomo), hecha por Carlos Martínez de Irujo.

y origen de la riqueza pública, un tomo, 6 rs.

118. LAVATER, Johann Caspar (filósofo y teólogo protestante suizo de lengua alemana, fundador de la fisionomía y de la morfopsicología, amigo de Goethe, 1741-1801), *Essai sur la physiognomie, destiné à faire connoître l'homme et à le faire aimee*, La Haye, impr. de J. Van Karnebeek, puis I. Van Cleef, 1781-1803, 4 vol., in 4º.[99]. —— Ensayo sobre la Fisionomía, en francés, un tomo, 4 rs.

119. LESAGE, Alain-René (abogado, novelista y dramaturgo francés, 1668 – 1747, traductor), *Le Théatre espagnol, ou Les meilleures comédies des plus fameux auteurs espagnols, traduites en François*, La Haye, M. Uytwerf, 1700, in-12º[100]. —— Comedias de diversos Autores, en francés, un tomo, 6 rs. No identificado.

---

99 No hemos identificado la edición en un tomo, si es que Garrido no poseía un volumen suelto. Hubo ediciones en diez tomos (Nouvelle édition, Paris, L. Prudhomme, 1806-1809, 10 vol. in-4). Lavater alcanzó notoriedad sobre todo gracias a su obra sobre la fisionomía: *El arte de conocer a los hombres por la fisionomía* (1775-1778), de gran influencia en los hombres del *Sturm und Drang*, especialmente en lo que respecta a sus ideas sobre la exaltación del genio, como figura germinal de la creación desde la libertad, el sentimiento, la energía y la naturaleza.

100 Es muy difícil identificar este libro ni saber si estaba prohibido, pues Carbonero (Índice de 1873, pág. 387) anota: "Comedias, tragedias, farsas o autos, donde se dice mal de la frecuencia de los sacramentos o templos, o se hace escarnio de alguna Orden o estado aprobado por la Iglesia. Búsquense en sus respectivos títulos". Los restaurados jesuitas habían logrado introducir en el índice en 1819 la comedia del *El sí de las niñas* de Moratín. Cfr. ASTORGANO ABAJO, "El P. Tolrá, mentor de la restaurada Compañía de Jesús (1812-1820)", *Trienio. Ilustración y Liberalismo* 71 (Mayo 2018), págs. 81-128. En concreto, págs. 111-117.

120. LÓPEZ GARCÍA, Simón (clérigo oratoniano, diputado en las Cortes Cádiz, antiliberal y cerril defensor de los derechos de la Iglesia, arzobispo de Valencia, 1744-1831), *Despertador cristiano-político*, Valencia, Imprenta de Salvador Faulí, 1809[101]. — — Despertador cristiano, un tomo en pergamino, 1 rs.

121. LOYOLA, Ignacio de (santo, 1491-1556), *Constitutiones Societatis Iesu, cum earum Declarationibus*, Roma, in Collegio eiusdem Societatis, 1583. — — Instituciones (sic) de la sociedad de Jesús, 2 tomos en folio, uno en pasta y otro en pergamino, 4 rs.

122. LUCRECIO CARO, Tito (poeta y filósofo latino, c. 99 a. C. – c. 55 a. C.), *Lucretii Cari de rerum natura cum notis Thomae Creech*, Londini, 1754, 1 vol., 8.º[102]. — — ** Lucrecio, De la naturaleza de las cosas, dos tomos en octavo, 8 rs.

---

101 Libro destinado a combatir a la Masonería. Recordemos que Garrido estuvo en Valencia en 1812-1813, en la comitiva del rey José I, donde debió tratar al impresor-librero Faulí. Cfr. ASTORGANO, "Mariano Lucas Garrido", pág. 825.

102 Esta es la edición que tenía Meléndez que, por el número de tomos, no coincidía con la de Garrido. Es curioso que cuando en Italia ya se habían publicado más de media docena de "Lucrecios" latinos desde la introducción de la imprenta hasta 1515, hubiera que esperar hasta 1717 para ver una traducción impresa al italiano, la de Alessandro Marchetti publicada en Londres e incluida en el índice de libros prohibidos al año siguiente. En el Índice de 1790 (pág. 165) aparece condenada la edición de Ámsterdam de 1754, por decreto de 20 de junio de 1779, "por estar en lengua vulgar, y por sus láminas obscenas". No lo encontramos en Carbonero (Índice de 1873). Porque el amanuense no especifica la lengua italiana (que era de dos tomos, lo mismo que en la del manuscrito), proponemos esta edición latina, que era la que poseía Meléndez, valorada en 31 reales, aunque no coincide el nº de tomos.

M

123. MALLET, Gédéon (miembro del Consejo de Ginebra, ministro del Santo Evangelio en Ginebra, capitán de Francia, 1739-1821), *Abrégé de l'histoire sacrée, augmenté d'un abrégé très-court de l'histoire de l'Église*, Genève, les héritiers de J.-P. Bonnant, 1805, in-8° (1ª ed. 1768). — — Epitome historia sacra, 4 ejemplares, 12 rs.

124. MALLET, Paul-Henri (historiador ginebrino y preceptor del heredero de Dinamarca, abiertamente hostil a la Revolución Francesa, 1730-1807), *Introduction à l'histoire de Dannemarc, où l'on traite de la religion, des lois, des moeurs et des usages des anciens Danois*, Copenhague, Impr. des héritiers de Berling, 1755, in-4°[103]. — — ¿†? Historia de Dinamarca, en francés, un tomo en pasta, 4 rs.

125. MARGEOT DE LAVILLEMENEUC, Alphonse (filósofo y teólogo francés de la primera mitad del siglo XIX), *Manuel de philosophie morale, avec les preuves de l'existence de Dieu, tirées de*

---

103 También pudiera tratarse del *Abregé de l'Histoire de Danemarke*, Conpenhague, frères Philibert, 1760, 1 t. en 12º. Dinamarca fue su país adoptivo y llegó a ser preceptor del príncipe heredero. La edición completa tuvo tres vols.: *Histoire du Danemarch* (3 t., Copenhague, 1758-1777). Cabe la posibilidad de que se trate de un resumen de la obra de Jean-Blaise Des Roches, (Abogado general del departamento de finanzas de La Rochelle, hugonote refugiado en los Países Bajos y después en Dinamarca, La Rochelle, 1690 – Copenhague, c. 1766), † *Histoire de Dannemarc, avant et depuis l'établissement de la monarchie... Nouvelle édition revue et corrigée sur l'édition d'Hollande; à laquelle on a joint la suite de la même Histoire, jusqu'à l'an 1732*, Paris, chez Rollin fils, à S. Athanase, quay des Augustins, 1732, 9 vols., in 8º. Avec approbation et privilege du roy. Esta obra tendría el atractivo para Mariano Lucas, de estar prohibida por el edicto de 19 de diciembre de 1767 (Carbonero, Índice de 1873, pág. 562).

l'Histoire naturelle de M. J.-J. Virey, Paris, Belin-Mandar et Devaux, Roret, 1829, in-18. — — Manual de filosofía, en francés, un tomo en pasta, 10 rs.

126. MAROLLES, Claude-François-Xavier de (jesuita hasta 1759, predicador, murió abrasado en su cama porque tenía la costumbre de dormirse leyendo, 1712-1792), *Sermons pour les principales fêtes de l'année et sur divers sujets de religion de morale*, Paris, Vve Crapart et fils, 1786, 2 vols., in-12. — — Sermones para las principales festividades, en francés, un tomo en rústica, 4 rs.

127. MARTIN, David (traductor, 1639-1721); †† CHAIS, Charles (comentarista y editor científico, pastor y predicador protestante liberal ginebrino, 1700-1785), *La Sainte Bible, ou le Vieux et le nouveau Testament avec un commentaire littéral, composé de notes choisies et tirées de divers auteurs anglois*, Utrecht, chez B. Wild et J. Altheer, 1743-1790, 8 tomos, in-8°[104]. — — Biblia, en francés, en rústica, 8 tomos en octavo, 60 rs.

128. MARTIN, Louis-Aimé (bibliotecario, profesor de historia literaria francesa, secretario-editor de la Cámara de Diputados en 1815, profesor de bellas letras, moral y literatura en la École Polytechnique, casado con la viuda de Bernardin de Saint-Pierre, 1782-1847); PATRIN, Eugène-Melchior-Louis (bibliotecario, minerálogo, naturalista y botánico, 1742-1815, anotador), *Lettres*

104 Charles Chais tenía prohibidas sus *Lettres historique et dogmatiques sur les jubilés et les indulgences, a l'ocasión du jubilé célébré à Rome par Benoît XIV, l'an 1750*, por decreto de 1 de septiembre de 1760 (Índice de 1880, pág. 56). Amigo de Barbeyrac, La Chapelle y de Formey, Mallet se esfuerza por reconciliar el pensamiento científico y la ortodoxia protestante.

à Sophie sur la physique, la chimie et l'histoire naturelle, par Louis Aimé-Martin. Avec des notes par M. Patrin, Paris, H. Nicolle, 1810, 2 vol., in-8°[105]. — — Cartas a Sofía, 2 tomos a la rústica, 12 rs.

129. MARTÍNEZ, Martín (médico madrileño, profesor público de anatomía, médico de Cámara de Felipe V, figura destacada del movimiento renovador de la medicina española, 1684-1734), *Anatomía completa del hombre, con todos los hallazgos, nuevas doctrinas y observaciones raras hasta el tiempo presente, y muchas advertencias necessarias para la cirugía*, Madrid, Benito Cano, 1788[106]. — — Anatomía completa del hombre, por Martínez, un tomo, 4 rs.

130. MASSILLON, Jean-Baptiste (fraile oratoniano, obispo, predicador, dirigió las oraciones fúnebres en la muerte de Luis XIV, 1663-1742), *Oeuvres complètes de Massillon*,... Besançon, A. Montarsolo, 1822, 12 tomos. — — Sermones de Masillon, en francés, 12 tomos en pasta, 70 rs.

---

105 Garrido tenía la primera edición francesa en dos tomos, no la traducción española, equivocadamente atribuida al conde de Mirabeau, en cuatro tomos (*Cartas á Sofía en prosa y verso, sobre la Física, Química é Historia natural*, Madrid, Imprenta Real, 1819, 4 t.). Louis-Aimé Martin, que fue alumno y amigo de Bernardin de Saint-Pierre, combina una erudición seria y variada con un estilo lleno de gracia y elegancia.

106 El pensamiento filosófico y médico de Martínez está íntimamente ligado al "escepticismo". La *Anatomía completa del hombre* (1728) fue el mejor tratado morfológico español de la primera mitad del siglo XVIII, calurosamente elogiado por Benito Jerónimo Feijóo en su *Teatro crítico*, y considerado casi un plagio por Lorenzo Hervás y Panduro, puesto que no fue una obra original, sino un resumen sistemático del saber anatómico de la época. Cfr. GRANJEL, L. S.: "La obra anatómica de Martín Martínez", en *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina,* nº 1, Madrid, 1960, pág. 1-4.

131. MAUGRAS, Jean Baptiste (profesor de Filosofía, antirrevolucionario, contrario a los metafísicos alemanes e ingleses modernos, 1762-1830), *Dissertation sur les principes fondamentaux de l'association humaine*, Paris, Les marchands de nouveautés, an IV [1795], in-8[107]. — — Disertación sobre los principios fundamentales de la sociedad humana, en francés, un tomo, 4 rs.

132. MENOCHIO [MENOCHI], Giovanni Stefano (jesuita paduano, teólogo profesor de Sagradas Escrituras, rector del Colegio Romano, asesor de los Padres Generales Caraffa y Piccolomini, 1575-1655), *Commentaria sive Explicationes* sensus litteralis totius S. *Scripturae, duobus tomis comprehensa*, Antuerpiae, apud Hieronymum Verdussen, 1678-1679, 2 vols.; fol.[108]. — — Menochi, Explicationes Scripturae, dos tomos en folio, 20 rs.

133. MENTELLE, Edme (geógrafo e historiador parisiense, 1730-1815), *Géographie comparée; ou Analyse de la géographie ancienne et moderne des peuples de tous les pays et de tous les ages,*

---

107 A Garrido le interesa Maugras, porque ambos era profesores de asignaturas cercanas como eran el Derecho Natural y la Filosofía Moral. El francés a lo largo de su vida enseñó en varios centros de enseñanza pública o privada cursos de filosofía general, de elementos de la Ley Natural y los principios de la moral social y la economía política. Según confesión propia, Maugras aboga por una doctrina social "positiva, nacional, constitucional, monárquica y cristiana". La *Dissertation sur les principes fondamentaux* es uno de sus primeros escritos, redactado en el periodo revolucionario (1795) sobre los principios fundamentales de la asociación humana.

108 Es la obra magna de Menochio, con variaciones en el título y tamaño (*Brevis Explicatio Sensus Literalis Sacræ Scripturæ optimus quibusque Auctoribus per Epitomen Collecta*, 3 volúmenes). Tuvo muchas ediciones. No parece que Garrido poseyese la edición ampliada y revisada (Venecia, 1743, 1755, 1761), del jesuita Francesco Antonio Zaccaria, acérrimo defensor del papado, zarandeado por el regalismo ilustrado.

Paris, chez l'auteur, à l'hôtel de Mayence, 1781-83, 2 vols., 8°[109]. — — 1ª clase. - ††† Geografía comparada con la antigua y moderna, un tomo a la rústica, 1 rs.

134. MERATI, Cajetano María (clérigo regular italiano, consultor de la Congregación de Ritos, 1668-1744), *Thesaurus sacrorum rituum, Nunc vero correctior, et locupletior cum novis observationibus, et additionibus,* Venetiis ex typographia Balleoniana, 1749, 4º. — — Tesauro de los sacros ritos, 2 tomos en cuarto, 2 rs.

135. MERCK, Georg Theodor von [MERCH, Jorge Theodoro de (general católico alemán, al servicio de Francia hasta 1803 y después de Inglaterra, carcelero de Pío VI), *Breve compendio de la Muerte del Papa Pio VI, por el general Jorge Theodoro de Merch, natural de la provincia de Suavia en Alemania: dedicado á la nación española,* Ponferrada, ¿Imprenta ambulante de Francisco Cándido Pérez Prieto?, 1811; 22 pág.[110]. — — *Historia de las enfermedades*

---

109 Mentelle tenía prohibido el *Cours de Cosmographie, de Chronologie et d'Histoire ancienne et moderne* (3 vols., París, 1800), desde el edicto de 11 de febrero de 1804, "porque el autor habla de la eternidad de la Tierra y del tiempo, proposiciones heréticas" (AHN, *Inquisición* 449232; DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 142 y 243; Carbonero, Índice de 1873, pág. 439). Personaje fluctuante ideológicamente, adoptó principios republicanos y se mostró celoso patriota durante la Revolución. No conocemos traducción castellana, aunque se conserva un "Informe de censura favorable por Tomás López, con firma autógrafa, sobre la obra Geografía comparada o el paralelo de la geografía antigua con la moderna, de los pueblos, de todos los países y de todas las edades, de Mr. Mentelle", de enero de 1782 (FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, "Catálogo sucinto de las censuras de obras manuscritas, pedidas por el Consejo a la Real Academia de la Historia antes de acordar las licencias de impresión", en *Boletín de la RAH* [1899], legajo 13, n. 48).

110 Garrido pudiera tener la posterior versión ampliada francesa: MERCK, George Thodor de, *La Captivité et la mort de Pie VI par le Général de Merck,* London, 1814, 217 pág. Nos inclinamos por el *Breve compendio*, por haber

de Pío 7°, un tomo en octavo, 2 rs.

136. MÉSENGUY, abate François-Philippe (teólogo jansenista francés, 1677-1763), *Exposition de la doctrine chrétienne, ou Instructions sur les principales vérités de la religión*, Cologne, aux Dépens de la Compagnie, 1758, 1 vol., in-4º[111]. — — †† Exposición

---

sido impreso en la cercana Ponferrada y porque no se indica "en francés". Merck, general del ejército aliado de Wellington, publicó "a toda prisa" en Ponferrada el 23 de febrero de 1811 el *Breve compendio* sobre el cautiverio y muerte de Pío VI, destinado "*A los soldados extranjeros en el ejército francés*" para que, con la descripción de los ultrajes que el Pontífice Romano había recibido en Francia, se enardeciesen los soldados y aumentase el odio de los patriotas españoles contra los invasores napoleónicos. Merck que servía a la Francia revolucionaria, fue testigo en Valence sur Rhone, donde ejercía como comandante del departamento de La Drôme, de la cautividad y la muerte del Papa Pio VI (1799), hecho que le impactó. Cfr. un apunte histórico sobre este "primer libro editado en El Bierzo", en GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José, "Los canónigos de Villafranca", págs. 87-88.

111 Mésenguy está presente en Meléndez con dos obras: *Abrégé de l'histoire et de la morale de l'Ancien Testament*, Paris, 1770,1 vol. (16 r.); *Exposition de la doctrine chrétienne*, Paris, 1767, 4 vol. in-8º (64 r.). Mésenguy representa en el siglo XVIII uno de los últimos herederos del espíritu de Port-Royal. Al abad de Villafranca se le escapó la prohibición de este libro en todas las versiones, porque en el Índice de 1790 (pág. 99), aparece sin autor: "*Exposition de la doctrine chrétienne, ou Instructions sur les principales vérités de la religión.* En varios tomos. Se tradujo al italiano y se imprimió en Nápoles en 1758 y 1759, bajo los títulos de *Exposizione del Symbolo. Exposizione del Decalogo. Exposizione de Sagramenti. Exposizione de Comandeamenti della Chiessa,* con la giunta di un *Trattato della Giustificazione.* Prohibido por edicto de 3 de agosto de 1761". Lo mismo en Carbonero (Índice de 1873, pág. 275). En el *Índice de 1880* (pág. 106), aparece también anónimo, pero prohibido por decreto de 21 de noviembre de 1757. Se deduce que esta prohibición corresponde a la versión francesa y el decreto de 1761 a la traducción italiana. Esta obra tuvo su importancia en la pugna del regalismo hispano contra la Curia romana. En 1761 se produce un primer choque entre el gobierno de Carlos III y el Santo Oficio español en circunstancias particularmente significativas: es el soberano quien reivindica contra la Inquisición las regalías que posee.

de la Doctrina Cristiana o Instrucción sobre las principales verdades de la Religión, un tomo en cuarto mayor, en francés, 20 rs.

137. MILLOT, abate Claude-François-Xavier (historiador y jesuita expulsado de la Compañía por alabar a Montesquieu, vicario del arzobispo de Lyon, catedrático de Historia en el ducado de Parma, donde, junto con Condillac, gestionó la política educativa del ducado, 1726-1785), *Eléments de l'histoire générale [tant ancienne que moderne] par Cl. François Xavier Millo*t, Paris, Proult, 1772-1773, 9 vols., in-8º[112]. — — 1ª clase. – ††† Elementos

---

DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 79-81.

112 L'abbé Millot, uno de los historiadores más reputados de finales del siglo XVIII, tuvo prohibidos estos Éléments de l'histoire générale por un edito de noviembre de 1796, "porque denigra o infama la conducta de la Corte de Roma… y de todas las personas distinguidas" (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 143 y 242), y por decreto del 7 de julio de 1835, tanto en la versión francesa, como en la traducción italiana de Ludovico Antonio Loschi (Índice de 1880, pág. 203). En el Índice de 1790 no hemos encontrado la censura, pero sabemos que Millot tenía otras obras prohibidas desde 1779, como la *Histoire littéraire des troubadours.* Carbonero (Índice de 1873, pág. 445) recoge con detalle diversas condenaciones: *Eléments de l'histoire d'Angleterre depuis la conquète des romanis jusqu'au règne de Georges II,* por edicto de 11 de febrero de 1804; *los Eléments de l'histoire générale, obra impresa en París,* año de 1773, en 9 vols. en 8º. Igualmente se prohíbe la traducida en Madrid, año de 1790, en 8 vols., en 4º, por el edicto de 12 de noviembre de 1796. *Idem, Eléments de l'histoire de France depuis Clovis jusqu'à Louis XV,* obra impresa en París, en 3 vols., en 8º, por decreto de 2 de diciembre de 1797". Defourneaux (*Inquisición y censura…*, pág. 242) recoge la condenación en 1796 de los *Éléments d'histoire générale* y su trad. española (Imprenta Real, 1790). Al año siguiente (1797), la prohibición de los *Éléments d'histoire de France depuis Clovis jusqu'a Louis XV* (París, 1767—1779) y en 1804 la de los *Éléments d'histoire d'Angleterre depuis la conquete des Romains jusqu'a Georges II* (París, 1773, 1ª ed. 1767). El historiador Millot era admirado por Meléndez y Jovellanos, quien en 1778 poseía estos "*Eléments d'histoire genérale. Edition augmentée,* Neuchatel, 1775, 9 vols., 8.°, Past." (que Garrido cataloga en dos entradas, ésta y la siguiente). Por lo tanto, juntando los cinco tomos

de historia general moderna, en francés, 5 tomos, 20 rs.

138. MILLOT, Claude-François-Xavier, *Elémens d'histoire générale, premiere partie. Histoire ancienne. Par M. l'abbé Millot, des académies de Lyon & de Nancy,* Paris, chez Prault, imprimeur, quai de Gêvres, 1772, 4 tomos; in-12. Comprende: T. I, Introduction, Egyptiens – Histoire grecque [début]; T. II, Histoire grecque [fin] – Histoire romaine [début]; T. III, Histoire romaine [suite]; T. IV, Histoire romaine. — — 1ª clase. – ††† Elementos de historia general antigua, en francés, 4 tomos, 16 rs.

139. MILTON, John (poeta y ensayista inglés, ministro de lenguas extranjeras bajo el mandato de fanático protestante Oliver Cromwell, 1608-1674), *Paraíso perdido. Poema, traducido en verso castellano por Don Juan de Escóiquiz*, Bourges, J.B.C. Sauchois, 1812, 3 vols.[113]. — — * El Paraíso perdido de Milton, pri-

---

de esta entrada con los cuatro de la otrae completan la obra de Millot, que tenía Jovellanos. Además el asturiano tenía *Histoire littéraire des troubadours, contenant leurs vies, les extraits de leurs piéces et plusieurs particularités sur les moeurs, les usages et l'histoire du 12e et 13e siécles.* París, Durand neveu, 1774, 3 vols. in 8.°, obra prohibida en 1779, incluso para los que poseían licencia especial. Por su parte, Meléndez contaba con tres historias particulares de Millot (12 vols. en total): *Eléments de l'histoire de France, depuis Clovis jusqu'á Louis XV*, Paris, 1777, 3 vols., 12.º (valorada en 45 reales); *Éléments de l"histoire d'Angleterre, depuis la conquête romaine jusqu'à Georges II*, La Haye, 1777, 3 vol. in-12 (tasada en 45 r); *Mémoires politiques et militaires pour servir a l'histoire de Louis XIV et de Louis XV, composés sur les pièces originales*, Lausanne, 1778, 6 vol. in-12 (66 reales).

113 Presente en Meléndez con *El Paraíso perdido y conquistado, poema de Milton*, Londres, 1754, 2 vols., 8.º, valorado en 42 reales, pero en versión no española, como sugiere el título que le da Demerson, puesto que hasta la edición de Escóiriz (1812) no hubo versión castellana publicada, como ha demostrado Luis PEGENAUTE, "La recepción de Milton en la España Ilustrada: visiones de *El Paraíso Perdido*", en Francisco Lafarga (coord.), *La traducción*

mer tomo a la rústica, 2 rs.

140. MOLINA, Luis (jesuita, teólogo y jurista conquense, 1535-1600)[114]. — — Molina, un tomo en folio, 6 rs. No identificado.

141. MONDENARD, Jean Saint-Sardos de [MONTAIGU, marqués de] (1755-1823), *Considérations sur l'organisation sociale, appliquées à l'état civil, politique et militaire de la France et de l'Angleterre, à leurs moeurs, leur agriculture, leur commerce et leurs finances, à l'époque de la paix d'Amiens,* Paris, Impr. de Migneret, an X-1802, 3 vol., in-8º.[115] — — Consideraciones sobre la organi-

---

en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura, Lérida, Universidad, 1999, págs. 321-334. Milton aparece prohibido en el Índice de 1790 (pág. 180), pero de una manera tan escueta y vaga que no especifica el idioma y hace dudar el abad de Villafranca: "Milthonius (Joan.), Angl. cl". En el Índice de 1880 (pág. 203) aparece clara la prohibición, por decreto de 21 de enero de 1732, de la traducción italiana, *Il paradiso perduto. Poema inglese, tradotto in nostra lingua da Paolo Rolli*. Sin embargo, no encontramos la prohibición en Carbonero (Índice de 1873). Meléndez fue admirador de Milton, por ejemplo, en el canto épico *La caída de Luzbel*, presentado en el concurso de 1785 de la RAE, sin éxito, en el que apreciamos la atenta lectura de *El Paraíso perdido*.

114 En filosofía política, Molina llego a enunciar que el poder no reside en el gobernante, que no es más que un administrador, sino en el conjunto de los administrados. No aparece en ninguno de *los Índices de Libros prohibidos*.

115 Libro comprado por Mariano Lucas en 1821, en el intervalo entre la publicación del tomo I y el III de la traducción de los *Principios de legislación universal* de Schmid d'Avensteins, según reconoce en una "nota del traductor", que añade al final de tomo III: "También he adquirido en el mismo intermedio, y por consiguiente después de impresa la nota final del tomo anterior, […] Y con este motivo creo deber asimismo citarles otra obra tan poco conocida como sabia y meditada, y de cuya lectura podrían nuestros legisladores sacar muchos conocimientos utilísimos en las presentes circunstancias, porque abraza todas las materias del arreglo de un Estado, y presenta sobre ellas las lecciones de la experiencia de los últimos años. Su

zación social, 3 tomos a la rústica, 12 rs.

142. MONMOREL, abbé Charles Lebourg de (moralista, predicador famoso, 1654 – 1719), *Homélies sur les Évangiles de tous les dimanches de l'année, où l'on trouvera une explication littérale et morale des Évangiles... avec un petit discours moral sur le sujet principal de chaque évangile*, Paris, D. Mariette, 1706-1713, 10 vol., in-12 [116]. — — Homilies sur les Evangiles de tous les dimanches de l'Année por Mr. Mommorrell, 10 tomos en pasta en octavo, 60 rs.

143. MONTAGUE, Mary Wortley (aristócrata y viajera británica protestante, autora de una famosa correspondencia, caracterizada por la sátira, costumbres licenciosas y cierto feminismo, que desagradaba a los censores inquisitoriales, 1689-1762), *Lettres de milady Wortlay Montague, écrites pendant ses voyages en diverses parties du monde, traduites de l'anglois. Nouvelle édition, beaucoup plus correcte que les éditions qui viennent de paroître*, Londres et Paris, chez la Vve Duchesne, 1783, 3 partes en 1 vol., in-12[117]. — — **Cartas de Madama Wortley, un tomo en octavo, 4 rs.

---

título es *Consideraciones sobre la organización social, aplicadas al estado civil, político y militar de la Francia y de la Inglaterra.* 3. vol. 8.º, sin nombre de autor".

116 La viuda de Meléndez le dejó en su testamento 300 reales a Garrido, recordando sus buenas homilías. Este libro sería una de las fuentes. ASTORGANO ABAJO, "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (2008), págs. 247-404.

117 Obra prohibida por decreto de 20 de septiembre de 1806 (el mismo que prohibía la traducción de los *Sermones* de Reybaz hecha por Garrido), recogido por Carbonero (Índice de libros prohibidos hasta 1873, pág. 396): "Letters of lady Mari Vortley Montague: 1 tomo en 12º, impreso en París año de 1800; porque impugna y se burla de los dogmas más sagrados de nuestra santa Religión, particularmente de la real presencia de Jesucristo en el santo Sa-

144. MONTARGON, Hyacinthe de (religioso agustino francés, predicador del Rey, 1705-1770), *Dictionnaire apostolique, à l'usage de MM. les curés des villes et de la campagne et de tous ceux qui se destinent à la chaire*, Paris, Vve de P.-N. Lottin et J.-H. Butard (A.-M. Lottin l'aîné), 1752-1758, 13 vol., in-8°. — — Diccionario Apostólico, en francés y pasta, 13 tomos, 80 rs.

145. MONTESQUIEU, Charles-Louis de Secondat (filósofo y jurista bordelés, ensayista ilustrado relevante, 1689-1755), *De l'Esprit des loix, ou Du rapport que les loix doivent avoir avec la constitution de chaque gouvernement, les moeurs, le climat, la religion, le commerce, &c. A quoi l'auteur a ajouté des recherches nouvelles sur les loix romaines touchant les successions, sur les loix françoises, & sur les loix féodales*, Geneve, chez Jacques François Barillot, & fils, 1748-1750, 3 t.; in-12[118]. — — 1ª clase. – **Espíritu de las Leyes, segundo y tercer tomo, en francés, 8 rs.[119]

---

cramento de la Eucaristía, del respeto debido a las sagradas imágenes, del purgatorio y primacía de San Pedro, y por la apología que hace en varios lugares del Alcorán y secta de Mahoma. Decreto de 20 de setiembre de 1806". Sin embargo no aparece calificado entre los de 1ª clase.

118 Presente en Meléndez, quien tenía dos obras de Montesquieu: *Oeuvres du Président*, París, s. a., 7 vols., 8.º (110 reales) y *L'Esprit des lois*, Amsterdam, 1765, 7 vols., in-12 (127 r.). Obra prohibida por decreto de 2 de marzo de 1752 (Índice de 1880, pág. 102). Carbonero (Índice de libros prohibidos hasta 1873, págs. 264, 452) recoge condenaciones posteriores, de comienzos de la Década Ominosa, del *Espíritu de las Leyes*, traducción de Juan López Peñalver, prohibida por el arzobispo de Sevilla en 9 de marzo de 1825 y el 16 de octubre del mismo año. También figuran las "*Oeuvres complètes*: 1 tomo en 12º, prohibido por el deán y cabildo de Toledo en 12 de octubre de 1823. Ídem por el obispo de Oviedo en 25 de marzo de 1824".

119 Es curioso que en el inventario de la biblioteca de Garrido aparezcan juntos los libros de Vatell y Montesquieu, pues Meléndez había escrito en carta a Jovellanos desde Segovia el 11 de julio de 1778: "...pasé con Cadalso el *De-*

146. MORELOT, Simon (farmacéutico militar, doctor médico por la Universidad de Leipsic, profesor de historia natural y de química farmacéutica, 1751-1809), *Histoire naturelle appliquée à la chimie, aux arts, aux différents genres de l'industrie et aux besoins personnels de la vie*, Paris, P. Schoell, 1809[120]. — — Historia natural aplicada a la química, 5 tomos en pasta, 40 rs.

147. MOSHEIM [MOSHAIM], Johann Lorenz von (historiador de la iglesia luterana alemana, 1693-1755), *Histoire ecclésiastique ancienne et moderne, depuis la naissance de Jésus-Christ jusqu' au XVIIIe siècle, traduite en anglois, du latin de feu M. le baron de Mosheim, accompagnée de notes par le Dr. Archibald Maclaine. Édition traduite en français, sur la 2e édition anglaise*, Yverdon, impr. de M. de Felice, 1776, 6 vols., in-8°[121]. — — 1ª clase. - ††† Moshein, *Historie Eclesiastique*, 1° y 3° tomo a la rústica, 8 rs.

148. MURATORI, Luis Antonio (erudito eclesiástico, historiador y anticuario, prefecto de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, archivero de la Biblioteca Ducal de Módena, padre de la historiografía italiana 1672-1750), *La pública felicidad objeto de los*

---

recho de Gentes, de Vattel, y una buena parte del *Espíritu de las Leyes*, sin que yo supiese entonces estaban estas dos excelentes obras separadas de nuestro comercio...". Parece que Meléndez ignoró al principio que estas obras estaban prohibidas. Ver en MELÉNDEZ VALDÉS, *Obras Completas,* 2004, págs. 1189-1192. Carta importante para comparar las lecturas de Meléndez y Garrido.

120 FLAHAUT, Jean, "Simon de Morelot (1751-1809), un pharmacien hors du commun", *Revue d'histoire de la pharmacie*, 93e année, nº 348 (2005), págs. 553-568.

121 Carbonero (Índice de libros prohibidos hasta 1873, pág. 456) escribe: "Moshaim o Robert à Mosham, teológo calvinista".

buenos Principes, Madrid, Imp. Real, 1790[122]. — — † La felicidad pública, un tomo, 6 rs.

N

149. NUGENT, Thomas (erudito historiador, viajero, traductor y escritor de viajes irlandés, c. 1700-1772), *Nouveau dictionnaire portatif des langues française et anglaise, par Thomas Nugent... revue... J.-S. Charrier. Nouvelle édition corrigée et augmentée... par N.-M. Chompré*, Paris, Bossange, Masson et Besson, 1805, 2 vol., in-16, Nota: Anglais-françois et françois-anglais. — — Diccionario portátil inglés y francés, 2 tomos a la rústica, 16 rs.

O

150. OVIDIO NASON, Publio (poeta romano, 43 a. C. – 17 d. C.), *Metamorphoseon libri XV*. Venetiis, 1758, 1 vol., 12.° Perg.[123].

---

122 Muratori está presente en Meléndez con dos obras: *Della publica felicitá*, Lucea, 1749, 1 vol. in-8º (14 r.); *La Filosofia Morale*, Napoli, 1737, 1 vol. in-4º (30 r.). En el Índice de 1790 (pág. 187), Muratori tenía condenadas levemente, por edicto de 21 de enero de 1787, las *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias*, "con un discurso sobre el buen gusto actual de los españoles en la literatura, por D. Juan Sempere y Guarinos, Madrid, 1782" (Carbinero Índice de 1873, págs. 458 y 545).

123 Sugerimos esta edición de Ovidio, ausente en Meléndez, por tenerla Jovellanos y por estar anotada por el jesuita P. José Juvencio (1643-1719). Hay ej. en la Biblioteca Nacional de Madrid (3-52174). Francisco SALAS SALGADO, "Un opúsculo sobre la traducción el siglo XVIII español: El comentario de Juan de Iriarte a las "Obras de Ovidio" traducidas por Diego Suárez de Figueroa", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, Nº 16 (1998), págs. 337-357. Carbonero (Índice de libros prohibidos hasta 1873, pág. 495) recuerda que el Índice de 1747, en su página 890 había ordenado corregir los tres tomos de las *Opera* de Ovidio, editados en Franford, tip. Wecleel, 1601.

— — † Metamorfosis de Ovidio, un tomo en octavo, 4 rs.

P

151. PALMIERI, Giuseppe (economista y político reformista italiano, contrario al sistema feudal, incluidas las indulgencias, 1721-1793), *Trattato storico-dogmatico-critico delle indulgenze*, Pistoja, per Atto Bracali stampator vescovile, 1786, 8º[124]. — — Prohibido incluso con licencia. – ** Tratado histórico dogmático crítico, en italiano, un tomo en octavo, 3 rs.

152. PANCKOUCKE, Charles-Joseph (escritor y editor francés, 1736-1798), *Encyclopédie méthodique ou par ordre de matières, par une Société des gens de Letres, de Savans et d'Artistes, précédée d'un vocabulaire universal servant de table pour tout l'ouvrage,* Liège, chez Plomteux, imprimeur des Etats, 1782. El tomo I es de presentación[125]. — — *Enciclopedia Metódica, en pasta, un tomo, 4 rs.

---

124 Libro jansenista relacionado con el Sínodo de Pistoya, prohibido por decreto de 3 de diciembre de 1795. Según Carbonero, la traducción castellana manuscrita ("Tratado histórico-dogmático de las indulgencias, seguido de un breve Catecismo sobre la verdadera doctrina de la Iglesia acerca de ellas, 1 tomo ms., traducido del italiano al español") fue prohibida severamente por edicto del 18 de marzo de 1801 (Carbonero, Índice de 1873, págs. 640-641).

125 Pudiera tratarse de la traducción castellana: *Enciclopedia metódica. Historia natural de los animales, traducida del francés al castellano por D. Gregorio Manuel Sanz y Chanas*, Tomo primero, Madrid, Antonio de Sancha, 1788, fol. A pesar de la sospecha del abad de Villafranca, no hemos encontrado condenada la *Encyclopédie méthodique* en los *Índices* de 1790 y 1880, porque, aunque sospechosa a la Inquisición, no fue condenada ni en la versión francesa ni en la española emprendida por Antonio Sancha (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, págs. 200-201). Panckoucke logró sortear la censura de la Inquisición española. El abad de Villafranca duda, quizá contaminado por la *Encyclopédie* de Diderot, prohibida por edicto de 9 de octubre de 1759, de

153. PARA DU PHANJAS, abbé François (jesuita francés, profesor de filosofía y matemáticas en Besancon, notable erudito, 1724-1797), *Éléments de métaphysique sacrée et profane, ou Théorie des êtres insensibles*, Paris, C.-A. Jombert père, 1767, in-8. — — Elementos de Metafísica, en francés, 2 tomos en pasta, 20 rs.

154. PASCAL, Blaise [*Louis de Montalte,* seudónimo[126]] (polímata, matemático, físico, teólogo y filósofo francés, padre de la doctrina jansenista, 1623-1662), NICOLE, Pierre (teólogo jansenista en Port-Royal, donde recopiló material para las "Cartas provinciales" de Pascal, 1625-1695, editor científico), *Les Provinciales, ou les Lettres escrites par Louis de Montalte à un provincial de ses amis et aux RR. PP. jésuites, sur le sujet de la morale et de la politique de ces Pères, avec les notes de Guillaume Wendrock*. *Nouvelle edition*, Amsterdam, aux dépens de la compagnie, 1753, 4 vols., in-12[127]. — — 1ª clase. - ††† Cartas por Luis de Montalte,

---

la que es una expansión y reordenación. Recibió la licencia en 1780 y publicó un primer prospecto en 1782. El proyecto alcanzó los 166 volúmenes en 1832. CHECA BELTRÁN, José, "Mínguez de San Fernando y su traducción de la Encyclopédie Méthodique", en Lafarga, Francisco. *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Lérida, Edicions de la Universitat de Lleida, 1999, págs. 177-185.

126 La Inquisición española condenaba vagamente todas las obras de Pierre Nicole en el Índice de 1790 (pág. 291): "Las obras de este autor, que revistas puedan correr, se procurarán examinar y darles el correspondiente uso". Nicole se asoció íntimamente con Antoine Arnauld y especialmente con Pascal. Hombre de vasto conocimiento y espíritu humanista, tímido y enemigo de la controversia, sin embargo fue muy hostil contra el calvinismo.

127 El Índice de 1880 (pág. 207) recoge la prohibición de las *Cartas Provinciales,* en su traducción italiana, por decreto del Santo Oficio del 3 de marzo de 1762 (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, pág. 43). El Índice de 1790 (págs. 185 y 219) se limita a calificar a Ludovicus Montaltius como "Haeret. Jansen.", es decir, hereje jansenista. El abad de Villafranca desconocía que,

en francés, 4 tomos, 12 rs.

155. PASCAL, Blaise; VOLTAIRE (1694-1778); CONDORCET, Jean-Antoine-Nicolas de Caritat, marqués de (1743-1794), *Pensées de Pascal, avec les notes de M. de Voltaire [et l'Eloge de Blaise Pascal, par Condorcet]*, Londres (Paris, Cazin), 1785, 2 vol. in-18oo[128]. — — 1ª clase. – ††† Pensamientos de Pascal, 2 tomitos en octavo y pasta, 8 rs.

156. PETRONIO, Árbitro (escritor y político romano, contemporáneo de Nerón), *La Satyre de Pétrone* [Satiricon], *traduite en françois avec le texte latin, suivant le nouveau manuscrit trouvé à Bellegrade en 1688, ouvrage complet contenant les galanteries et les débauches de l'empereur Néron et de ses favoris, avec des remarques curieuses*, Cologne, chez P. Groth, 1694, 2 vols., in-12[129]. — — †

---

bajo el seudónimo de Luigi da Montalbo, se escondía Blas Pascal. Carbonero (Índice de 1873, pág. 451) escribe: "Montaltius (Ludovicus), haereticus jansenista", tal como se recoge en el Diario de sesiones de las Cortes de Cádiz del 1 de febrero de 1813, en la *Discusion del proyecto de decreto sobre el tribunal de la Inquisición* (Cádiz, Imprenta Nacional, 1813, pág. 650). Sugerimos esta edición de la célebres *Cartas Provinciales* de Pascal, emblema del jansenismo, por el número de tomos, que en un siglo fueron aumentando hasta alcanzar algunas la media docena de volúmenes, como la veneciana de 1761. La devoción ortodoxa y el moralismo riguroso de Pascal se enfrentó con la moral más laxista de los jesuitas, quienes lograron que las *Lettres provinciales* fuesen prohibidas y puestas en el Índice y hasta quemadas por el verdugo en 1660.

128 Meléndez tenía este libro (2 vols., in 8º), sin especificar edición, valorado en 24 reales. Prohibida la edición de Ginebra de 1778, por decreto de 18 de septiembre de 1789 (Índice de 1880, pág. 230), condena no recogida en el Índice de 1790, lo que justificaría el despiste del abad de Villafranca. Ausente en Jovellanos, Trigueros poseía la muy rara de Lyon (*Pensées*. Lyon, chez Claude Chize, sin año [nº 683]).

129 Respecto a "galanterías", sabido es que el *El Satiricón* (*ca*. 60) narra las aventuras de dos libertinos e incluye algunos cuentos sexualmente explícitos.

Galanteries del Empereur Nerón por Petronio, 2 tomos, en cuarto, 8 rs.

157. PHILIPON DE LA MADELAINE, Louis (cantante, filólogo, autor de obras de pedagogía y diccionarios, 1734-1818), *Dictionnaire portatif de la langue française, abrégé du Dictionnaire de l'Académie Françoise*, Paris, Capelle et Renaud, 1809, in-18[130]. — — Diccionario portátil de la lengua francesa, un tomo en pasta, 6 rs.

158. PINEL, Alonso Felipe (ex oratoniano filojansenista, canonista, polemista contra la supremacía papal, milinista, m. c. 1777), *De primatu Romani pontificis ou De la Primauté du Pontiife Romain*, Londres, 1769, sin impresor, en latín y francés[131]. — — **De primatu Romani Pontificis, un tomo en pergamino en cuarto, 4 rs.

159. PLINIO, el Viejo, *Historiae Mundi libri XXXVII.* Lugdu-

---

Carbonero (Índice de 1873, pág. 510) recuerda que Índice de 1747 (pág. 940) había ordenado corregir en Petronio las "notae et observ. varior., Helenop, 1610. Ítem in eumdem, etc., typ. Jo. Mercer., 1629".

130 También pudiera tratarse del diccionario de Richelet-Goujet: RICHELET, Caesar-Pierre (lexicógrafo, autor, en 1680, del primer diccionario de definiciones completamente monolingüe, 1626-1698); GOUJET, Claude-Pierre (1697-1767), *Dictionnaire portatif de la langue françoise, extrait du grand dictionnaire de Pierre Richelet.* 2e édition, Lyon, J.-M. Bruyset, 1761, In-8, pièces limin., 775 pág.

131 Prohibida la versión francesa, "un tomo que suena impreso en Londres en 1770", por edicto de marzo de 1771 (Índice de 1790, pág. 217), es decir fue inmediatamente prohibido, lo que denota lo sensible que era su temática para la Curia Romana. En ediciones posteriores se añade sarcásticamente: "eiusque iuribus". Carbonero (Índice de 1873, pág. 525) reproduce el Índice de 1790. Pinel nació á fines del siglo XVII en América, con toda probabilidad en Santo Domingo; fue profesor en los colegios de Juilly y de Vendome.

ni, 1587, 1 vol., fol. perg.[132]. — — Historia natural de Plinio, un tomo en folio y pergamino, 4 rs.

160. PLUCHE, abate Nöel-Antoine (jesuita filojansenista, 1688-1761), *Harmonie des Psaumes et de l'Evangile, ou traduction des Pseaumes et des cantiques de l'Eglise; avec des notes relatives à la Vulgate, aux Septante & au texte hébreu. Ouvrage posthume de M. Pluche*, Paris, chez les frères Estienne, 1764, in-12[133]. — — ¿†?Armonie des Psaumes et l'Evangile, de Mr. Pluche, un tomo en octavo, 4 rs.

161. POPE, Alexander (poeta satírico inglés, muy reconocido y admirado por Meléndez, traductor de Homero, 1688-1744); DU RESNEL DU BELLAY, Jean-François (1692-1761, traductor); VOLTAIRE (1694-1778, traductor), *Les Principes de la morale et du goût, en deux poèmes, traduits de l'anglois de M. Pope, par M. Du Resnel*, Paris, Briasson, 1737, in-8[134]. — — 1ª clase. - ††† Los

132 Meléndez valoró su *Caii Plinii Secundi Historiae naturalis Libri XXXVII, quos interpretatione et notis illustravit Joannes Harduinus,... in usum serenissími Delphini* (Paris, 1741, 3 vols., folio), en 300 reales. Ahora vemos que un tomo se valora en cuatro reales. Ciertamente Meléndez poseía la prestigiosa edición "ad usum Delphini" y en tres tomos, pero la diferencia de 300% parece abismal.

133 Presente en Meléndez, quien poseía *Le spectacle de la nature*, Paris, 1752, 9 vol. in-8º (110 r.); *Histoire du ciel* (s. l. ni d.), 2 vol. in-8º (28 r.). El obispo de Laon nombra a Pluche rector de la universidad de la ciudad, cargo que aceptó para escapar de las consecuencias judiciales de oponerse a la bula *Unigenitus* (1713), constitución papal en la que se condenaban las 101 proposiciones presentadas por Pasquier Quesnel en sus *Réflexions morales sur le Nouveau Testament*. La bula fue un paso importante en la batalla contra el jansenismo, suponiendo una victoria de los jesuitas sobre las tendencias agustinianas de sus oponentes.

134 Garrido coincide en el gusto con su maestro Meléndez, quien tenía las *Oeuvres complettes d' Alexandre Pope (traduites en français par l'abbé J. de la Porte)*,

principios de la moral y el gusto, por Mr. Pope, un tomito, 4 rs.

162. POZZI, Cesareo Giuseppe (monje benedictino, regalista, catedrático de Matemáticas en la Sapienza de Roma, bibliotecario imperial y correspondiente de las más célebres academias de Europa, 1718-1782), *Saggio di educazione claustrale per li giovani che entrano nei noviziati religiosi, accomodato alli tempi presenti, affinchè colla pietà, coll'esempio, e con le scienze ben coltivate si rendino utili alla pubblica società*, Madrid, nella stamperia di don Antonio de Sancha, 1778 [135]. —— Prohibido incluso con licen-

---

Paris, 1779, 8 vols., 4.º, valoradas en 200 reales. La edición francesa de las *Obras Completas* de Pope (Ámsterdam, 1767) fue condenada tardíamente por edicto de 11 de febrero de 1804 (Carbonero, Índice de 1873, pág. 519); DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 72 y 228), razón por la que se le escapa al abad de Villafranca. Una obra de origen extranjero puede entrar en España y venderse en ella clandestinamente sin atraer la atención de la Inquisición hasta el día en que se formula una denuncia, debido a las deficiencias del control inquisitorial. Así está atestiguada la circulación de la edición francesa de las *Obras completas* de Pope (Ámsterdam, 1767) mucho tiempo antes de su condenación en 1804, cuando fueron incluidas en el Índice (en traducción francesa) junto con *L'Essai sur l'entendement humain* de Locke (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 72 y 167). Este tomo de *Les Principes de la morale,* traducido por Voltaire, contiene: "Les principes de la morale ou Essai sur l'homme" et "Les principes du goût ou Essai sur la critique" (ésta traducida por Voltaire). La literatura inglesa estaba prohibida en gran parte por la Inquisición. El *Essay on Man* de Alexander Pope era poseído por Jovellanos y Trigueros, y alabado por Meléndez, según le confesaba a Jovellanos en carta desde Salamanca del 3 de noviembre de 1778: "Pope en este verano me ha llenado de deseos de imitarle, y me ha puesto casi a punto de quemar todas mis poesías; he visto en él lo que tantas veces Vuestra Señoría me ha predicado sobre el estilo amoroso: más valen cuatro versos suyos del *Ensayo sobre el hombre*, más enseñan y más alabanzas merecen, que todas mis composiciones" (MELÉNDEZ, *Obras Completas*, 2004, pág. 1198).

135 Esta obra fue criticada por Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, y terminó censurada por la Inquisición el 21 de enero de 1787, hecho que

cia. – ††† Saggio di educatione claustrale, un tomo en cuarto en pergamino, 2 rs.

163. PUFFENDORF, Samuel von (jurista, filósofo político, economista e historiador alemán. Entre sus logros académicos, destacan sus comentarios y revisiones a las teorías del derecho natural de Thomas Hobbes y del jurista holandés Hugo Grocio,1632-1694); BRUZEN DE LA MARTINIÈRE, Antoine-Augustin (1662-1746)[136], *Introduction à l'histoire générale et politique de l'Univers où l'on voit l'origine, les révolutions, l'état présent et les intérêts des souverains commencée par le baron de Pufendorff, complétée et continuée jusqu'à 1743 par Bruzen de la Martinière,* Amsterdam, Z. Chatelain, 1739-1743, 10 vol., in-12[137]. — — †† Intro-

---

no advirtieron en Villafranca. Por el contrario, Carbonero (Índice de 1873, págs. 522-523) enumera todos los escritos prohibidos que intervinieron en la polémica, incluidas cartas al Papa, al Inquisidor General y "16 cartas de Pozzi a sujetos de Madrid con la Apología".

136 Garrido ya tenía de Bruze su traducción de *L'Art de conserver sa santé,* cfr. nº 29.

137 Puffendorf, siempre admirado por Meléndez, está presente en su biblioteca con dos obras: *Le droit de la nature et des gens* (traduit à Lyon), Lyon, 1771, 2 vol. grand in-4º (262 reales) y *Les devoirs de l'homme et du citoyen, tels qu'ils sont prescrits par la loi naturelle* (traduits du latin par Sean Barbeyrac), Amsterdam, 1756, 2 vol. in-8º (30 reales). Puffendorf, que tenía libros prohibidos en Roma desde 1693, en el Índice de 1880 (pág. 245) aparece con seis, entre los cuales hay dos títulos que se le parecen al de Mariano Lucas (*Introduction à l'histoire des principaux états*… e *Introductio ad historiam europeam*...), por lo que creemos que Garrido tenía una obra prohibida. Los dos últimos volúmenes son de La Martinière. La *Introduction à l'histoire générale* fue la edición que colmó la paciencia de la Curia de Roma, incluyéndola en el *Index* en 1743. En el Índice de 1790 (pág. 219) tenía prohibidas dos obras: "*Devoirs de l'homme et du citoyen, telles qu'ils sont prescrits par la loi naturelle.* Ítem, *Le Droit de la Nature et des Gents*. Estas obras se prohíben en todo idioma, con *Notas de Juan Barbeyrac*, o sin ellas. Edicto de 21 de enero de 1787". Por el contrario, no hemos encontrado dichas prohibiciones en Carbone-

ducción a la historia general y política, un tomo en pergamino, 4 rs. No localizada.

R

164. RABELAIS, François (médico y humanista francés, c.1494-1553), *Les Oeuvres de M. François Rabelais,..., augm. de la Vie de l'auteur et de quelques Remarques sur sa vie et sur l'histoire*, Bruxelles, N. Langlois, 1721, 2 vol. in 12[138]. — — ††† Obras de Francisco Rabelais, 2 tomos en dozavo en pasta, 10 rs.

165. RACINE, abate Bonaventure (canónigo e historiador francés, que fue perseguido por sus ideas jansenistas, 1708-1755), *Abregé de l'histoire ecclésiastique, contenant les evénemens considérables de chaque siécle; avec des réflexions,* Utrecht, aux dépens de la Compagnie, 1748-56, 3 vols., in-4º[139]. — — Prohibi-

---

ro, aunque aparece mencionado en la siguiente entrada: "Barbeyrac (Jean). Véase Samuel Puffendorf" (Índice de 1873, pág. 98). Pufendorf tiene más importancia en la historia del pensamiento occidental como jurisconsulto que como historiador. Su nombre está unido a la iniciación del proceso antiteológico de la jurisprudencia occidental, por haber consumado el divorcio entre el derecho y la moral, asignando a aquél el fuero externo y a ésta el interno.

138 Según el Índice de 1790 (pág. 222), Rabelais, "escritor en francés", figura entre los autores de segunda clase (los que solo tienen condenadas algunas de sus obras), pues tenía prohibidas tres títulos: *Gargantua*, *Pantagruel* y *Mensonges de son Pantagruel*. Carbonero (Índice de 1873, pág. 538) cita las mismas tres obras, como "obras prohibidas".

139 Sin autor, libro condenado con una especial severidad por decreto de 21 de noviembre de 1752 (Índice de 1880, pág. 2). Carbonero (Índice de 1873, pág. 56) reproduce con detalle los tomos prohibidos y alude a un edicto de 1787. Nieto del dramaturgo Jean Racine e hijo de Louis, de quien Garrido tiene el poema *La religión.* El *Abrégé* llegó a tener 16 tomos; los siete últimos son prohibidos, inclusive para aquellos que tienen licencia para leer libros pro-

do incluso con licencia. – ††† Historie Eclesiastique, 3 tomos en pasta y cuarto menor, 14 rs.

166. RACINE, Louis (poeta, el más joven de los hijo del dramaturgo Jean Racine, 1692-1763), *La religion, poème, par M. Racine,* Paris., 1773, 1 vol., 12.º[140]. — — La Religión, poema por Mr. Racine, en francés, un tomo en dozavo, 6 rs.

167. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Colección de obras de Elocuencia y de Poesía, premiadas por la Academia Española*, Madrid, Imp. de la Viuda de Ibarra. 1799, 2 t. en 1 vol. 8º[141]. — — Colección de obras de elocuencia, un tomo en octavo, 2 rs.

168. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la Lengua Castellana*, Madrid, por la Viuda de Don Joaquín Ibarra, impresora de la Real Academia, 1796. — — Gramática castellana, un tomo en octavo y pergamino, 3 rs.

169. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua*

---

hibidos (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura*…, págs. 63 y 153). Garrido debía tener una edición abreviada.

140 Probablemente Garrido heredó este libro de Meléndez, quien lo había valorado casi el doble, en 11 reales, no en 6 como ahora lo hacen los tasadores de Garrido. *La Religión* fue la única obra que el helenista Ranz Romanillos tradujo de una lengua moderna. Luis Racine (16921763), último de los siete hijos del dramaturgo francés, lo publicó en París en 1742. Es un poema dídácticoreligioso, que parece un tratado de teología versificado cuidadosamente. Esta misma obra fue traducida, en verso también, por Bernardo Maria de Calzada y publicada el mismo año, aunque la solicitud de licencia para imprimir de Ranz Romanillos fue anterior y, por tanto, la versión del helenista la primera en castellano del poema. FREIRE LÓPEZ, Ana M.ª, "Un traductor del reinado de Carlos III: Bernardo María de Calzada", *Investigación francoespanola,* 2 (1989), págs. 7180.

141 Meléndez había sido premiado en 1780 con su oda "Batilo".

castellana, Madrid, Real Academia Española, 1815[142]. — — Ortografía de la lengua castellana, en rústica, 4 rs.

170. REYBAZ, Étienne-Salomon (representante de Ginebra ante la República Francesa); GARRIDO, Mariano Lucas (traductor, 1775-1831), *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación, traducidos del francés por Mariano Lucas Garrido*, Salamanca, oficina de D. Francisco de Tóxar, 1804, 2 tomos[143]. — — **Sermones de Mr. Reibaz, 2 tomos en cuarto y mayor, y en pasta, 10 rs.

171. REYBAZ, Étienne-Salomon, *Sermons de Mr E.-S. Reybaz,... ci-devant représentant de la république de Genève près la République Française, accompagnés d'hymnes... et précédés d'une lettre sur l'art de la prédication*, Paris, Maradan, an X-1801, 2 vol., in-8°[144]. — — **Sermones de Mr. Reivaz, un tomo en rústica, 1 rs.

---

142 Sugerimos esta edición, porque recoge la reforma ortográfica de Martín Fernández Navarrete, discípulo y primer biógrafo de Meléndez, en la que el mismo Garrido fue informante sobre la vida del poeta.

143 Traduce *Sermons de Mr E.-S. Reybaz, accompagnés d'hymnes, et précédés d'une lettre sur l'art de la prédication*, también poseído por su traductor Garrido, como es lógico. Por decreto de 20 de septiembre de 1806, se prohíben ambas ediciones, a saber, "Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre el arte de la predicación, traducidos del francés por don Mariano Lucas Garrido, dos tomos en 4º, impresos en Salamanca en la oficina de D. Francisco Tojar, año de 1804. Se prohíbe igualmente que la original, impresa en París en 1801, por comprendida en la regla 3ª del Índice expurgatorio", Cfr. *Apéndice al Indice General de los libros prohibidos, que comprende los edictos de la Inquisición posteriores al de 25 de agosto de 1805 hasta 29 de mayo de 1819... y los decretos de S. Santidad y de la Sagrada Congregación del Indice hasta 3 de marzo de 1846,* Madrid, Imprenta de D. José Félix Palacios, 1848, pág. 27. Recogido textualmente por Carbonero (Índice de 1873, pág. 600).

144 Sin duda, es el original francés que el mismo Garrido tradujo al castellano y ya hemos visto: *Sermones de Mr. E. S. Reybaz...*

172. RIBADENEIRA, Pedro (jesuita, teólogo, biógrafo, historiador de la Iglesia y escritor ascético, 1527-1611); ALEGAMBE, Philippe (historiador jesuita bruselense, continuador, 1592-1652), *Bibliotheca scriptorum Societatis Iesu, post excusum anno 1608 catalogum r.p. Petri Ribadeneiræ Societatis eiusdem theologi; nunc hoc novo apparatu librorum ad annum reparatæ salutis 1642… adornata a Philippo Alegambe Bruxellensi,* Antuerpiæ, apud Ioannem Meursium, 1643[145]. — — Biblioteca de los escritores de la Compañía de Jesús, un tomo en folio, 2 rs.

173. RICHARD, Charles-Louis (teólogo y publicista dominico, contrario a los enciclopedistas. Perseguido por los revolucionarios franceses, murió fusilado en el destierro belga, 1711-1794), *Analisis conciliorum generalium*, Venetiis, 1776, 5 vols. en 2 tomos, fol. [146]. — — † Analisis Conciliorum, 5 tomos en pasta en octavo mayor, 50 rs. No identificado.

174. ROBERT, Louis-Joseph-Marie (doctor en medicina e historiador, miembro de la Academia de Marsella, 1771-1850),

---

145 Felipe Alegambe es reconocido principalmente por su "Bibiotheca Scriptorum Societatis Jesu", publicada en 1642. Se trató de una continuación y ampliación del Catálogo del P. Pedro de Ribadeneira, el cual estaba actualizado hasta 1608.

146 Obra presente en Meléndez. En 5 tomos hemos identificado la versión francesa: *Analyse des conciles généraux et particuliers, contenant leur canons sur le dogme, la morale; & la discipline tant ancienne que moderne, expliqués par des notes, conférés avec le droit nouveau, notamment avec le droit particulier de la France, & précédés d'un traité des conciles en général, pour servir d'introduction; ouvrage utile au clergé séculier & régulier, ainsi qu'aux jurisconsultes*, París, chez Vincent, 1772-1777, 2 partes en 5 ts. Carbonero (Índice de 1873, pág. 560) anota que el edicto del 23 de junio de 1805 había mandado borrar dos párrafos en el tomo 7 de la traducción castellana de los *Concilios* (Madrid, Antonio Espinosa, 1795).

Nouvel essai sur la mégalantropogénésie ou L'art de faire des enfants d'esprit, qui deviennent de grands hommes, 2e éd., Paris, Le Normand, an XI-1803, 2 t. en 1 vol.[147]. — — Ensayo sobre la Megalantropogenesia, en francés, un tomo sin forro, 2 rs.

175. ROBERTSON, William (pastor protestante, destacado historiador escocés, capellán real, rector de la Universidad de Edimburgo, 1721-1793), *Recherches historiques sur la connaissance que les anciens avaient de l'Inde et sur les progrès du commerce avec cette partie du monde avant la découverte du passage par le cap de Bonne Espérance... traduit de l'anglais de W. Robertson*, Paris, Buisson, 1792, in-8°[148] . — — ††† Conocimientos históricos de la India, un tomo en cuarto, 8 rs.

176. ROBINET, Jean-Baptiste-René (filósofo naturalista, nacido en Renne, precursor de la teoría de la evolución y uno de los continuadores de la *Enciclopedia* de Diderot, 1735-1820), *De la Nature,* Amsterdam, chez E. Van Harrevelt, 1762[149]. — — Prohi-

147 La megalantropogenesia es el arte de engendrar hijos de entendimiento.

148 Presente en Meléndez con dos títulos: *Histoire du règne de l'empereur Charles-Quint* (trad. par Suard), Paris, 1771, 6 vol. in-8º (120 r.); *Histoire de l'Amérique* (trad. par Suard et Morellet), Paris, 1778, 3 vol. in-4º (120 r.). Robertson tenía dos obras prohibidas en el Índice de 1790 (pág. 233) y una en el de 1880; en ambos lugares figura *L'histoire du règne de l'empereur Charles Quint*, con varios decretos en su contra. Dada la admiración de Garrido por Voltaire, cabe la remota posibilidad de que tuviese el opúsculo "Fragmens historiques sur l'Inde", que aparece en las distintas ediciones de las obras completas volterianas. Defourneaux (*Inquisición y censura…*, págs. 240-241) recoge el *Voyage de ---- aux terres australes,* Amsterdam, 1767 (prohibido en Madrid en 1776), *Histoire du regne de l'empereur Charles Quint,* Amsterdam, 1761 (prohibido incluso para los que tenían licencia en Roma [1777] y en Madrid [1781]) y la *Histoire de l'Amérique,* traducción de Paul – Henri Eydoux, Maestricht, 1777 (prohibida en Madrid en 1782).

149 Aparece prohibida por edicto del 3 de junio de 1781 en el Índice de 1790

bido incluso con licencia. – ††† Tratado de la Naturaleza, de Mr. Robinet, un tomo en pasta, 2 rs.

177. ROUX, Augustin (médico y químico bordelés, enciclopedista ilustrado, protegido por Montesquieu y el barón d'Holbach, 1726-1776), *Nouvelle encyclopédie portative, ou Tableau général des connaissances humaines*, Paris, Vincent, 1766, 2 vol., in-8°. — — Encyclopedia portátil, en francés, 2 tomos en octavo, 14 rs.

178. ROVIÈRE, Pierre de la (impresor ginebrino, cuyos sucesores continúan en activo, 1576-c. 1622), *Historiae Romanae scriptores latini veteres qui extant omnes, Regum, consulum, caesarum res gestas ab urbe condita continentes, nunc primum in unum redacti corpus duobus tomis distinctum,* Aureliae Allobrogorum, 1609, 2 vols., fol. — — Historia Romana y escritores Latinos, un tomo, en folio y pergamino, 2 rs.

S

179. SAAVEDRA FAJARDO, Diego (jurista y diplomático murciano, 1584-1648), *República literaria. Obra póstuma,* Madrid, 1735, 1 vol., 8.°[150]. — — República literaria de D. Diego Saavedra y Fajardo, un tomo, 4rs.

180. SALTON, Jean-Joseph (jesuita desde 1683, doctor en teología y profesor de Sagrada Escritura, rector del Colegio

(págs. 189 y 233), aclarando: "parece que son 7 vols. [13 en la edición de Ámsterdam, 1766] y todos de Robinet". Lo mismo en Carbonero (Índice de 1873, pág. 462). En el Índice de 1880 (pág. 211) se condena la edición de Ámsterdam (chez E. Van-Harrevelt, dos tomos) de 1761-62, por decreto del Santo Oficio de 6 de septiembre de 1762.

150 Ausente en Meléndez, pero Jovellanos tenía esta edición (nº 753).

jesuítico de Poitiers, 1667-1731); LA POYPE DE VERTRIEU, Jean-Claude de (jesuita, canonista, obispo de Poitiers durante treinta años, 1655-1732), *Compendiosae institutiones theologicae ad usum seminarii pictaviensis, jussu. D. D. Joannis Claudii De La Poype De Vertrieu. Editio ultima,* Pictavii, apud J. Faulcon, 1727, 2 tomos, in-12[151]. — — **Institutiones teologica, 2 tomos en rústica en octavo mayor, 8 rs.

181. SAY, Jean Baptiste (economista y empresario textil lionés, uno de los principales exponentes de la Escuela Clásica de economistas. Admirador de la obra de Adam Smith, 1767-1832); SÁNCHEZ RIVERA, Manuel (traductor, maestro de lengua francesa de los establecimientos militares de Alcalá[152]), *Tratado*

---

151 Es difícil identificar estas "*Institutiones Theologica*" y diferenciarlas de las homónimas *Institutiones theologicae… Ludgunensis,* de Joseph Valla (Lyon, 1780, 6 tomos), prohibidas por decreto de 17 de diciembre de 1792 (Índice de 1880, pág. 150), que también poseía Garrido (vid. nº 199). En dicho Índice de Pío IX también figuran como prohibidas las *Institutiones theologicae ad usum clericorum panormitanae dioceseos adornatae, instante canonico d. Antonio Calvo, etc, editae Panormi, 1774.* Decreto 20 de enero de 1783" (Índice de 1880, pág. 150). Con muchas dudas nos inclinamos por las *Compendiosae institutiones theologicae* del jesuita de Poitiers, Jean-Joseph Salton, a pesar de no encontrarlas prohibidas en los Índices consultados. Carlos Sommervogel se limita a comentar amablemente sobre esta obra, bastante galicana, de su correligionario que "esta teología, en parte es de Mr. De la Poype de Vertrieu, obispo de Poitiers… El clero la recibió después de algunas dificultades", que fue revisada y aprobada por otros jesuitas y que tiene influjo de la teología regalista y galicana del Seminario de San Sulpicio (no diocesano, sino "al servicio de de las diócesis de Francia", según las reglas y estatutos aprobados por Luis XIV), donde había estudiado el arzobispo De la Poype. Cfr. Carlos SOMMERVOGEL, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus: Bibliographie par les pères Augustin et Aloys de Backer. Histoire par le père Auguste Carayon*, Bruxelles-Paris, A. Picard, 1890, tomo VII, pág. 486.

152 Ese mismo año de 1821, Juan Sánchez Rivera publicaba la *Grammaire française de Lhomond. Enteramente refundida por C.C. Letellier,* Madrid, Imprenta J. Collado, 1821.

de Economía política ó exposición sencilla del modo con que se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas. Cuarta edición, corregida y aumentada. Nueva traducción por D. Manuel Sánchez Rivera, maestro de lengua francesa de los establecimientos militares de Alcalá, Madrid, Fermín Villapando, 1821, 2 vols.[153]. — — Economía política de Say, 2 tomos en pasta, 20 rs.

182. SCHMID D'AVENSTEIN, Georges Louis, (ideólogo suizo-alemán-bernés, filósofo idealista, dentro del panteísmo teológico-racionalista, 1720-1805), *Principes de la législation universelle*, Amsterdam, M. M. Rey, 1776, 2 vols., in-8°[154]. — — Principios de legislación universal, en francés, segundo tomo, 6 rs.

183. SESTI, Curtius (jesuita italiano desde 1649, maestro de novicios, rector del Colegio de Roma, 1633-1715), *Epitome Instituti Societatis Jesu,* Pragae, Typis Universitatis Carolo-Ferdinandeae, in Collegio Societatis Jesu ad S. Clementem, 1690. — — Epitome de Institutis Societatis Jesus, un tomo en octavo menor, 2 rs.

---

153 Se encuentran varias ediciones en 3 vols. de la traducción castellana de la obra de Say, empezando por la de 1804-1807, pero pocas en dos. Garrido están documentado en las diversas corrientes del liberalismo económico. Tenía obras de Sismondi, ahora encontramos la obra capital de Say, que le proporcionó reconocimiento en toda Europa, cuya primera edición data de 1803. Es autor de la conocida como *Ley de los mercados* o *Ley de Say* (para que se pueda demandar un bien en concreto, es necesario que antes puedan venderse otros).

154 Presente en Meléndez: *Principes de la législation universelle*, Amsterdarn, 1776, 2 vol. in-8º (62 r.). Es el original francés que traducirá el mismo Garrido: *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido,* Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821, 3 tomos en 8º: XXVI+2+290 (I-III), 407 (IV-VII) y 393 páginas (VIII-XI). Hay una 2ª. ed., Madrid, Herederos de D. Francisco Dávila, 1834, 3 v. 8.° (el 3.° vol, Imprenta de I. Sancha).

184. SICARD, Roch-Ambroise (sacerdote francés e instructor de sordos, 1742-1822), Élémens de grammaire générale appliqués à la langue française par M. l'abbé Sicard, 3*e édition*, Paris, Déterville, 1808, 2 vols., in-8[155]. — — Elementos de Gramática general, en francés, 2 tomos a la rústica, 20 rs.

185. SISMONDI SIMONDE, Jean Charles Léonard de (economista e historiador ginebrino, 1773-1842), *De la richesse commerciale, ou Principes d'économie politique, appliqués à la législation du commerce*, Genève, J. J. Paschoud, an XI (1803), 2 vols.; in-8[156]. — — † Riqueza comercial, en francés, 2 tomos, 12 rs.

186. SUÁREZ, Francisco (teólogo, filósofo y jurista jesuita granadino, conocido como "Doctor Eximius", figura del Segundo escolasticismo, 1548-1617), *Commentariorum, ac disputationum in III partem D. Thomae tomus V de censuris*, Venecia, anni 1606, apud Jo. Anton. et Jacobum de Franciscis, vel Jo. Baptistam Ciottum, 1606[157]. — — † Comentario de disputas de D. Francisco

155 Su principal obra fue *Cours d'instruction d'un sourd-muet de naissance* (1800), que le da un puesto en la historia de la enseñanza del lenguaje a los sordomudos, al lado del abate Charles-Michel de l'Épée o Lorenzo Hervás y Panduro.

156 Sismondi tenía prohibida su *Histoire des republiques italiennes du moyen-âge* (París, 1809, 12 vols.), por decreto de 22 de diciembre de 1817 (Índice de 1880, pág. 286). Fue crítico con el liberalismo económico, y con su postulado de que el equilibrio económico llevaba al pleno empleo y a la felicidad. Las ciencias económicas se preocupan de aumentar la riqueza, pero demasiado poco de hacer crecer el bienestar social y, por ende, la felicidad. En el campo de las ciencias económicas su mayor contribución fue probablemente el descubrimiento de los ciclos económicos.

157 En el Índice de 1880 (pág. 296) aparece censurada parcialmente esta edición veneciana de 1606 ("quae non permittitur nisi subrogatis foliis et locis, quae ademerunt"), por decreto de 7 de septiembre de 1609. Sin embargo no lo encontramos en los Índices de 1790 ni en el de 1873 de la Inquisición Espa-

Suarez, un tomo en cuarto, 2 rs.

187. SUÁREZ, Francisco, *Tractatus de legibus ac deo legislatore in decem libros distributus = Tratado de las leyes y de Dios legislador en diez libros*. — — Tratado de las Leyes dadas por Dios, por Suárez, un tomo en folio en pergamino, 8 rs. No identificado.

T

188. TAMBURINI, Pietro (sacerdote católico italiano, teólogo, canonista y jurista, que adoptó las doctrinas jansenistas y galicanas, 1737-1827), *Introduzione allo studio della filosofia morale col Prospetto di un corso della medesima, e dei diritti dell'uomo, e delle società del citt. abb. Pietro Tamburini, Nuova edizione ritoccata ed accresciuta dall'autore*, Pavia, per gli eredi di Pietro Galeazzi, 1803-1812, 7 vols., 8°[158]. — — 1ª clase. Prohibido incluso con li-

---

ñola (Carbonero). Suárez en su *Commentariorum ac Disputationum* o abreviadamente *Disputaciones metafísicas* (1595), expone la idea del pacto social, según la cual Dios es el único portador y otorgador del poder político que legitimaba al soberano, rechazando la teoría patriarcal de gobierno y el derecho divino de los reyes, lo cual agradaba a los liberales.

158 Obra prohibida por decreto de 6 de septiembre de 1819 en el Índice de 1880 (pág. 299), donde Tamburini, teólogo del Sínodo de Pistoya de 1786 y considerado una de las figuras más importantes del jansenismo italiano, aparece con diez obras prohibidas, entre las cuales se encuentran tres de los cuatro libros poseídos por Garrido. Sin embargo Carbonero (Índice de 1873, pág. 628) sólo incluye *De fontibus sacrae Theologíae*, 2 tomos, en 8º, Pavía, 1789", si bien marcado con la señal (la mano derecha con el dedo índice extendido) como autor que tenía todas sus obras prohibidas, incluso para los que tenían licencia para leer libros prohibidos. Aparecido en 1808 el tomo VI de la *Introduzione allo studio della filosofia morale*, a Garrido le faltaba el tomo VII (*Continuazione delle Lezioni di filosofia morale e di naturale e sociale diritto dell'abbate Pietro Tamburini*... Tomo 7 y último, Pavía, per gli Eredi Galeazzi, 1812, 12º), editado cuatro años más tarde durante nuestra Guerra

cencia – ††† Introducción al estudio de la Filosofía moral, en italiano, 6 tomitos, 24 rs.

189. TAMBURINI, Pietro, *Petri Tamburini Brixiani in Ticinensi Athaeneo professoris Elementa juris naturae quae ab eo in eodem Athaeneo exponuntur, ac declarantur, cum prospectu universae jurisprudentiae*, Ticini, apud Haered. Petri Galeatii, 1816, 2 vols., 12º[159]. — — ** Elementos de derecho natural, en latín, por Tamburini, 2 tomos, 8 rs.

190. TAMBURINI, Pietro, *Vera Idea Della Santa Sede*: *Operetta Divisa in Due Parti*, Pavia, 1787 (1ª ed., 1784)[160]. — — 1ª clase. – ** Vera idea della Santa Sede, en italiano, un tomo a la rústica en cuarto, 4 rs.

191. TAMBURINI, Pietro, *Petri Tamburini brixiani… Praelec-*

---

de la Independencia. En las últimas cuatro páginas se contiene el "Elenco delle opere stampate dell'abbate Pietro Tamburini". Cfr. BARCALA MUÑOZ, Andrés, *Censuras inquisitoriales a las obras de P. Tamburini y al Sínodo de Pistoya,* Madrid, CSIC, 1985.

159 No encontramos prohibida esta obra en el Índice de 1880 (pág. 299). Tal vez el abad de Villafranca consideró que Tamburini tenía todas sus obras prohibidas.

160 Tamburini posee unas cuarentas obras editadas, de las cuales la más conocida es la *Verdadera idea de la Santa Sede*, una fuerte defensa de la doctrina conciliarista, donde declara que el papa solo tiene un poder ministerial sobre la Iglesia y no jurisdiccional. Garrido no poseía la traducción castellana del jesuita italiano Juan Vicente Bolgeni, *Examen de la Verdadera idea de la Santa Sede que publicó Don Pedro Tamburini*, Londres 1827. La teoría de Tamburini, profesor de Derecho Natural y Teología Moral en Pavía desde 1778, sostenida en la *Vera Idea,* era bien recibida por los josefinistas y jansenistas toscanos, según el cual, el papa ostenta una verdadera primacía, pero limitada a una función de inspección y vigilancia sobre toda la Iglesia. Cfr. VILLAR, José Ramón, *El colegio episcopal: estructura teológica y pastoral*, Madrid, Ediciones Rialp, 2004, págs. 69-72.

tionum de iustitia christiana, et de sacramentis..., Ticini, in typographeo Petrii Galeatii praesid. rei litter. permitt., 1783-1788, 4 vols., 8º[161]. — — 1ª clase. – ** De justitia cristiana et de Sacramentos Petri Tamburini, 4 tomos en cuarto menor a la rústica, 16 rs.

192. TERENCIO AFER, Publio (autor de comedias, c .194 a. C – c.194 a. C.), *Comaediae sex cum notis Thom. Farnabü in quatuor priores et Merici Casauboni in duas posteriores.* Patavii, 1728, 1 vol., 8.°, perg."[162]. — — ¿†? Las seis comedías de Terencio, un tomo en pergamino, 2 rs.

193. TERREROS Y PANDO, Esteban de (jesuita expulso, lexicógrafo, profesor de matemáticas en el Seminario de Nobles de Madrid, 1707-1782), *Paleografía española que contiene todos los modos conocidos que ha habido de escribir en España... substituida en la obra "Del espectáculo de la Naturaleza"*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1758. — — Paleografía española, 2 rs.

194. TESTU, Laurent-Etienne (impresor imperial entre 1808 y 1814 y librero, 1765-1839), *Almanach impérial ou calendrier pour l'an…* [uno cada año] exactement calculé sur l'elevation et le

161 Libro prohibido por decreto del 2 de agosto de 1790 (Índice de 1880, pág. 299). El punto fundamental de *De Iustitia christiana* de Tamburini no es tanto una teología trinitaria como una antropología teológica que no admite virtudes "naturales", ni en el hipotético estado de naturaleza pura, ni fuera de la economía de los sacramentos.

162 Esta era la edición que poseía Jovellanos (nº 434), quien también tenía otra edición anotada, *Commoediae sex, post optimas editiones emendatae,* Lugduni, 1662, 1 vol., 8º" (nº 433). Por su parte Meléndez contaba con *P. Terenti comoediae cum notis variorum*, Lugduni Batavorum, 1648, 1 vol. in-8º, valorada en 36 reales. Carbonero (Índice de 1873, pág. 630) sólo incluye el expugo de la edición lionesa de 1560, para borrar el nombre del luterano Felipe Melanchthon, erudito y catedrático de griego.

meridien de Paris, où sont marqués les jours de foires, les fêstes qui se gardent au palais & au Châtelet, & le depart des courriers ordinaires pour le dedans & le dehors du roïaume…, Paris, [s.n.][163] . — — ¿†? Almanac imperial, en francés, un tomo en cuarto y pasta, 10 rs.

195. THIERS, abbé Jean-Baptiste (sólido teólogo jansenista, enemigo de los falsos santos y defensor de la vuelta a la sana tradición, 1636-1703), *La Guerre séraphique, ou Histoire des périls qu'a courus la barbe des Capucins par les violents attaques des Cordeliers. On y a joint une Dissertation sur l'inscription du grand portail de l'église des Cordeliers de Rheims*, La Haye, P. de Hondt, 1740, in-12[164]. — — ** Guerra Seráfica, en francés, un tomo en octavo a la rústica, 7 rs.

196. THOMASSIN, Louis de (teólogo oratoniano francés, galicano y regalista, 1619-1695), *Ancienne et nouvelle discipline de l'eglise touchant les benefices et les beneficiers,* Paris, chez Jean Anisson, directeur de l'Imprimerie Royale, 1702[165]. — — Anti-

163 En la Biblioteca Nacional de Francia se conservan nueve números (años 1805-1813). En algún número se dice que el "sieur Testu", impresor del Emperador, es el editor y propietario. Aunque Carbonero registra varios "Almanakes" prohibidos, no aparecen los "imperiales" (Índice de 1873, págs. 66-67).

164 Presente en Meléndez con *Traité des superstitions selon l'Ecriture sainte, les concites, les pères et les théologiens, complété par le traité des superstitions qui regardent tous les sacrements*, Avignon, 1777, 4 vol. in-8º (60 r.). Aparecida anónima, la edición de La Haya de 1740 de *La Guerre séraphique* fue prohibida por Roma en 1752 y en Madrid por edicto de 20 de junio de 1779 (Índice de 1790, pág. 121; DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, pág. 237), reproducido en Carbonero (Índice de 1873, pág. 317).

165 Presente en Meléndez con *De Antiqua et nova ecclesiae disciplina circa beneficia et beneficiarios* (traduction de l'ouvrage paru primitivement en français),

gua y nueva disciplina de la Iglesia por el P. Luis Tomasin, en francés, tres tomos en folio, 100 rs.

197. TOULLIER, Charles-Bonaventure-Marie (catedrático de Derecho francés, aunque deseaba el romano, abogado antirrevolucionario salvado por el golpe de estado de 18 Brumario, 1752-1835), *Le droit civil français, suivant l'ordre du Code Napoléon, ouvrage dans lequel on a tâché de réunir la théorie à la pratique*, Rennes, Impr. de J.-M. Vatar; Paris, B. Warée, 1811-1820, 9 vol., in-8.[166]. — — Leyes civiles Francesas, un tomo en pergamino y pasta, 20 rs.

198. TRICALET, Pierre-Joseph (sacerdote católico y doctor en teología, 1696-1761); RONDET, Laurent-Étienne (editor científico), *Bibliothèque portative des Pères de l'Église... par un directeur de séminaire à Paris*, Paris, 1758-1762, 8 t., in-8°[167]. — — Bibliotecha portatil en francés, 8 tomos en pasta y en cuarto, 60 rs.

V

199. VALLA, Joseph, le Père (sacerdote oratoniano, cercano al jansenismo, 1720-1790), *Institutiones theologicae, auctoritate*

Venecia, 1766, 3 vol. in-folio (150 r.). Sorprende la alta tasación en 100 reales dada ahora en Villafranca del Bierzo, indicio del mucho aprecio. *Ancienne et nouvelle discipline* fue el manual de Historia del Derecho Canónico más leído hasta finales del siglo XIX, porque sostenía la tesis de los Cuatro Artículos Galicano de 1682, donde el papa no era superior a los cánones, doctrina reactivada por los liberales, entre los que se encontraba Garrido.

166 No hemos encontrado la edición de un tomo. Quizá Garrido tuviese un tomo suelto. Sugerimos la edición muy conocida de Toullier, que se gestó durante el periodo afrancesado de Garrido y Meléndez.

167 Meléndez poseía esta misma edición, valorada en 180 reales.

D. D. archiepiscopi Ludgunensis, ad usum scholarum suae diocesis editae, Lugduni, ex typis fratrum Perisse, 1784, 6 vol., in-12[168]. — — **Institutiones teológica Ludonensis, 8 tomos a la rústica, en cuarto menor, 30 rs.

200. VATTEL, Emmerich de (filósofo suizo, diplomático y jurista cuyas teorías sentaron las bases del derecho internacional moderno y la filosofía política, discípulo de Leibniz y Wolff, 1714-1767), *El derecho de gentes o principios de la Ley Natural aplicados a la conducta y a los negocios de las naciones y de los soberanos, escrita en francés por Mr. Vattel; y traducida al español por Manuel Pascual Hernández*, Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1820, 4 tomos, 8º.[169]. — — ††† Curso elemental de Derecho Natural y de Gentes, por Mr. Cotell (sic Vattel), un tomo, 8 rs.

---

168 Las *Institutiones theologicae* (edición de Lyon de 1780) fueron prohibidas por decreto de 17 de diciembre de 1792 (Índice de 1880, pág. 150). No lo encontramos en Carbonero (Índice de 1873). Se editarán en Madrid en dos momentos de más apertura ideológica. En 1793 por Antonio Baylo en la imprenta de Benito Cano. En 1820 en la Typographia Callis, vulgo de la Greda, en 5 vols. Ninguna de las dos parece coincidir con la que poseía Garrido.

169 Presente en Meléndez: *Traité du droit des gens, ou Principes de la loi naturelle appliqués à la conduite et aux affaires des nations et des souverains*, Amsterdam, 1775, 2 vols., 4.º, (120 r.). Obra condenada en el edicto de 20 de junio de 1779 (Índice de 1790, pág. 273), a pesar de ser un manual que se estaba traduciendo al castellano en Salamanca (DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura…*, págs. 155 y 193). Carbonero (Índice de 1873, pág. 655) aclara que la edición prohibida es la de Londres de 1758. Garrido se debe referir a esta edición, aunque no hemos encontrado ninguna en un solo volumen. La de Ibarra de 1822 tenía tres. Hay abundantes en dos a cuatro tomos en francés e italiano. Poseía también esta obra Jovellanos (*Le Droit des Gens, ou Principes de la loi naturelle appliqués á la conduite et aux ajfaires des nations et des Souverains.* Londres [Neufchatel], 1758, 3 vols., 8º. Fue traducido en 1774 por José Ortiz, catedrático de Salamanca, pero no se pudo publicar en castellano por haber sido condenado en 1779.

201. VILLODAS, Manuel, Fray (fraile mercedario navarro, catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Valladolid, 1734 – Valladolid, 1804), *Análisis de las antigüedades eclesiásticas de España, para instrucción de los jóvenes. Comprehende los sucesos más notables de los once siglos primeros,* Valladolid, Viuda é Hijos de Santander, 1796, 2 tomos[170]. — — Análisis de las antigüedades Eclesiásticas, un tomo en cuarto, 8 rs.

202. VIRGILIO MARON, Publio (poeta romano, 70 a. C.-19 a. C.), *Las obras. Traduzido en prosa castellana por Diego López. Con commento y anotaciones,* Valladolid, F. Fernández de Córdova, 1601. — — Obra del Pe Virgilio Marón, un tomo en pasta, 6 rs.

203. VOLTAIRE (historiador, filósofo, abogado, masón, miembro de la Academia Francesa, 1694-1778), *Annales de l'Empire depuis Charlemagne. Par l'auteur du siècle de Louis XIV*, Genève, chez les Frères Cramer. 1754, 2 vols., in-12[171] . — — Prohibidas

170 El maestro Manuel Villodas, catedrático de Teología Moral y decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Valladolid, había presidido los tribunales del grado de bachilleramiento en Artes (1790) y de la oposición a la cátedra de Filosofía Moral (1796) en los que había participado Mariano Lucas. Cfr. ASTORGANO, "Mariano Lucas Garrido", págs. 792-800.

171 Voltaire tenía prohibidas todas sus obras incluso para los que poseían licencia, según Carbonero (Índice de 1873, pág. 669), remite al *Index Romanum*, donde se califica a Voltaire de francés, filósofo impío, que tenía todas sus obras prohibidas, incluso para los que tenía licencia, por decreto de 18 de agosto de 1762, añadiendo: "varias obras de este autor hay prohibidas por sus títulos, y otras que se le atribuyen". También alude a la prohibición de todas sus obras por el arzobispo de Valencia en 16 de octubre de 1825. Los *Annales de l'Empire depuis Charlemagne* habían sido prohibidos por decreto de 21 de noviembre de 1757 (Índice de 1880, pág. 320). Voltaire está completamente ausente en la biblioteca de Meléndez. Hemos identificado varias ediciones de los *Annales de l'Empire* en dos tomos, pero no en tres entre 1753 y 1754.

todas sus obras incluso para los que tenían licencia. – ††† Annales del Imperio desde Carlomagno, 3 tomos a la rústica, 10 rs.

204. VOLTAIRE (1694-1778), *Poésies mêlées, etc. Tome quatrième,* forma parte de *Collection complette des Oeuvres de M. de Voltaire*, Genève, Cramer, 1777, in-4[172]. — — Poesies amelees, un tomo en rustica, en cuarto menor, 4 rs. Identificación dudosa.

205. VOLTAIRE (1694-1778), *Essay sur l'histoire générale, et sur les moeurs et l'esprit des nations, depuis Charlemagne jusqu'à nos jours,* La Haye, J. Néaulme, 1757, 7 vols., in-8[173]. — — Prohibida incluso con licencia. – ††† Ensayo sobre la historia general de las costumbres, 2 tomos en cuarto, 8 rs. No identificada la edición.

206. VOLTAIRE (1694-1778), *Histoire de Charles XII, roy de Suède par M. de V***. Dixième édition de Christophe Revis, plus ample et plus correcte que toutes les précédentes, augmentée des critiques de La Motraye et des réponses à ces critiques*, À Basle [Basilea], chez Christophe Revis, 1740, 2 t. en 1 vol., in-12[174] . — — ** His-

172 Tenemos ciertas dudas a la hora de identificar esta obra. No la encontramos prohibida, pero, como hemos indicado, el Índice de 1790 (pág. 270) y el de Carbonero (1873) dan pie a interpretar como censuradas todas las obras de Voltaire, siguiendo al *Index Romanum,* como ya sabemos.

173 Obra prohibida por decreto de 21 de noviembre de 1757 (Índice de 1880, pág. 320), reiterado en el edicto de diciembre de 1766, en el Índice de 1790 (pág. 94), donde aparece como anónima ("se le atribuye a Mr. Voltaire").

174 En el Índice de 1790 (pág. 294) aparece en el "Apéndice" entre las obras "cuyo uso es bastante común", con detalle de los párrafos expurgados y la traducción castellana de Bernardo de Uría (Madrid, 1781, 2 tomos). Carbonero (Índice de 1873, págs. 338 y 468) anota su prohibición, bajo el seudónimo de M. Nordberg, por el edicto de 5 de agosto de 1769, especificando los párrafos que se debían borrar en la edición de La Haya (1748, 4 tomos). En parecidos términos se expurga la *Historia de Carlos XII*, traducción del

toria de Carlos 12 Rey de Suecia, en francés, un tomo en pasta, 8 rs.

W

207. WAGNER, Johann Georg (jurista alemán, 1ª mitad siglo XVIII), *Jo. Georgii Wagneri... Iuris naturalis et gentium* liber elementarius solida obligationis *fundamenta et praecipua iuris civilis privati principia methodo demonstratrativa exhibens*, Halae Magdebvrg, Novum Bibliopolium, Halle, 1719[175]. — — ¿†? Georgi Wagneri, Fundamenta iuris naturalis et gentium, un tomo, 4 rs.

208. WALENBURCH, Adrian (1609-1669) y Peter (1610-1675) von (obispos católicos holandeses, polemistas contra muchos teólogos protestantes), *Tractatus generales de controversiis fidei. Per Adrianum et Petrum de Walenburch ... Hac postrema editione conjunctim editi, cum indice generali rerum ac locorum Scriptura,* Coloniæ Agrippinæ, apud Ioannem Wilhelmum Friessem ju-

francés por D. Leonardo de Uría, Madrid, 1781, 2 tomos (Carbonero, Índice de 1873, págs. 341-342). No figura prohibido en el Índice de 1880 (págs. 320-329). Es la primera obra histórica de Voltaire (1730), escrita con el afán educativo de demostrar que el rey sueco era una persona que tenía todas las virtudes, pero llevó a su país a la derrota. Su método consiste en buscar testigos presenciales para reconstruir la verdad. No aparece en la librería de Meléndez, pero en la de Jovellanos había dos ejemplares (nos 826 y 827) de la traducción inglesa (*The History of Charles XII, King of Sweden. Translated from the French,* Dublín, 1732).

175 Recordemos que Garrido fue catedrático de Derecho Natural y de Gentes. Carbonero (Índice de 1873, pág. 672) incluye a un Joannes Gaspar Wagner, jurisconsulto luterano, prohibido entre los de primera clase. No sabemos con certeza si este Wagner (que aparece en el Índice de 1747) era el autor que poseía Mariano Lucas.

niorem, 1671, 2 tomos[176]. — — De controversiis tractatus generales por Hadrianum et Petrum Walenburch, un tomo en octavo en pasta, 6 rs. No identificada la edición.

209. WOUTERS, Martin (teólogo agustino, 1714-1775), *Dilucidationis selectarum S. Scripture quaestionum pars prima [-sexta], in qua dilucidantur quaestiones in librum Genesis,* Wirceburgi, impensis J. J. Stahel, 1763, 7 t. en 3 vol., in-8°[177]. — — Dilucidacionis selectarum S. Scripturae por Martino Wote, en francés, 6 tomos en pasta en cuarto menor, 20 rs.

Y-Z

210. YOUNG, Edward (poeta inglés del Prerromanticismo, de mucho influjo en Meléndez Valdés, 1683-1765), *Les nuits d'Young (traduites de l'anglais par M. Le Tourneur)*, París, 1770, 2 vols., 8.º[178]. — — ††† Las noches de Younk, en francés, 2 tomos

176 Peter fue el autor principal de sus obras conjuntas. Polemizaron con Coccejus, Ludwig Crocius, Johann Hülsemann, Johann Conrad Dannhauer y Drelincourt… Sus trabajos, claros, minuciosos y moderados, fueron publicados en dos volúmenes en folio (Colonia, 1669-71).

177 Parece que a Garrido le faltaba el tomo VII (*Dilucidatio selectarum quaestionum in Apocalypsim S. Joannis apostoli,* preparado por W. C. Kohles.

178 El admirado Young está presente en Meléndez, en las versiones inglesa y francesa, según Demerson: *Les nuits d'Young* (traduites de l'anglais par M. Le Tourneur), Paris, 1770, 2 vol. in-8º (28 r.); *Obras de...: The works of the Author of the Night Thoughts*, London, 1774, 4 vol. in-8º(64 r.). Este libro del "inglés hereje Eduardo Young" fue prohibido en su traducción italiana por el edicto de 3 de junio de 1781, según el Índice de 1790 (pág. 288), recogido en Carbonero (Índice de 1873, pág. 682). Young es recordado especialmente por esta obra, *Night Thoughts* ("Pensamientos nocturnos"). Garrido heredó la simpatía hacia Young de su patrón y maestro Meléndez, quien poseía esta misma edición, valorada en 28 reales cincuenta años antes. *Night Thou-*

en pasta, 12 rs.

211. ZOLA, Giuseppe (historiador de la Iglesia, convencido jansenista y amigo de Tamburini, 1739-1806), *Commentariorum de rebus christianis ante Const. Magnum. Edit. 2. emendata et aucta,* Ticini, In Typographeo Balthass. Comini, 1786-1793[179]. — — ††† Comentarium de rebus christianis, 3 tomos en cuarto y pasta, 12 rs.

VARIOS NO IDENTIFICADOS: 27 EN TOTAL

212. *Antiguo Testamento*, un tomo en pasta en octavo, 6 rs. No identificado.

213. Cinco folletos de tragedias y comedias, en francés, 10 rs. No identificado.

214. Concilio de Trento, en pergamino cuarto mayor, 10 rs. No identificado.

---

ghts son 10.000 versos de meditaciones piadosas sobre el destino del hombre, que impresionan sobre todo por sus escenas de melancolía nocturna (Cfr. POLT, J. H. R. "Poesía y sensibilidad", en V. GARCÍA DE LA CONCHA, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, Madrid, Espasa Calpe, 1995, t. II, págs 724-725).

179 Libro prohibido, "mientras no se corrija", por el decreto de 10 de julio de 1797 (Índice de 1880, pág. 330). No encontrado en Carbonero (Índice de 1873). Enseñó Historia eclesiástica en el Colegio Romano y en Pavía. Obligado a dimitir en 1790, al mismo tiempo que Giuseppe Tamburini, a causa de la dudosa ortodoxia de sus obras, fue reintegrado a su cátedra en 1796 al entrar los franceses en Italia, pero por la clausura de la Facultad de Teología fue llamado por el Liceo de Brescia para enseñar elocuencia e historia. Con el regreso de Napoleón volvió a Pavía para enseñar Historia de las leyes y de las costumbres e historia diplomática. Fue director de la Biblioteca Universitaria de Pavía entre 1803 y 1806.

215. Cuatro folletos de Sermones, 4 rs. No identificado.

216. *Diccionario de la lengua inglesa*, un tomo en pasta, 5 rs. No identificado.

217. *Diccionario EspañolInglés*, un tomo en pasta, 4 rs. No identificado.

218. *Diccionario general francés*, 2 tomos en un cuerpo, 20 rs. No identificado.

219. *Diccionario Latinoinglés*, 8 rs. No identificado.

220. *Elementos de las sociedades*, un tomo en pasta, 6 rs. No identificado.

221. *Geografía universal*, 4 tomos en pasta, 6 rs. No identificado.

222. *Gramática de la lengua inglesa*, un tomo en octavo y pasta, 3 rs. No identificado.

223. *Historia del nuevo derecho natural*, en italiano, un tomo en cuarto a la rústica, 4 rs. No identificado[180].

224. *Historia literaria de Francia* por Mr. Rosni [Rosny] un tomo en cuarto, 8 rs. No identificado.

---

180 Recordemos que el teólogo Mariano Lucas, experto en Filosofía del Derecho, fue catedrático interino de Derecho Natural y de Gentes en los Reales Estudios de San Isidro y en la nueva Universidad Central de Madrid durante el Trienio Liberal. Aunque el manual impuesto por real decreto fueron los *Elementos del derecho natural y de gentes de Heineccio*, que Garrido adaptó rápidamente los *Elementa Juris Naturae et Gentium, auctore Heineccio. Editio omnibus aliis longe accuratior, ac insuper correcta et reformata…. Marianus Lucas Garrido, ejusdem Disciplinae in Matrit. gener. Lyceo publ. Proffes.,* Matriti, Typis Brugada, Ann. 1822). Es lógico suponer que Mariano Lucas expusiese en sus clases las últimas aportaciones bibliográficas sobre la materia.

225. *Historia y Literatura antiguas*, en francés, un tomo en pasta, 10 rs. No identificado.

226. Legión[181], un tomo en folio y pergamino, 2 rs. No identificado.

227. *Manual griego y latino*, un tomo en folio y pergamino, 2 rs. No identificado.

228. *Minerografía ilustrada*, en inglés, un tomo, 4 rs. No identificado[182].

229. *Moral Cristiana*, en francés, un tomo en octavo mayor en pasta, 20 rs. No identificado.

230. Otro *Breviario Romano*, de cuerpo entero, 60 rs. No identificado.

231. Otro ídem [Diurno] grande, forrado en tafilete, en 40 rs. No identificado.

232. *Teatro filosofal sobre las pasiones*, en inglés, un tomo, 8 rs. No identificado.

233. *Teología moral*, un tomo en folio, en latín, 8 rs. No identificado.

---

181 Tachada la sílaba intermedia. Tal vez pusiese "legicon", por "lexicón".

182 Después de dedicar bastante tiempo a discurrir qué hacía en la biblioteca de Garrido este libro puramente técnico sobre Minerografía en inglés (idioma, que probablemente no dominaba), totalmente ajeno a los afanes de un canónigo y profesor de Derecho, no hemos podido identificarlo. Se nos ocurre que Garrido lo adquirió cuando fijó su residencia definitivamente en Villafranca del Bierzo después de 1823, dado que es una zona minera rica en hierro y carbón, sin olvidar el oro de Las Médula, como es sabido. Quizá le bastaban las ilustraciones, que no debían ser sobresalientes, a juzgar por el precio de tasación.

234. *Tratado de Historia natural,* en francés, 2 tomos en rústica, 12 rs. No identificado[183].

235. *Tratado de literatura y de historia*, un tomo, 12 rs. No identificado.

236. Un *Breviario en francés*, en cuatro cuerpos, que tasan en 60 reales (rs.). No identificado.

237. Un *Breviario* viejo, en un tomo, 12 rs. No identificado.

Siglas, Fuentes y Bibliografía

1. Siglas

AHN: Archivo Histórico Nacional.

AHPL: Archivo Histórico Provincial de León.

AHPSA: Archivo Histórico Provincial de Salamanca

RAE: Real Academia de la Lengua Española.

RM: Legado Rodríguez-Moñino y María Brey, custodiado en la Biblioteca de la RAE.

2. Fuentes y ediciones relacionadas con Meléndez

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, 2017, "*Noticias de la vida y obra de Meléndez"* (Edición crítica de A. Astorgano)", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXIII, (2017), págs. 617-728. Nº Extraordinario "Homenaje a Meléndez Valdés", coordinado por A. Astorgano.

183 Probablemente algún libro del conde Buffon, de quien Meléndez tenía *Les époques de la nature*, París, 1780, 2 vols., in-8º.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Noticias de la vida y obra de Meléndez* ms. en Archivo del Palacio del Marqués de Legarda en Ábalos, *Papeles que pertenecieron a don Martín Fernández de Navarrete, hoy propiedad del marqués de Legarda*. Legajo "Varias poesías y manuscritos de Meléndez y noticias para su vida", in 4º sin foliar. Contiene la "Noticia de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés", mss. autógrafo inédito de don Martín Fernández de Navarrete, compuesto por cuatro cuadernillos (16 ff. o 32 págs.).

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, *Poesías,* Valladolid, Viuda e hijos de Santander, 179, 3 tomos.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, *Poesías,* Madrid, Imprenta Nacional, 1820, 4 tomos.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, *Discursos Forenses,* Madrid, Imprenta Nacional, 1821.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004. Edición de A. Astorgano.

QUINTANA, Manuel José, 1852, "Noticia histórica y literaria de Meléndez", en sus *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, págs. 107-121.

3. Fuentes y ediciones relacionadas con Mariano Lucas Garrido

AHPL, *Notario José González de Puga*, año 1831, caja 3698, ff. 120r-160v. Testamentaría de Mariano Lucas Garrido.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.), SAN PEDRO, Enrique

Bernardino de, *El inglés en la India, o La cabaña indiana*, Salamanca, Francisco de Tóxar, 1803, 132 págs.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.), REYBAZ, Esteban Salomón, *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación,* traducidos del francés, Salamanca, en la oficina de D. Francisco de Tóxar, 1804, 2 tomos, 4+X+314 y 4+312 págs.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.), DUMAS, Carlos Luis, *Tratado analítico de las enfermedades crónicas, o doctrina general acerca de estos males, Para fundar sobre ella su conocimiento teórico y práctico. Traducción Castellana por Don M. L. G.,* Madrid, Imprenta de Don José del Collado, 1817 (3 tomos).

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.), LANTIER, Étienne-François de, *Blanca y Delmon, historia verdadera, traducida libremente de la que escribió en francés Mr. Lantier, autor de los viages de Antenon* [sic, Antenor], Madrid, Francisco de la Parte, 1817, 2 tomos, 254 y 246 págs., 8º.

GARRIDO, Mariano Lucas (Trad.), DELISLE DE SALES, Jean-Baptiste Isoard: *Eponina. Traducción libre del francés por don M. L. G.,* Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821, 2 tomos.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.), GREGORY, Carlos Francisco: *Compendio de terapéutica de las enfermedades crónicas. Contiene la indicación de las causas generales y particulares de cada especie de estos males, y las de todos los medicamentos que se administran para su curación, y concluye con un prontuario de materia médica, escrito en francés por Carlos Francisco Gregory y traducido al español por M.L.G.* Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821,

368 págs. en 8º muy abultado y la mayor parte con letra menuda, a 14 rs. en pasta.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.), SCHMID D'AVENSTEIN, Georg Ludwig, *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido*, Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821. Tomo 1: XXVI+2+289+1 páginas (libros 1-3); tomo 2: 404+3 páginas (libros 4-7); tomo 3: 386+7 págs. (libros 8-11), en 8º. Ahora consultable en línea: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=13894 (consulta 3-mayo-2017).

GARRIDO, Mariano Lucas (Corrector y adaptador), HEINECCIO, Johann Gottlieb, *Elementa Juris Naturae et Gentium, auctore Heineccio. Editio omnibus aliis longe accuratior, ac insuper correcta et reformata; cui demum ad calcem adjecta sunt ejusdem* elementa philosophiae moralis. *Marianus Lucas Garrido, ejusdem Disciplinae in Matrit. gener. Lyceo publ. Proffes.,* Matriti, Typis Brugada, Ann. 1822. Véndese en la librería de Calleja, calle de Carretas. 2 tomos: XXXII+323 y 4+172+123 págs.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.), SCHMID D'AVENSTEIN, Georg Ludwig, *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido, segunda edición*, Madrid, Oficina de los herederos de D. Francisco Dávila, 1834. Tomo 1: XXVI+2+289 páginas (libros 1-3); tomo 2: 404+3 páginas (libros 4-7); tomo 3: 386+5 páginas (libros 8-11). [Reproduce fielmente la de 1821].

OJEA, José Antonio (Trad.), *Heineccio. Elementos del derecho natural y de gentes, corregidos y reformados por el profesor don Mariano Lucas Garrido, a los que añadió los de la filosofía moral del mis-*

mo autor, y traducidos al castellano por el bachiller en leyes D. José Antonio Ojea, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, a cargo de Alejandro Gómez, 1837, 2 vols., XVI+315 y 187+181 págs., 25 rs. rústica y 30 en pasta.

ORODEA, Plácido María, *Compendio de los principios o elementos de legislación universal,* Valladolid, Imprenta Nueva, 1840, pág. 352, 8º; ahora en bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=14009. (Resume la traducción de Garrido).

SCHMID D'AVENSTEIN, Georg Ludwig: *Principes de la législation universelle,* Amsterdam, chez Marc-Michel Rey, 1776. Tome premier: XX+389+3 páginas (libros I-V); tome second: II+474+2 págs. (libros VI-XI). No figura nombre del autor, y va dedicado (págs. V-VI del tomo primero) "A son Altesse Sérénissime, monseigneur le duc regnant de Saxe-Weimar et Eisenac".

4. Estudios

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *La Biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, CSIC, Instituto "Miguel de Cervantes", 1984.

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *La biblioteca y el monetario del académico Cándido María Trigueros (1798),* Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.

AGULLÓ COBO, Mercedes, "La biblioteca de don Teodoro Ardemans", en *Primeras Jornadas de Bibliografía,* Madrid, 1977, págs. 571-582.

ALONSO SEOANE, María José, *Narrativa de ficción y público en España: Los anuncios en la "Gaceta" y el "Diario de Madrid" (1808-1919),* Madrid, Editorial Universitas, 2002.

ALVAREZ DE SANTALO, Carlos, "Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII", en A. EIRAS (ed.), *La documentación notarial y la Historia,* Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada, Santiago de Compostela, 1984, vol. II, págs. 165186.

ARENAS CRUZ, María Elena, *Pedro Estala vida y obra, una aportación a la teoría literaria del siglo XVIII español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Meléndez Valdés y el helenismo de la Universidad de Salamanca durante la Ilustración", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*. n.º 6 (2003), págs. 11-86.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Meléndez Valdés, helenista", *Dieciocho*, 27.2 (2004 otoño), págs. 221-244.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Meléndez Valdés, juez en las oposiciones de 1785 a la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca", *Habis,* n.º 36 (2005), págs. 481-504.

ASTORGANO ABAJO, "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (2008), págs. 247-404.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), págs. 147-208.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Mariano Lucas Garrido, secretario y heredero ideológico olvidado de Meléndez", *Revista de Estudios Extremeños*, 2017, tomo LXXIV, nº Extraordinario, págs. 781-896.

ASTORGANO ABAJO, "El P. Tolrá, mentor de la restaurada Compañía de Jesús (1812-1820)", *Trienio. Ilustración y Liberalismo* 71 (Mayo 2018), págs. 81-128.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "El destierro de Meléndez Valdés en Zamora (1800-1806): documentación inédita", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo,* nº 33 (2018). Homenaje a Quintín Aldea (en prensa).

ASTORGANO ABAJO, Antonio, GARRIDO, Fuensanta, "El paludismo en Palencia (1800-1804) a través del *Canto votivo* del jesuita Tolrá", *Asclepio,* Vol. 69, nº 1 (2017), págs. 45-79.

BARCALA MUÑOZ, Andrés, *Censuras inquisitoriales a las obras de P. Tamburini y al Sínodo de Pistoya,* Madrid, CSIC, 1985.

CHARTIER, Roger, "La possession privé du livre", en *Lectures et lecteurs dars la France de l'Ancien Regime,* Paris, Seuil, 1987.

CRUZ VALENCIANO, Jesús, "Hidalgos, burgueses, libros y libreros en Madrid, 17511823", en *Villa de Madrid, Revista del Ayuntamiento, nº* 9798 (1988), págs. 116-140.

DEFOURNEAUX, Marcelin, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII,* Madrid, Taurus, 1973.

DEMERSON, Georges, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Madrid, Taurus, 1971, 2 vols.

DEMERSON, Paula, *María de las Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

DI SIMONE, María Rosa, *Legislazione* e riforme nel Trentino del Settecento: Francesco Virgilio *Barbacovi tra Assolutismo e Illuminismo*, Bologna, Il Mulino, 1992.

ENCISO RECIO, Luis Miguel, *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002, págs. 183-187.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, "Catálogo sucinto de las censuras de obras manuscritas, pedidas por el Consejo a la Real Academia de la Historia antes de acordar las licencias de impresión", en *Boletín de la RAH* [1899], legajo 13, n. 48.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, "*Noticias de la vida y obra de Meléndez"* (Edición crítica de A. Astorgano)", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXIII, (2017), págs. 617-728. Nº Extraordinario "Homenaje a Meléndez Valdés", coordinado por A. Astorgano.

FERRAND, Antoine-François-Claude comte, 1751-1825, *L'esprit de l'histoire, ou, Lettres politiques et morales d'un père a son fils: sur la maniere d'etudier l'histoire en general et particulierement l'histoire de France par Antoine Ferrand*, Paris, Nyon, 1802, 4 vols.

GARCIA BAQUERO, Antonio, *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la biblioteca de Sebastián Martínez,* Cádiz, 1988.

GARCÍA GARROSA, María Jesús, "La novela en el "Memorial Literario" (1784-1808). Hacia la configuración de un modelo crítico", *Bulletin hispanique*, Vol. 113, Nº 2 (2011), págs. 549-584.

GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José, "Los canónigos de Villafranca del Bierzo en la crisis del antiguo régimen: Ilustrados y liberales. El abad Simón de Rentería", *Bierzo.* Revista de la Colegiata de la Virgen de la Encina, nº 36 (2018), págs. 67-113.

GARRIDO, *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas*

Garrido, Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821, 3 tomos en 8º: XXVI+2+290 (I-III), 407 (IV-VII) y 393 páginas (VIII-XI).

GONZALEZ CRUZ, David, *Familia y educación en la Huelva del siglo XVIII,* Huelva, 1996.

HUARTE MORTON, Fernando, "Las bibliotecas particulares en la Edad Moderna", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* t. LXI2 (1955), págs. 555-576.

[Índice inquisitorial de 1747] *Index librorum prohibitorum ac expurgandorum novissimus pro… Fernandi VI regis catholici*, Matriti, ex calcographia Emmanuelis Fernandez, 1747, 2 vols.

LANTIER, Étienne-François de, *Blanca y Delmon*, *historia verdadera, traducida libremente de la que escribió en francés Mr. Lantier, autor de los viages de Antenor,* Madrid, Francisco de la Parte, 1817, 2 tomos.

LOPEZ, François, "Historia cultural y métodos cuantitativos", en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Oviedo, 1995, Vol. I, págs. 451-463.

MARQUÉS DEL SALTILLO, "Bibliotecas, libreros e impresores madrileños del siglo XVIII", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LIV (1948), págs. 255-285.

MELÉNDEZ VALDÉS, *Obras Completas,* Madrid, Cátedra, 2004. Edición de A. Astorgano.

PAZ Y MELIÁ, A., *Papeles de Inquisición, catálogo y extractos, segunda edición por Ramón Paz*, Madrid, Patronato del Archivo Histórico Nacional, 1947.

QUINTANA, Manuel José, "Noticia histórica y literaria de Meléndez", en *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, págs. 107-121.

SALAS SALGADO, Francisco, *Los clásicos latinos y su traducción en el siglo XVIII. Las reflexiones de Juan y Tomás de Iriarte*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2007.

SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel, "The Spanish translation of Bernardin de Saint-Pierre's *La Chaumiere indienne:* its fortunes and significance in a country divided by ideology, politics and war", en S. Davies, D. S. Roberts y G. Sánchez Espinosa (eds.), *India and Europe in the Global Eighteenth Century,* Oxford, Oxford University Studies in the Enlightenment, 2014, págs. 175 198.

SOUBEYROUX, Jacques, "La biblioteca de Campomanes: contexto cultural de un ilustrado", en *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas,* Roma, 1982, págs. 9971006.

VILLAR, José Ramón, *El colegio episcopal: estructura teológica y pastoral*, Madrid, Ediciones Rialp, 2004.